

4



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGON.

LA MUJER:
La Mitad Del Mundo

2011:22

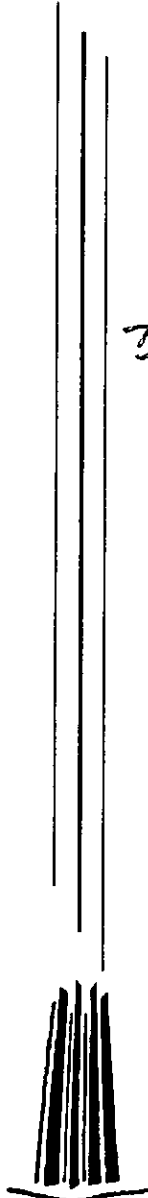
T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA/O EN COMUNICACIÓN
Y P E R I O D I S M O
P R E S E N T A N :
ALEYDA LAGUIRRE RODRIGUEZ
FRANCISCO VAZQUEZ SALAZAR

ASESOR:

LIC. MARIO EFRAÍN LÓPEZ SÁNCHEZ

SAN JUAN DE ARAGÓN, ESTADO DE MÉXICO, 2001.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES CAMPUS ARAGÓN**

LA MUJER: LA MITAD DEL MUNDO

**TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADA/O EN
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO PRESENTAN: ALEYDA LAGUIRRE
RODRÍGUEZ Y FRANCISCO VÁZQUEZ SALAZAR**

ASESOR: LIC. MARIO EFRAÍN LÓPEZ SÁNCHEZ

SAN JUAN DE ARAGÓN, ESTADO DE MÉXICO, 2001

Los seres humanos teníamos cuatro brazos, cuatro piernas, dos rostros y dos sexos; éramos pues redondos, tanto que si nos veíamos apurados podíamos alcanzar gran velocidad rodando sobre nuestros ocho miembros... Un día quisimos asaltar el Olimpo, morada de los dioses. Zeus, enfurecido, decidió acabar con los humanos, pero otros dioses, más pragmáticos, le hicieron ver que, si nos exterminaba según el dictado de su furia, no recibiría más sacrificios ni ofrendas. Entonces Zeus decidió darnos un escarmiento reduciéndonos a la mitad, nos cortó por en medio y quedamos con estas espaldas planas donde había estado nuestro centro. Desde entonces, las dos mitades lanzadas al mundo se buscan afanosa y desesperadamente.

Platón *

Esta investigación está dedicada a las/os que por destino nos han acompañado en la vida, que aunque hostil e ingrata las más de las veces, nos ha permitido ejercer el libre albedrío, practicando con ello una existencia fuera de la corrupción y la maldad que lastima a las/os otras/os.

A todas las mujeres, en especial a la que me gestó, Leonor Rodríguez, por permitirme ver y entender que hay un mundo subyugado que es menester rescatar y sacar a flote para ser mejores seres humanas/os.

Aleyda Aguirre Rodríguez

Para mi madre, Alejandra Salazar Martínez.

Francisco Vázquez Salazar

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I	
LA BIBLIA Y LA MUJER EN LAS DIFERENTES	
ETAPAS HISTÓRICAS	11
1.1 El Génesis o Libro Primero de Moisés.....	12
1.2 Precisiones de Otros Libros Bíblicos Acerca de las Mujeres.....	24
1.3 La Edad Antigua.....	36
1.4 Egipto, Grecia y Roma.....	55
1.5 El Cristianismo.....	71
1.6. Edad Media y Época Feudal.....	76
CAPÍTULO II	
SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS	
MOVIMIENTOS FEMINISTAS	80
2.1 Capitalismo.....	81
2.2 Las Feministas del Siglo XVII, XIX y XX.....	88
2.3 Las Mujeres en la Guerra.....	94
2.4 La Organización Femenina.....	98
2.5 Feminismo en México.....	104
CAPÍTULO III	
LAS MUJERES EN LA HISTORIA DE MÉXICO	109
3.1. México Prehispánico.....	110
3.2 La Conquista y La Colonia.....	116
3.3 Gestación del México Independiente y la Revolución Mexicana.....	134
3.4 Costumbres Mexicanas y el Macho. Símbolo de México.....	152
CAPÍTULO IV	
LA FUNCIÓN DE LA MUJER, A UN PASO	
DEL NUEVO MILENIO	158
4.1 La Cuestión del Aborto, una Decisión Femenina.....	159
4.2 El Analfabetismo, Freno Para la Liberación Femenina.....	168
4.3 La Agresión Contra Mujeres, Símbolo de Machismo.....	176
4.4 ¿Incipientes Cambios en el Desarrollo de la Mujer?.....	183
4.5 Datos Para Superar el Atraso Femenino.....	187
EPÍLOGO	
A LAS MUJERES SE NOS VINO ENCIMA EL MUNDO	200
Entrevista con Dolores Castro.....	201
CONCLUSIONES	205
FUENTES	211

INTRODUCCIÓN
LA MUJER: LA MITAD DEL MUNDO

Pensada como una necesidad que vendrá a cubrir parte del vacío que actualmente existe sobre el tema en las aulas o lugares de consulta bibliográfica universitaria, la tesis "La Mujer: la Mitad del Mundo" se presenta con un vasto contenido, cuyo propósito es ayudar a despejar dudas y enriquecer propuestas orientadas a concretar, de una vez por todas, la igualdad entre los géneros y la participación decidida de la mujer en el desarrollo del México contemporáneo.

La elaboración de este documento requirió de una serie de investigaciones bibliográficas y hemerográficas, lo que a su vez exigió hacer relecturas y análisis de los materiales consultados, para de alguna manera tratar de obtener un producto homogéneo en su estructura aunque diversificado en las voces y testimonios que recoge.

Piedra angular para su composición, fue el uso de los recursos propios de la técnica del reportaje, en este caso el denominado Gran Reportaje, que en sí mismo acepta la utilización de otros géneros, como la entrevista, y la recurrencia a elementos de crítica alimentada por las/os autores/as.

Pero no sólo eso, sino también las horas de tertulia con personas autorizadas para hablar de forma vasta sobre el tema, la observación y evaluación de los actores sociales, y la presencia lo mismo en oficinas oficiales que en organizaciones no gubernamentales para tratar de incluir, de una manera sintética e implícita, todos los elementos que llevaran a una investigación rica en sus contenidos y propositiva por cuanto evidencia se deja al alcance del lector/a.

Hablar de la mujer, la igualdad de géneros y la importancia de una convivencia justa entre ambos sexos en nuestro país obligó a releer la historia, desde el inicio de la humanidad hasta nuestros días; a conocer y detallar sobre

los movimientos feministas a nivel mundial y que en su momento marcaron pautas para las demandas del sexo femenino; a revisar el marco histórico mexicano y sacar de libros raros y lejanos -convertidos en especie de subterfugios- conceptos y evidencias que el conocimiento oficial ha dejado de lado; a imbuirse en la etapa contemporánea de nuestro país y conocer más de cerca esos esfuerzos que se realizan para visualizar un México construido por todos, niños/as, las mujeres y hombres, y en el que la participación femenina si ha sido factor indiscutible para un progreso más abundante, dentro de lo que cabe.

Objetivo fundamental del presente trabajo ha sido el demostrar que las diferencias existentes entre mujeres y hombres en México son consecuencia de la comunicación vertical determinada por las costumbres, tradiciones y formas de vida aprendidas y heredadas de generación en generación. Y en este esquema, se ha pretendido demostrar que los cambios suscitados en el papel de la mujer mexicana han sido pocos a su favor si se consideran los días y noches, los años, las décadas y las centurias de la historia humana. Prevalece, pues, a lo largo de la historia, la inferioridad social de las unas ante los otros.

Es por lo anterior que se decidió que esta tesis se conformara por cuatro capítulos, cuyo desarrollo permite incluso derivar desde el diagnóstico esa vertiente que prevalece a lo largo de todo su contenido: la comunicación, la cual, sin decirlo a propósito, cobra importancia si se considera que ésta y la relación entre el hombre y la mujer ha sido la repetición directa o indirecta de esquemas de gobierno o mandato verticales y autoritarios, ya sea porque al detentarlos el sexo masculino se desteje ese sólo interés natural de una sola parte o simplemente porque desde la presunta primera cultura civilizada la mujer era ya un reducto de la manipulación, la ignominia y la fuerza del macho.

En el primer capítulo se ha pretendido hacer un recuento de la historia desde la aparición del ser humano moderno. Se acudió a varios autores, algunos de reconocimiento universal, para que desde la misma Biblia y la prehistoria presenciáramos ese espectáculo que aún en nuestros días suele repetirse, aunque paulatinamente se desvanece: la opresión y subestimación de un sexo por el otro. Sigue este recuento con el análisis de la situación de la mujer en antiguas culturas, como la egipcia, la griega y la romana, cuya trascendencia es indiscutible en cuanto a la fijación de normas y conductas sociales, como ocurrió con el Derecho Romano.

Asimismo, a través de este documento se abre una ventana casi siempre cerrada para conocer la otra historia -no la de los esclavos y los reyes- en etapas históricas de la humanidad como el cristianismo, el medioevo, el feudalismo y el capitalismo.

Sigue la investigación de los movimientos feministas para liberar a la mujer de las injusticias milenarias, el análisis de factores como la guerra para su presunta liberación y el interés de plasmar algunos nombres, conocidos para muchas feministas, así como propuestas de corrección de tan peculiar pero creciente fenómeno: unos más que las otras, sin justificación razonable.

El tercer capítulo es ya la mirada a México desde que en él habitaban los antecesores de lo que ahora somos. Lo mismo se abunda sobre la mujer en el México Indígena que en el Constitucionalista de 1917. Es la recopilación de materiales que muestran al sexo femenino en épocas aciagas pero definitorias como la conquista española, la Independencia y la Revolución. Es la reivindicación de heroínas que existieron a la par de los héroes nacionales, próceres de la patria que ahora están en monumentos, bustos o hemiciclos. Es, en suma, una revirada al otro México, construido también por sus mujeres y

que demuestra que el tema que se trata va conforme a una discusión secular en este país.

Finalmente, el cuarto capítulo se desarrolló con el firme objetivo de evaluar avances en la materia en nuestro país y desenmascarar lo que somos, lo que pensamos y lo que proponemos como nación para alcanzar -y que no sea demasiado tarde- esa justicia social básica en todo núcleo de convivencia: la igualdad de unos/as y otros/as que permita, desde la identificación y respeto de las particularidades de cada género, construir logros comunes. Esto es, sin distinciones motivadas por argumentos machistas que ponen a la mujer en su hogar y al hombre en una responsabilidad laboral.

Especial atención se puso en el hecho de dar a conocer y analizar los materiales gubernamentales respecto a la participación de la mujer para alcanzar una sociedad más próspera y justa, y este ejercicio se vio reflejado con la inclusión, entre otros, del Programa Nacional de la Mujer, la posición de México ante la más reciente Conferencia Internacional de la Mujer y la Ley contra la Violencia Intrafamiliar en nuestro país. Además, se presentan entrevistas con mujeres que han destacado en su papel de académicas e investigadoras; entre ellas, una con la escritora Dolores Castro, cercanísima amiga de Rosario Castellanos, quien desde su literatura motivó a otros a recomponer las relaciones entre hombres y mujeres.

Es importante señalar que el presente trabajo se obtuvo utilizando la técnica del Gran Reportaje, donde se enmarcan características propias de un trabajo de investigación, como la documentación, el análisis e interpretación de datos históricos y estadísticos, y la inclusión de entrevistas, encuestas, biografías, anécdotas, entre otros elementos.

El Gran Reportaje permite, de esta manera, abordar la descripción e interpretación de datos estadísticos generados por las instituciones oficiales y

los organismo no gubernamentales. Además, es el más vasto de todos los géneros periodísticos, lo que contribuye a enriquecer la información y ampliar y profundizar en el tema.

CAPÍTULO I

La abuela de Bertha Jensen murió maldiciendo. Ella había vivido toda su vida en puntas de pie, como pidiendo perdón por molestar, consagrada al servicio de su marido y de su prole de cinco hijos, esposa ejemplar, madre abnegada, silencioso ejemplo de virtud: jamás una queja había salido de sus labios, ni mucho menos una palabrota.

Como la enfermedad la derribó, llamó al marido, lo sentó ante la cama y empezó. Nadie sospechaba que ella conocía aquel vocabulario de marinero borracho. La agonía fue larga.

Durante más de un mes, la abuela vomitó desde la cama un incesante chorro de insultos y blasfemias de los bajos fondos. Hasta la voz le había cambiado. Ella, que nunca había fumado ni bebido nada que no fuera agua o leche, puteaba con voz ronquita. Y así, puteando, murió; y hubo un alivio general en la familia y en el vecindario.

Eduardo Galeano, *El Libro de los Abrazos*.

LA BIBLIA Y LA MUJER EN LAS DIFERENTES ETAPAS HISTÓRICAS

1.1 El Génesis o Libro Primero de Moisés

Es el Génesis, el lugar privilegiado para guardar los mitos y los prototipos de las mujeres, ahí se enuncia su labor en el mundo, su modo de vida, la sumisión con que debe actuar y su dependencia ante el hombre, que es el poseedor de todos los dones que le consagra Dios o Jehová. Ella, es sólo instrumento, el medio para la procreación, sin esto, su paso por el mundo, a decir del texto sagrado, estaría maldito.

"Después del alba del primer día, juicios, anatemas, decretos, fulminaciones son proferidas contra el 'sexo débil' tanto por los grandes como por los pequeños, sean maestros del pensamiento, jefes religiosos, gobernantes, médicos, legisladores. Maldiciones, letanías o sólo ocurrencias van a veces hasta la aberración y casi siempre hasta lo increíble"¹.

Es Eva la primera mujer a quien desde un inicio se le introduce a la vida en un segundo plano y se les acusa y maldice. Ella es la imagen de todas las mujeres, la que cometió el terrible pecado de la desobediencia que le valió para ser desterrada del paraíso y cumplir la condena que Dios le impuso.

Así lo certifican las primeras páginas del texto sagrado, donde predomina el dictado patriarcal, y después de todo, ¿qué es Dios sino un hombre?, por tanto, la vida tenía que estar regida por su ley, su voz, voto y sobre todo sus castigos hacia aquella que sólo creó para compañera de Adán y que osó probar de la fruta prohibida y desobedecer el mandato divino.

¹ Jouve, Serverine, "Misoginia: del Desprecio a la Obsesión", semanario Acontecer, p. 1

Comprobemos pues, desde la palabra de Dios el desventurado destino de la mujer:

Cuando, "formó, Jehová Dios al hombre de polvo, y alentó en su nariz polvo de vida; y fue el hombre en alma viviente... puso Adam (sic) nombres a toda bestia y ave de los cielos y a todo animal del campo: más para Adam no halló ayuda que estuviese idónea para él. Y Jehová Dios hizo caer sueño sobre Adam, y se quedó dormido: entonces tomó una de sus costillas, y cerró la carne en su lugar. Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer y trájola al hombre"².

Hasta aquí, todo parecía felicidad, a menos que se tome en cuenta que Eva fue creada por Dios para ayuda de Adán, aspecto por el cual su imagen se traduce en la dependencia y subordinación de la mujer, cuya única aparente misión es la de existir en función del hombre.

Así, los analistas comentan que "existen dos versiones del Génesis. Dicen los teólogos: uno llamado sacerdotal, sugiere la creación simultánea del hombre y de la mujer ('Dios creó al hombre a su imagen y lo creó hombre y mujer'), la otra versión yahveísta, implica una creación jerarquizada ('No es bueno que el hombre esté solo; hagámosle una ayudante parecida a él', decreta el creador, quien hizo salir a Eva de una costilla de Adán). Cualquiera que sea, las Escrituras no dicen que Dios creó a la mujer, sino que la forma. La exégesis bíblica muestra que los comentaristas medievales, como San Agustín, favorecían la versión de la creación sucesiva"³.

Por supuesto que la que ha tenido predominio es la segunda versión, por esa razón el pensamiento machista considera a la mujer como una esclava, como un ser menor de edad al que hay que proteger en el mejor de los casos y

² La Biblia, Cap. 2 V. 20-22

³ Jouve, Severine Op. Cit. p. 1

en su antagonismo, mancillarla, maltratarla, golpearla o violarla por creerla inferior.

Eva pues transgrede el mandato de Dios (lo que algunos califican de astucia e inteligencia) de no comer el fruto del árbol que se encuentra en el centro del huerto y entonces es destinada a vivir una serie de sin sabores como el de concebir a los hijos con dificultad, sus males se multiplican y, por si fuera poco, desde entonces Dios bifurcó el camino del hombre y la mujer al poner enemistad entre ambos.

Etimológicamente, "en los caracteres primitivos del imperio Celeste, el nombre elegido de Eva -Houg- Sou expresa 'la que liga a otros en su propio mal'. Raíz que reafirma innegablemente las nociones de mancha y contagio. Como si la perversión original de la mujer fuera la fuente de todos los males (...) Por otra parte, los Vedas de los antiguos Brahmanes enseña que el primer hombre se llamaba Adimo (la tierra) y la mujer Procriti (la vida). Paralelamente, con los fenicios y los hebreos, Eva significa la vida (...) o la serpiente. Es a partir de aquí que se inaugura el debate imposible consistente en saber si la vida era preferible a la tierra y que comienza a ser entregada en causa al misterio de la creación de la mujer"⁴.

Cuando Eva y Adán son desterrados del paraíso, inician su vida terrenal, cada cual con funciones distintas: a Eva le corresponde agradar al hombre pariendo varones, mientras que Adán se dedica a acrecentar su poderío.

La gracia de tener hijos del sexo masculino, debe tomarse como bendición de Dios, quien colma de dones a los primogénitos. El nacimiento de las mujeres tiene, al parecer, el único fin de perpetuar la especie; fuera de eso, su natalicio es un hecho sin importancia.

⁴ Idem

De esta forma, aparecen en la historia bíblica una serie de acontecimientos con los cuales se comprueba el carácter protagónico masculino y la subordinación de la mujer en todos los aspectos.

Así, por misericordia del señor, Eva concibe a Caín y Abel; la mujer del primogénito da a luz a Henoch y de ahí en adelante el lenguaje cambia y en lugar de enunciar la concepción de los hijos, se escribe como sigue: "Y a Henoch nació Iraq e Iraq engendró a Mehujael y Mehujael engendró a Methusael, y Methusael engendró a Lamech".

Ahora los hijos son el resultado del engendro de los hombres. El tema de las mujeres en el Génesis sólo se retoma cuando éstas traen al mundo a los hijos y en situaciones como la expuesta, su papel de procreadora desaparece para otorgárselo a los varones, de quienes predomina el relato de sus grandes hazañas.

Verbigracia de lo anterior es la historia de la vida de Eva, de quien no se vuelve a hablar en ninguno de los versículos del Libro Primero de Moisés después de que parió a Seth, es más, ni siquiera se sabe cuándo murió, ni a los cuántos años, como se narra en el caso del sexo masculino.

Tiempo después, "comenzaron los hombres a multiplicarse sobre la faz de la tierra, y les nacieron hijas. Viendo los hijos de Dios que las hijas de los hombres eran hermosas, tomáronse mujeres, escogiendo entre todas (...) y también después que entraron los hijos de Dios a las hijas de los hombres, y les engendraron hijos: éstos fueron los valientes que desde la antigüedad fueron varones de nombre"⁵.

De las féminas se dice que eran hermosas y que los hombres se posesionan de ellas, las "toman", las "escogen", son objetos. En tanto, de los

⁵ Ibid., Cap. 6, V. 1-4

hombres se resalta su valentía, cualidad que a las mujeres, en contadas ocasiones les es atribuida en el texto sagrado.

La vida de los hombres está llena de cualidades, adicionalmente, es destacable el hecho de que los hombres son hijos de Dios, mientras que las mujeres son hijas de los hombres ¿significa cierto rechazo del creador?

No sucede así con los primogénitos y agraciados de Jehová, ya que de ellos se menciona que fueron varones justos, perfectos, que Dios caminó a su lado y los colmó de riquezas y de dones.

Sin embargo, a Sarai se le juzga por su esterilidad y por haber encubierto a Abram -a petición de él- ante los egipcios, diciendo que era su hermana y no su esposa (a quien por su hermosura, la conducen a la casa del Faraón), circunstancia que provocó la ira de Jehová, el cual castigó a los de esa tierra con grandes plagas. La tragedia que es imputada a Sarai.

La desesperación de Sarai por no poder concebir -elemento que fundamenta la hipótesis de que en La Biblia la mujer sólo sirve para parir- hace que pida a Abram que "tome" a Agar, su sierva, para poder tener hijos a través de ella, pero esto ocasiona enemistad entre las mujeres, pues el hecho inicia la competencia entre ambas por agraciarse al hombre.

Jehová pacta con Abram circuncidar a todo varón y a partir de ese momento cambia el nombre de Abram por el de Abraham y el de Sarai por el de Sara, a quien levanta el castigo de la esterilidad y la convoca a ser la madre de naciones.

Cuando nace Isaac, hijo legítimo de Abraham, de acuerdo con las normas, Sara considera innecesaria la presencia de Agar su sierva y pide que

la echen, sentenciando que "el hijo de esta sierva no ha de heredar con mi hijo, con Isaac"⁶.

Juicio que comprueba también la única utilidad de las "varonas" en La Biblia: procrear. Agar es orillada por la propia Sara para ser la vía por la cual ella podrá tener hijos, pero al poder concebir quiere deshacerse de ella.

Sucede nuevamente un acontecimiento a Sara (Sarai), pues otra vez Abraham la niega como esposa y la presenta como hermana ante Abimelech, por temor a que lo maten. A pesar de esto, la falacia se descubre evitándose con ello el pecado.

Debido a este descubrimiento, las siervas de Abimelech pudieron concebir, porque Dios había cerrado toda matriz de su casa, cosa que privaba la perpetuación de la especie, el crecimiento de las tribus, por tanto, el poderío.

Cuando llega el momento de la destrucción de Sodoma y Gomorra, Lot, el sodomita cuya cualidad es la de ser un hombre "justo", según La Biblia, hospeda en su casa a Abraham y a su comitiva y en el momento en que acuden algunos hombres encolerizados por la llegada de los extranjeros sale a relucir la bondad de Lot cuando, por defender a sus huéspedes dice:

"He aquí ahora yo tengo dos hijas que no han conocido varón; os las sacaré afuera, y haced de ellas como bien les pareciere: solamente a estos varones no hagáis nada, pues que vivieron a la sombra de mi tejado"⁷.

Como se observa, la vida de las mujeres juega un papel secundario en La Biblia, a tal grado que son intercambiadas, vendidas y entregadas las más de las veces para agradar a los ojos del Señor.

⁶ Ibid., Cap. 21, V. 10

⁷ Ibid., Cap. 19, V. 8

Luego vino la destrucción, momento histórico en que la mujer de Lot se convierte en estatua de sal por curiosa y volver la vista atrás para presenciar la lluvia de azufre y fuego que Jehová había lanzado sobre esas ciudades. Otra vez, recae el castigo por la intrepidez de las mujeres.

Entonces, las hijas de Lot vieron que su padre era viejo y que no quedaban hombres que pudieran fecundarlas. Ante el grave problema, y sabiendo que su función de madre quedaría truncada "conforme a las costumbres de toda la tierra", dieron de beber vino a su padre y así conservaron de él su generación.

Una de ellas parió un varón, a quien puso el nombre de Moab que fue padre de los moabitas y la otra parió uno más de nombre Ben-ammi que fue el padre de los Ammonitas.

Esa es la trascendencia de los hijos de las mujeres: faraones, jefes, reyes, todos ellos prósperos hombres, cuyos dominios se extienden sobre las tribus y siervas de la tierra; pero a ellas no se les reconoce su función de procreadoras, que queda opacada cuando Jehová destina a los hombres grandes misiones.

Siendo Abraham viejo, pide a su criado que vaya en busca de una mujer para Isaac y él se dirige a Mesopotamia, ahí, Jehová le señala a la mujer que habrá de ser la elegida. Y como es un mandato de Dios, los familiares de Rebeca la dejan partir con el criado en busca de su futuro esposo.

"He ahí Rebeca delante de tí; tómala y vete, y sea mujer del hijo de tu Señor, como lo ha dicho Jehová (...) e introdújola Isaac a la tienda de su madre Sara, y tomó a Rebeca por mujer; y amola: y consolose Isaac después de la muerte de su madre"⁸.

⁸ Ibid., Cap. 24. V. 51-67

Las mujeres tenían que obedecer el mandato divino, teniendo que someterse a las decisiones de sus amos y aún sin siquiera conocerlos, pasaban a formar parte de su propiedad.

Rebeca no parió, pues era estéril, así que Isaac oró por su mujer. Dios se compadeció de su tristeza e hizo que Rebeca concibiera, y nacieron Esaú y Jacob, a quienes Jehová destinó desde antes de su nacimiento la división de dos pueblos desde las entrañas de su madre.

La descendencia es un elemento importantísimo en el Génesis. Sin ella, Isaac no hubiera podido engrandecer su poder, por eso es motivo de desconsuelo el que las mujeres no puedan concebir, situación que es considerada un castigo divino.

De acuerdo con el relato, Esaú y Jacob pelearon la primogenitura; ya viejo, Isaac llamó a Esaú y le pidió que le hiciera un guiso para poder bendecirlo, ya que no conocía el día de su muerte; por desgracia, Jacob se adelanta -debido a que su madre lo induce a hacerlo- pues es el preferido de Rebeca y es a él a quien bendice.

Esaú se molesta y piensa matar a su hermano, para lo que sólo espera la muerte de su padre. Rebeca encubre a su hijo menor y lo envía lejos. Es ahí donde se dividen los pueblos.

Jacob va a la tierra de los orientales, tal como se lo había indicado su padre, llega a la casa de Labán, hermano de su madre. Como Jacob iba en busca de su mujer, elige a Rachel, hija de Labán; para "obtenerla", tiene que trabajar siete años.

Al término de este periodo, Labán le "entrega" a su hija menor, Lea, por lo que Jacob debe trabajar otros siete años para que finalmente le otorguen a Rachel, como trofeo de su continuo trabajo. (Véase el punto 1.3 de este capítulo).

Posteriormente, ocurre un acontecimiento: Lea, la hija de Jacob, es deshonrada por Shiem (lo que podría traducirse como la primera violación señalada por La Biblia), entonces Hamor, padre del transgresor, habla con el padre de la mujer y realizan un pacto:

"Ruegos que se la deis por mujer. Y emparentad con nosotros; dadnos vuestras hijas, y tomad vosotros las nuestras. Aumentad a cargo mío mucho dote y dones, que yo daré cuanto me dijereis, y dadme la moza por mujer"⁹.

A pesar de ello, y de que los de la tribu de Hamor circuncidan a todo varón como signo de pureza, en respuesta al pacto realizado con Jacob, son traicionados y asesinados todos los hombres de aquella ciudad. Las mujeres, por supuesto, se vuelven prisioneras de la tribu de Jacob, son el trofeo de guerra, la venganza por la deshonra.

En La Biblia, las féminas sufren una serie de prohibiciones, sobre todo las de tipo sexual, mientras que a los hombres les es permitido efectuar cualquier tipo de actividades. Tal es el caso de Tamar, quien después de quedar viuda, busca la forma de ser fecundada -como era costumbre- por algún miembro de la familia de su marido.

De esta forma, Tamar se disfraza de ramera a fin de engañar a su suegro, quien finalmente cae en la trampa. Después éste es enterado de que su nuera fornicó y decide que sea quemada por pecadora.

Sin embargo, Judá se da cuenta de que quien la fecundó fue él mismo y la perdona. Por esta acción, Tamar pasó de pecadora a santa al ser reconocida por Judá como una buena mujer. "Más justa que yo, dijo, por cuanto no la he dado a Sela mi hijo y nunca más la conoció"¹⁰.

⁹ Ibid., Cap. 34. V. 8-12

¹⁰ Ibid., Cap. 38. V. 26

Casi al final el primer libro de La Biblia, el Génesis, continúa el relato extraño, cuando a José el soñador o José vendido, le nacen dos hijos, los cuales, "le parió Asenath", como un regalo hermoso y divino.

Nuevamente, la mujer desaparece del contexto bíblico, pues se atribuye a José el nacimiento de Menesés y Ephain. Esto es entendible en el momento en que se conoce que José "está con Dios", quien le ha otorgado dones que lo llevarán a la consecución del poder.

No está de más reiterar que el dominio de los hombres a través de la historia bíblica es superior al de las mujeres. Aquí, ellas representan simplemente una función secundaria que se opaca por el poderío de los varones, ellas no son dueñas de nada, ni siquiera de su propia vida.

Las féminas son simples coprotagonistas, reducidas a cumplir la misión de perpetuar la especie, sometidas por el mandato divino a dogmas y autoritarismos masculinos.

El tema del Génesis es importante, porque para muchos es donde se origina la vida. Además este texto sagrado es elemento fundamental para la mayoría de las religiones, sobre todo cristianas, por lo tanto, su relato influye sobremanera en las personas que profesan esas religiones.

Esto hace necesario "desentrañar los mitos creados por personajes históricos, religiosos o literarios, que han venido a representar patrones culturales y que son básicamente contruidos por el hombre y la sociedad en que han vivido. Estos personajes reflejan, como todo ente de ficción, una sólida síntesis de la estructura social, es decir, sintetizan lo que son o se espera que sean muchas mujeres, pues sus cualidades, defectos, virtudes y limitaciones resultan el filtro de la observación humana o el resumen de la

perspectiva con que se ha mirado o tratado a las mujeres en una época o en todas las épocas, según sea la trascendencia del mito"¹¹.

Un ejemplo de lo anterior es la eterna Eva, que pasó a la historia como la mujer dependiente, subordinada al servicio del otro. Dejando para siempre la idea de que las féminas fueron creadas para servir, para entretener, para acompañar en las alegrías y pesares.

Aunque las demás mujeres citadas en el Génesis no se quedan atrás, pues de su existencia no destaca más que su función de madres, que actúan en función del padre o el esposo, a quienes buscan por todos los medios complacer dándoles varones.

"Los mitos continúan cuando La Biblia y los evangelios, rodean a la maternidad de extraños acontecimientos, pareciera como si no bastara la concepción, con su increíble misterio y su asombrosa germinación (...) la maternidad se da en casos inusitados. Mujeres viejas alumbran hijos. Mujeres estériles abogan incansablemente por el alumbramiento. Mujeres vírgenes adquieren un hálito de magia"¹².

También es determinante el lenguaje utilizado en la redacción del texto, pues en él se manifiestan frases como: "tomó a su mujer", "escogió de entre las mujeres" "conforme a las costumbres de toda la tierra", "haced de ellas como bien les pareciere" "dános vuestras hijas", lenguaje falocéntrico, diría Salvador Mendiola¹³, en donde se habla de la mujer como un objeto y no como un ser humano con capacidad de decisión y derechos igualitarios.

La importancia de analizar la situación de las mujeres en La Biblia, estriba en que es ahí donde se originan los problemas de desigualdad entre

¹¹ Naranjo, Carmen, La mujer y el desarrollo, pp. 11-12

¹² Ibid., p.22

¹³ Periodista, escritor y catedrático de la UNAM

hombres y mujeres y su interpretación machista es enseñada como doctrina a todos los "buenos o malos" católicos/as, quienes reproducen dichas enseñanzas en sus hogares. De acuerdo con el censo de 2000 del INEGI, 88 por ciento de la población es católica.

A todo esto hay que agregar el mensaje que emite el Vaticano quien "pretende señalar que el papel de las mujeres está restringido e intenta recalcar la diferencia entre las mujeres y los hombres, al tiempo que se esfuerza en exaltar ese bendito 'deber especial' de la mujer (...), es decir, 'la naturaleza única' de las mujeres, que es la de ser madres, la maternidad"¹⁴.

Y por otro lado, la jerarquía católica romana limita el papel de la mujer dentro de la Iglesia, pretextando una supuesta divinidad. "En esta inflexible institución patriarcal, en donde la mujer desempeña un papel restringido, lo que está en juego es el poder"¹⁵.

Todo esto forma parte de la cultura humana en la que la mujer es un ser irrelevante y el hombre el dueño del universo. La mujer sólo ha heredado "limitaciones en el traspaso cultural (...) sólo con el conocimiento profundo y detallado de esas limitaciones puede dar origen a otras tradiciones culturales que ya abonen su igualdad, sus derechos y el cumplimiento de sus verdaderas responsabilidades"¹⁶.

¹⁴ Mejía, Consuelo María, "El Vaticano y Pekín", El Nacional, agosto 28, 1995, p.2

¹⁵ Idem

¹⁶ Naranjo, Carmen, Op. Cit., p.35

1.2 Precisiones de Otros Libros Bíblicos Acerca de las Mujeres

Veinte son las mujeres que, a decir de Victoria Eugenia Plasencia de Ornelas, autora del libro "*Mujeres Célebres de la Biblia*" -báculo para quienes enseñan las sagradas escrituras dentro de la religión católica-, trascienden entre las lecturas bíblicas por sus actos, actitudes y pasiones manifestadas en un marco puramente religioso y que, por ende, merecen ser conocidas y reconocidas, acaso.

Estas mujeres, "seleccionadas cuidadosamente" por la autora, quien goza de algunas coincidencias -tal vez involuntarias- de parte de seguidores de la religión de los "Testigos de Jehová" respecto a tal selección, son caracterizadas igual como las más similares esposas o amas de casa de nuestros días, que como inspiradoras e inicialistas de verdaderos actos heroicos, que merecen análisis y comentarios más detenidos, aún cuando esta atribución sea la menos asistida en ellas.

La lista, aunque larga, es la siguiente: Sara (mujer de Abraham); Agar (sierva y esclava, parió el hijo que Sara no pudo dar a Abraham); Rebeca (tras larga búsqueda, fue escogida para ser esposa de Isaac); Raquel (fue la segunda esposa de Jacob; la primera, no por ello renunciada, era su hermana mayor, Lía); Termutis o Moeris (hija del Faraón de Egipto, recogió al niño Moisés en el Río Nilo); Seforá (esposa de Moisés); Débora (única reconocida en un acto verdaderamente heroico, aunque contó para ello con la protección divina); La hija de Jefé (murió ofrecida circunstancialmente por su padre, a fin de que Dios le diera la victoria en una batalla); Rut (prefirió seguir al lado de su suegra Noemí y su pobre suerte, en vez de regresar, ante tragedias familiares, a su casa natal); Abigaíl (esposa del avaricioso Nabal, calmó la furia de

David); Reina de Sabá (admiró la sabiduría del Rey Salomón, iluminándose de ella); Judith (enamorado a Holofernes, para descabellarlo inmediatamente después, pues éste pretendía, como asirio, invadir el Reino de Judá); Esther (evitó, siendo esposa del Rey Asuero, en Babilonia, la prescripción de matar a judíos); la casta Susana (acusada de adulterio, demostró, con la intervención divina, su inocencia); Salomé (bailó ante Herodes y como recompensa solicitó la cabeza ensangrentada de Juan Bautista); la Samaritana (aunque de Samaria, dio de beber a Cristo, de procedencia judía, y convenció a su pueblo de las verdades del hijo de Dios); María Magdalena (pecadora, hizo los honores a Cristo en una casa ajena); Marta (atendió a Cristo en su propia casa, representando a quien da de beber al sediento y de comer al hambriento); muchacha de Israel (encomendó a su amo, de nombre Naamán, General del Ejército del Rey de Siria, con el profeta Eliseo, para que lo cure de la lepra); la Virgen María (escogida por Dios para ser madre del Mesías, Jesucristo, sin que pase por los avatares de la concepción).

En la invitación que Plasencia de Ornelas hace a sus posibles lectores/as, señala que “la importancia de estas ‘Historias de Mujeres Célebres de la Biblia’ estriba en que, cada uno de estos personajes representa un carácter perfectamente definido que se ha convertido en un símbolo, y que, por esa razón es imperecedero; esto os demostrará que las pasiones humanas de todos los tiempos, han sido las mismas; porque la Humanidad, en su esencia, no ha cambiado, a pesar de los adelantos de las Ciencias y de las Técnicas: esta conclusión os llenará de optimismo; y os abrirá la esperanza de que la Humanidad, sabrá vencer los problemas actuales, políticos y sociales,

aflorando lo mejor de su espíritu, y de su voluntad, para vencer los obstáculos que se opongan a su esencia divina”¹⁷.

No obstante que el libro en cuestión fue escrito en 1978, si no es que antes, salta a la vista una verdad que revela la emulación, aunque furtiva, entre la mujer actual y la de los días de las sagradas escrituras: las pasiones humanas de todos los tiempos, han sido las mismas: porque la Humanidad, en su esencia, no ha cambiado.

Aparte, si se lee con detenimiento la propuesta de las 20 mujeres más importantes bíblicamente, se encontrará que sólo tres son las que se ven involucradas en actos heroicos o casos similares, aunque una, en su caso, refleje algo de autonomía en su proceder: Débora.

Efectivamente, son Débora, Judith y Esther las mujeres de cuyas manos dependió, respectivamente, la liberación de todo un pueblo de un rey despiadado en sus formas de gobernar, evitar la invasión a un reino y hacer abdicar la prescripción de matar judíos en tierras ajenas.

En cuanto a Débora, se cuenta que luego de que los israelitas estuvieron 20 años bajo la dominación del Jebí, y entre tanto rogaban con lágrimas de arrepentimiento a Dios para que se dignara romper las cadenas de esa terrible tiranía, esta mujer ordenó, al recibir instrucciones divinas, a un miembro de la Tribu de Neftalí, de nombre Barac, enfrentarse con el General del Ejército de Jabín, llamado Sisára, llevando consigo a 10 mil hombres. Como Barac pidió a Débora que lo acompañase, la mujer, definitiva, contestó: “yo te acompañaré; pero ten presente que entonces no se atribuirá a ti la victoria, porque Sisára será entregado a manos de una mujer (...)Y así fue”¹⁸.

¹⁷ Plasencia de Ornelas, Victoria Eugenia, Mujeres Celebres de la Biblia, p.15

¹⁸ Ibid., p.31

“El señor aterró a Sisára y a los guerreros de Canaán. Los carros otras veces tan formidables esta vez fueron impotentes: las falanges retrocedieron espantadas y Débora los azuzaba diciendo: ¡El señor es nuestro caudillo!...Y en el jubiloso transporte de la victoria, Débora compuso un cántico que se hizo célebre a la ¡Gloria del Dios de Israel!”¹⁹, explica así Victoria Eugenia Plasencia la batalla contra el ejército del tirano.

De esta misma “heroína”, en “*Mi Libro de Historias Bíblicas*”, avalada por la religión de los “Testigos de Jehová”, y donde se le refiere como juez, se lee que ciertamente le señaló al atemorizado Barac que la victoria será dada a una mujer, sólo que la misma no es ella, Debora, sino otra llamada Jael. Se narra que en pleno combate Jehová causa una inundación, y muchos enemigos se ahogan. Sisara (hasta el acento cambia para pasar a una sílaba esdrújula) baja de su carro y huye. Acto seguido “llega a la tienda de Jael. Ella lo invita a entrar, y le da un poco de leche. Esto le da sueño, y pronto se duerme. Entonces Jael toma una estaca de la tienda y se la hunde a él en la cabeza. ¡Después, cuando Barac viene, ella le muestra a Sisara muerto! Lo que Débora dijo se cumplió. Finalmente se da muerte al Rey Jabin (-o Jebí, según los católicos-) y por un tiempo los israelitas tienen paz”²⁰.

De hecho, este libro, trata el tema bajo el título de “Dos Mujeres Valientes”, dando crédito no solamente a Débora, sino a la propia Jael, que en el entendimiento popular fue quien hizo la gran obra, que fue matar al enemigo, echándose así la responsabilidad y... el heroísmo a costas.

Antes de continuar con las mujeres célebres, valga echar una rápida revisada -revirada, tal vez- a este nuevo texto, el cual, contrario a las líneas

¹⁹ *Idem.*

²⁰ Franz, F.W. *Mi Libro de Historias Bíblicas*, p. 113.

católicas, deja entrever la verdadera condición de la mujer, de acuerdo, por supuesto, con su doctrina.

En el capítulo intitulado “Empieza la Humanidad” se detalla, sin cuidado, que “los animales estaban en pares. Había elefantes y elefantas, y había leones y leonas. Pero Adán no tenía una compañera suya. Jehová hizo para Adán una mujer que llegó a ser su esposa. ¡Qué contento estaba Adán ahora! ¡Y qué feliz tiene que haberse sentido Eva por estar en tan lindo jardín para vivir! Ahora podían tener hijos y vivir juntos en felicidad”²¹.

Respecto a Judith, y retomando lo escrito por Plasencia de Omelas, más que recurrir a la intervención divina o a sus dotes de profeta, como ocurrió con Débora, utilizó, digámoslo así, las formas “secretariales” de conseguir un algo, que para entonces era más que sagrado: evitar la invasión al Reino de Judá, por parte de un General asirio conocido como Holofernes.

Se explica que Holofernes pudo haber cumplido con su cometido, de no haber sido por la intervención y el heroísmo de la viuda llamada Judith. “Después de invocar el auxilio de Dios, aquella heroína se introdujo en el campamento enemigo, supo despertar el amor de Holofernes, y un día, aprovechando el momento en que el General dormía el sueño de la embriaguez, después de una espantosa orgía, le cortó la cabeza con su propia espada. Viendo los asirios muerto a su jefe, emprendieron la fuga, y con esto se acabó el angustioso sitio”²².

De esta manera, en todo el Reino, la población daba gracias al “altísimo”, y colmaban de bendiciones a la intrépida Judith que “valientemente” los había librado de una catástrofe inevitable. Pero ¿pudo

²¹ *Ibid.*, pp.12-13.

²² Plasencia de Omelas, Victoria Eugenia, *Op. Cit.*, p. 43

Judith evitar la invasión recurriendo a otras tácticas “valientes”, y no precisamente al enamoramiento?

Como nos hace ver, en un paréntesis cultural, el francés Guy de Maupassant, en su ya histórica novela *Bola de Sebo*, a veces no se necesita otra cosa para la salvaguarda que el enamoramiento o el “sacrificio” de acostarse con otro hombre. Cuenta el autor que para que *Bola de Sebo* o Isabel Rousset, la personaje principal de la historia, cediera a acostarse con un comandante prusiano a fin de conseguir el permiso que les permitiera a ella y a sus distinguidos y distinguidas compañeras de viaje seguir su rumbo hacia otra provincia de Francia, en los tiempos de guerra, se le trató de convencer con argumentos que al buen cristiano/a siempre deben causar convencimiento. “Ya en la mesa, emprendieron la conquista -el convencimiento. Primero, una conversación superficial acerca del sacrificio. Se citaron ejemplos: Judith y Holofemes (...)”²³.

Inmediatamente después al caso de Judith, otra “mujer célebre de La Biblia” es motivo de los comentarios de la Plasencia de Ornelas. Se trata de Esther, quien era una joven huérfana “de bellísimas prendas personales”

Ella, fiel observante de la Ley de Moisés, vivía en Susa, capital de la entonces Persia, al lado de su tío, judío también, y fue elegida “providencialmente” por el Rey Asuero para ser su esposa.

Lo que no sabía el Rey Asuero era la procedencia judía de su futura esposa -hay que recordar que el pueblo judío había sido cautivo en Babilonia- y este simple hecho o elevación, en la interpretación religiosa, vino a ser salvación de todo el pueblo judío por lo que a continuación sigue:

²³ De Maupassant, Guy, *Bola de Sebo*, p. 57

El primer ministro de Persia, de nombre Amán, resolvió convencer al Rey para que los judíos que aún habitaban en esas tierras fueran condenados a morir, pues, por razones de tradiciones y adoraciones, significaban los mayores enemigos del Reino. Mardoqueo, tío de Esther, ahora flamante esposa del Rey, rogó a su pariente que hablase con su majestad para conjurar la tormenta.

Consintió en ello la Reina Esther y se presentó ante el Rey Asuero, diciéndole: "Oh Rey, si yo he hallado gracia en tus ojos, y si es de tu gusto sálvame la vida y salva la vida de mi pueblo, por el cual imploro tu clemencia. ¡Soy Hebrea!"²⁴.

Entonces, cuenta Plasencia, el Rey Asuero que amaba desenfadadamente a su esposa revocó el acuerdo de prescripción dado contra los judíos, quienes a partir de ello vivieron pacíficamente bajo la dominación de los persas.

Por lo que toca al resto de la 20 mujeres referidas inicialmente, no hay actos heroicos de por medio o algo por el estilo que despierte una mayor intención para ser profusamente tomadas en cuenta.

Para no desperdiciar la propuesta de la autora se pueden ver otros casos que, por sí mismos, sólo llevan a decir que la mujer de la Biblia poco dista de la mujer de hoy, en formas y contextos. Llena de piedad, abnegada, amorosa, como parece le corresponde, está la mayoría de las veces siempre presta para evitar el mal del hombre.

Casos como el de Sara y Agar, se repiten en todos lados. La primera no puede dar un hijo al esposo Abraham y eso le hace desgraciada, la señala, la hace diferente ante las demás, al truncar así una misión, al no ser fértil, al no servir para parir no sólo los hijos que demanda el hombre sino que necesita el

²⁴ Plasencia de Ornelas. Victoria Eugenia, *Op. Cit.*, p 46

mismo Dios para perpetuar la especie. Agar, en tanto, sí dio el hijo a Abraham, que para entonces era su patrón. Qué cosa tan normal. Y más natural pudo ser gracias a que Sara le dijo textualmente a Abraham: “Dios mi señor no me ha dado hijos, recibe pues a mi sirvienta que ella te los dará para perpetuar tu dinastía”²⁵. De acuerdo con La Biblia, pudo ser el pago al consentimiento de Sara, el que a los 90 años pudiera dar finalmente un hijo al patriarca. El hijo se llamó Isaac y, como el hecho mismo, sólo le fue posible vivir por la clemencia de Dios.

Y para un mejor remate nada mejor que lo sucedido entre Raquel, su hermana Lía y Jacob, quien primero pidió en matrimonio a Raquel, trabajó siete años para ello y, por gracia del padre de ambas mujeres, de nombre Labán, Jacob no pudo más que merecer a Lía. Lamán pensó que no podía ser que Raquel, hermana menor, se casara primero. Ante la insistencia del hombre por Raquel, se decidió que trabajara otros siete arduos años para, ahora sí, merecerla. Los trabajó Jacob, no faltaba más, y al último, tan campante, Jacob hizo subir sobre camellos a sus dos mujeres y a sus hijos, juntó todos los ganados y riquezas acumuladas y regresó a su tierra. No hubo, de parte de las mujeres, ningún reclamo. Ambas, buenas hermanas, buenas hijas de Dios, partieron con su compartido esposo.

A las mujeres de la Biblia las distingue, además, la providencia y el fervor, el llamado divino y las disposiciones santas, dignas de ser aplicadas en un acto de elevación.

Es por ello que algunas de estas mujeres, casos concretos los de Abigail, Seforá y Rebeca, sean reconocidas en el contexto religioso sólo por ser esposas buenas o esposas dignas, propias, muchas veces, para un hombre noble. De Seforá, se resalta, en términos concretos, que fue compañera de

²⁵ *Ibid.*, p. 19

Moisés, en tanto que de Rebeca se dice que fue esposa de Isaac, el hijo de Jacob. (Cabe hacer mención que este último caso es también destacado en *Mi Libro de Historias Bíblicas*. Ahí, más explícitos, desde el título se muestra el detalle: “Una buena esposa para Isaac”. Y más, se escribe que Abraham quería “una buena esposa para su hijo”, que fuera de Harán, donde viven sus parientes, y no de Canán, donde las mujeres, entre otras cosas, adoraban a “dioses falsos”). A propósito de este ejemplo, no mucho rebasa al caso del papá que invita al primogénito a formar familia con alguien del pueblo, de la localidad, de la zona donde nació, lugar de buenas muchachas.

En el caso de Abigail, queda hablar sólo de una buena esposa, pues su marido era en realidad malo. Se cuenta que Nabal, el susodicho y cuyo nombre significa, según los católicos, “insensato”, era duro de carácter, de alma perversa, egoísta e insolente, aún siendo rico, razón por la cual no dudó en despreciar y tratar mal a los guerreros de David, que reinaba en ese tiempo, cuando fueron a recoger el tributo por haberlo protegido a él y a su rebaño mientras andaban en el desierto. Este hecho despertó la furia del Rey, quien avanzó con sus hombres hacia Maón para acabar con el egoísta. Pero puesta en sobreaviso Abigail, fue con víveres al encuentro de David y en el Monte Carmelo imploró el perdón del Rey para con el “insensato esposo”. No adrede Abigail es reseñada por Victoria Eugenia Plasencia como una mujer que tenía eminentes cualidades tanto de cuerpo como de espíritu, pues a su belleza extraordinaria unía “una prudencia y una discreción a toda prueba”. Al ver David que “la esclava” fue a pedirle que en ella recayera el castigo a la iniquidad de su esposo, David dio respuesta favorable “con clemencia y admiración”. “Tan bello es dicen, en labios de una mujer hermosa e inocente, el ruego para el perdón”.

Pero todavía más buenas por sus actos son La Samaritana, María Magdalena y Marta. Este tercio de mujeres, más famosas que las demás entre los religiosos, estribaron su luminosidad por tener gestos de piedad, amor y admiración hacia con el hijo de Dios: Jesús. A continuación un ejemplo: "Alimentar a los hambrientos, dar de beber al sediento, socorrer al desvalido, vestir al desnudo y servir al hijo de Dios, es un deber de cristiano y un mérito a la humanidad ¡Todo esto está representado en Marta!"²⁶.

Finalmente, está la historia de la Virgen María. A propósito, se relata aquí según los "Testigos de Jehová", quienes por antonomasia no dan el crédito que los católicos dieron a tan singular mujer. Se dice que luego de que María -así, simplemente- fue informada de su ascensión y de su papel como madre de Jesús, por parte del ángel Gabriel, ella cede a la pretensión divina diciendo "¡Soy la esclava de Jehová! Que me pase tal como has dicho". En seguida, de acuerdo a *Mi Libro de Historias Bíblicas*, María se dirige con su parienta Elizabeth, quien después de saber la suerte de la "bella mujer israelita" le dice: "Tú eres especialmente bendita entre las mujeres". José, con quien pronto se iba a casar María, al saber que ésta iba a tener un hijo que no precisamente era de él, se atrevió a pensar que por ello no debía tomarla como esposa, pero pronto fue advertido por un ángel de que María no había cometido indignidad alguna y de que el hecho de la venidera concepción era por obra de Dios.

Católicos, no abundamos más porque hablar de ella ocuparía, en el mejor de los casos, otras 10 cuartillas. México, mayoritariamente guadalupano, conoce, en cuanta medida quiera, lo interesante en esta mujer. Y si no, véase lo que el columnista de la *Revista Siempre!*, Javier Sicilia, escribe, ya como mexicano, ya como católico: "¿Quién es la Virgen de Guadalupe? La

²⁶ *Ibid.*, p. 56.

pregunta es tan inmensa como su misterio. Sobre ella se han escrito y continúan escribiéndose infinidad de textos tan contradictorios y plurales como su propia inmensidad. Es natural: La Virgen, en su misterio trascendente, nos rebasa en todos sentidos (...)”²⁷.

Para terminar este apartado, el mensaje de su Santidad Paulo VI a las mujeres, en los preámbulos de la obra de Victoria Eugenia Plasencia, en la entrada a sus ideas, en la redención del o las lectoras:

“Sois la mitad de la inmensa familia humana. La Iglesia está orgullosa, vosotras lo sabéis, de haber elevado y liberado a la mujer, de haber hecho resplandecer, en el curso de los siglos, dentro de la diversidad de los caracteres, su innata igualdad con el hombre.

“Detened la mano del hombre, que en un momento de locura intentase destruir la civilización humana.

“Mujeres que sufrís, en fin, que os mantenéis bajo la cruz, a imagen de María, vosotras, que tan a menudo en el curso de la historia, habéis dado a los hombres la fuerza para luchar hasta el fin, para dar testimonio hasta el martirio, ayudadlos una vez más, a conservar la audacia de las grandes empresas; al mismo tiempo que la paciencia y el sentido de los deberes.

“Vosotras las mujeres, tenéis siempre como misión la guarda del hogar, el amor a las fuentes de la vida, el sentido de la cuna, estáis presentes en el misterio de la vida que comienza (...)”²⁸.

¿Cuál será el misterio de la vida que comienza, según el sumo pontífice? En un afán de encumbramiento de éste, evitando el compungimiento generalizado y haciendo fácil lo difícil, aunque sea en el

²⁷ Sicilia, Javier. “La Virgen de Guadalupe”. Revista Siempre, noviembre 9, 1995, p.6

²⁸ Plasencia de Ornelas, Victoria Eugenia, Op. Cit. p 6.

papel, destejemos el dichoso misterio, al retomar, una contradicción del máximo jerarca de la Iglesia Católica:

“Pero llega la hora, ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumpla en plenitud. La hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzado hasta ahora”²⁹. Contradicción, porque esto lo escribió párrafos antes de señalarle a la mujer su tarea hogareña y porque, como la historia lo constata, lo pensó hace más de dos décadas. Y no ha pasado mucho que digamos.

A esto se suma uno de los más recientes llamados del actual Papa, Juan Pablo II, respecto a la condición de la mujer en el diverso mundo. La noticia, difundida en enero de 1996, destacaba: El Papa Juan Pablo II señaló que las mujeres deben levantar la voz de protesta cuando en los medios masivos de comunicación, específicamente en la televisión, se les quiera utilizar como objetos sexuales o símbolos de satisfacción sexual. Dijo que es hora de que pugnen por una verdadera igualdad hacia con los hombres, en todos los sentidos.

Paulo VI y Juan Pablo II: Tan buenos sus comentarios como sus intenciones. Mundo: Si tan sólo se escuchara el mensaje, al margen de las creencias y sí dando valor a una autoridad moral reconocida por más de la mitad de los habitantes del planeta.

²⁹ *Ibid.*, p. 5

1.3 La Edad Antigua

El ser humano u *Homo Sapiens* deambula por la superficie terrestre desde aproximadamente unos 30 mil años.

“Debido seguramente al crecimiento de la población, a los cambios climáticos, a la extinción o migración de los animales de caza, el hombre de finales de la era glacial tuvo que dedicarse también a la agricultura y a la ganadería (aparte de la caza y la construcción de viviendas, etc.). Excavaciones hechas en Jericó, cerca del Mar Muerto, revelaron instrumentos de nueve mil años de antigüedad, que testifican el cultivo de la tierra. Además, es lógico pensar que hubiera sido imposible que una comunidad de dos mil habitantes, como se calcula que fue ésta, sobreviviera exclusivamente de una caza declinante”³⁰.

Desde hace 30 mil años, es posible hablar del hombre y de la mujer propiamente dicho, después de un largo periodo de hominización. Por hominización se debe entender un complejo número de procesos que hicieron posible el surgimiento del hombre y la mujer a partir del reino animal, según los científicos. En este conjunto de procesos se da la evolución en dos sentidos, fundamentalmente: el biológico y psicosocial.

Para organizarse en algo así como sociedades, y por ser un ente práctico, histórico y social, indudablemente que tuvo que recurrir al lenguaje, transformar la naturaleza y producir su vida material.

En estas preocupaciones, más de sobrevivencia que de proceso, el ser humano se tuvo que involucrar en una serie de relaciones productivas que, a la postre, le darían un *status* y una posición diferente en relación con otros

³⁰ Camero Rodríguez, Francisco, De la Naturaleza al Hombre, p. 102

grupos de seres e incluso en contraste con los mismos miembros de su clan, tribu u horda. La necesidad de sobrevivir fue un factor importante para que el hombre y la mujer desempeñaran sus papeles en la historia, sin reparar en efectos ni consecuencias.

“En la producción social de su vida, los hombres entran en determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de la conciencia social. *El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política e intelectual en general*”³¹.

El subrayado es, por la intención, evidente. La mujer, en distintas épocas históricas y, específicamente en la edad antigua, desempeña roles acordes a las relaciones de producción y en el entendido de que es como una fuerza productiva. Recordemos que “el hombre es un ser social porque nace en una determinada sociedad, bajo relaciones también determinadas, que desde luego no escoge, puesto que estas relaciones tienen un carácter social e histórico, es decir, objetivo, real”³².

Y en ese no “escoger”, será interesante ver enseguida qué presuntamente le tocó desempeñar a la mujer en la edad antigua y ante lo cual se vio obligada a hacerlo:

Al principio, la mujer fue broza, luego Diosa, pasó a cosa y, peor, terminó como moza. Según Andree Michel, autora e investigadora del

³¹ Marx, Carlos. Contribución a la Crítica de la Economía Política, pp. 8-9.

³² Camero Rodríguez, Francisco Op. Cit., p. 108.

feminismo, durante la primera revolución neolítica, cuando los grupos humanos se volvían sedentarios al escasear la caza, la mujer desempeñó un papel predominante tanto en la supervivencia de la especie, como en el orden que se le debían dar a las cosas.

Incluso, la condición nómada del ser humano naciente permitía que, al igual que los hombres, las mujeres se desplazaran de un lugar a otro, importando poco la condición de la formación familiar, pues se llega a contar que la muerte de niños en esos días era poco importante.

“La vida nómada defiende a las mujeres del encierro, de la distinción entre la esfera de lo público (reservada a los hombres), y la esfera de lo privado (reservada a las mujeres). Las mantiene en contacto entre ellas y las incluye en una red de relaciones de las que serán privadas las futuras ciudadinas con el desarrollo de la urbanización”³³, argumenta Michel.

Un valor supremo del que siempre gozó la mujer en esos inicios fue, ante todo, su semejanza de fertilidad con la tierra, la principal Diosa y Madre de la humanidad. Es decir, por antonomasia, la mujer constituía una supremacía ante los hombres, más por su “parentesco” con la tierra que por su condición fuerte o productiva.

Aunque, ciertamente, la fertilidad más adelante sería reconocida en la mujer por esa necesidad de brazos productivos que, a la postre, garantizaran el abasto y el trabajo que diera de comer a los miembros de una tribu. Tan sencillo como decir que la mujer proveía, como máquina, y ahí lo reconocible, de fuerza productiva a toda la tribu.

Por su parte, Simone de Beauvoir, inicialmente reacia a hablar de las mujeres, subraya que la información provista por los etnólogos acerca de las formas primitivas de la sociedad humana es “terriblemente” contradictoria,

³³ Michel. Andree, El Feminismo, p. 28

por lo que es particularmente difícil formarse una idea de la situación de la mujer en el periodo anterior a la agricultura.

No obstante ello, se sabe que en la edad de la maza y de las fieras, la edad en la que las resistencias de la naturaleza se hallaban en su punto máximo, el hombre tuvo el privilegio de la fuerza física. La mujer, en cambio, veía disminuida su participación en las tareas de las hordas primitivas en primer lugar por el embarazo, el parto y la menstruación, lo que disminuía su capacidad de trabajo, condenándola a largos periodos de impotencia. Defenderse de sus enemigos y asegurar su sustento y el de su progenie, la obligó a requerir la protección de los guerreros y a comer el producto de la caza y de la pesca, a la que se dedicaban los hombres.

Parte de las contradicciones detectadas por Beauvoir evidencia que, de hecho, ni la maternidad, en los tiempos iniciales, les era reconocida a las mujeres. Un exceso maternal generaba condiciones más precarias entre las hordas. Si se consideraban los recursos de la comunidad y las magras riquezas que el hombre obtenía de la recolección al precio de un duro esfuerzo, y que la caza a veces era escasa, la fecundidad de la mujer se ponía en una situación de "absurdo". Por un lado "producía" infantes en exceso, creando nuevas necesidades y, por el otro, eso mismo les impedía participar en las tareas concretas de recolección.

Aunque la mujer era necesaria para la perpetuación de la especie, el hecho de que lo hiciera con demasiada abundancia le acarrea lógicos problemas, siendo, por tanto, el hombre quien aseguraba en todo caso el equilibrio entre la reproducción y la producción .

"Aún en los momentos en que la humanidad reclamaba nacimientos con más aspereza (pues la necesidad de mano de obra era más perentoria que la de materias primas a explotar), aún en las épocas en que la maternidad fue más

venerada, la humanidad no permitió que las mujeres conquistasen el primer lugar. La razón es que la humanidad no es una simple especie natural que busca mantenerse, pues su plan no es el estancamiento, sino que tiende a superarse"³⁴.

Hay que precisar que a las hordas no les interesó en lo absoluto cimentar el futuro hacia la vida mejor: Así pues, engendrar y criar fueron "funciones" vistas como estrictamente naturales. "Ningún proyecto les es referido, y por eso la mujer no encuentra en ello el motivo de una afirmación altanera de su existencia y sufre pasivamente su destino biológico. Los trabajos domésticos a los que está dedicada, porque son los únicos conciliables con las cargas de la maternidad, la encierran en la repetición y en la inmanencia; estos trabajos se reproducen de día en día bajo una forma idéntica que se perpetúa casi sin cambios a través de los siglos, sin producir nada nuevo"³⁵.

Aquí hay que ser cuidadosos; al estar hablando de hordas, se deben tomar con reservas los conceptos "doméstico y maternidad", pues suponen la condición sedentaria de los grupos humanos. Sin embargo, como varios autores lo revelan, es verdad que en tanto el hombre cazaba la mujer hacía labores complementarias y conciliables con su condición "débil", como es el caso de cargar los fardos, que, pesados, limitaban al hombre en las peleas contra las fieras.

"Cuando asomaba la luz ya estaba moviéndose la enramada con el paso de sus cuerpos, ya estaban ellos, de uno en fondo, andando, andando. Los hombres con las armas preparadas, las mujeres cargando las bateas y las

³⁴ De Beauvoir, Simone El Segundo Sexo (Los Hechos y los Mitos), p. 87

³⁵ Idem., p. 87.

canastas, los ojos de todos puestos en el sol”³⁶, reseña Mario Vargas Llosa en su libro *El Hablador*.

Pero dentro de esa presunta no posteridad de las hordas, el caso del hombre es distinto. Al hombre se le puede referir como *homo faber* porque desde el inicio de los tiempos es un inventor y descubridor. Armaba sus brazos con bastones y masas y cubría su cuerpo ya con pieles u otros materiales. Lo mismo facilitaba su labor de recolección, caza y pesca con nuevos instrumentos, que aniquilaba a las bestias. Y esto, a decir de Simone de Beauvoir, trae dramáticas consecuencias para la mujer, cosa de lo que ya da cuenta la historia: la posteridad del hombre. El hombre se eleva al animal y de ahí que la humanidad dé superioridad “al sexo que mata y no al que engendra”; él mismo doblega a la naturaleza y, con ello, a la mujer. La desgracia de la mujer, de acuerdo con la autora feminista, es haber sido consagrada biológicamente a repetir la vida, cuando a sus mismos ojos la vida no lleva en sí sus razones de ser y esas razones son más importantes que la vida misma.

De alguna manera queda constatado un principio marxista. La situación biológica y económica de las hordas primitivas produjo la supremacía del hombre. “Con la invención de la herramienta de trabajo, el mantenimiento de la vida se ha convertido para el hombre en actividad y proyecto, en tanto que en la maternidad la mujer permanecía adherida a su cuerpo, como el animal. El hombre se ha planteado como un amo frente a la mujer, porque la humanidad se ha problematizado en su ser, es decir, prefiere las razones de vivir a la vida (...) Al crear valores, la actividad macho ha constituido a la

³⁶ Vargas Llosa, Mario. *El Hablador*, p. 40

existencia misma como un valor”³⁷. La mujer: el sentido de la inmanencia; el hombre, el existir por el vivir.

Es necesario dejar en claro un elemento: gran cantidad de historiadores, al narrar estos sucesos, pretenden enfatizar que en aquellos días la superioridad de los hombres sobre las mujeres fue todavía más notable, pero lo que no advierten es que “nadie se esmera en compensar las crueles desventajas que castigan a la mujer, pero tampoco nadie busca perjudicarla, como sucederá más tarde en el régimen paternal. Ninguna institución aprueba la desigualdad de los sexos, tampoco hay instituciones; no hay propiedad, no hay herencia, no hay derecho. La religión es neutra: se adora a algún tótem asexual”³⁸.

Esta idea la refuerza Federico Engels cuando escribe que durante la primera etapa de la familia, es decir la consanguínea, se permitía, sin restricciones o discriminaciones, tomar por pareja a la hermana o al hermano. “Los grupos conyugales sepáranse aquí según las generaciones: todos los abuelos y abuelas, en los límites de la familia, son maridos y mujeres entre sí; lo mismo sucede con los hijos, es decir, los padres y las madres; los hijos de éstos, forman, a su vez, el tercer círculo de cónyuges comunes; y sus hijos, es decir, los biznietos de los primeros, el cuarto. En esta forma de la familia, los ascendientes y los descendientes, los padres y los hijos, son los únicos que están excluidos entre sí de los derechos y de los deberes del matrimonio”³⁹.

Como bien señala Vargas Llosa, para la familia de hoy “hay entre los hombres que andan (las culturas primitivas) y los de otras tribus cosas que te chocarían mucho, mi viejo. No lo niego. Por ejemplo, que los aguarunas y

³⁷ De Beauvoire, Simone, *Op. Cit.*, p. 89

³⁸ *Ibid.*, p. 90

³⁹ Engels, Federico, El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado, p. 40

huambisas del Alto Marañón arrancaran el himen de sus hijas con sus manos y se lo comieran al tener ellas la primera sangre, que en muchas tribus existiera la esclavitud y que en algunas comunidades se dejara morir a los viejos al primer síntoma de debilidad, so pretexto de que sus almas habían sido llamadas y de que su destino estaba cumplido”⁴⁰. Así de salvajes, pero también de inocentes.

Luego, la historia da un vuelco. La mujer avanza hacia su deidad para caer estrepitosamente. Es la etapa de la agricultura. Andree Michel sostiene muy a propósito que la agricultura fue “invención” de las mujeres.

“Cerca de 10 mil años a.C., con los trastornos climáticos, se produjo la primera revolución neolítica, en el curso de la cual, a las actividades de caza de los hombres se yuxtaponen, como base principal de la alimentación, la recolección y la agricultura de azada (llamada horticultura en el lenguaje anglosajón). A medida que el grupo se volvía más sedentario, que la caza escaseaba más y más, y que la recolección y la cosecha de cereales silvestres llegaban a ser básicas para la alimentación, las mujeres notaron la germinación y el ciclo de la reproducción de los cereales. A esta invención vino a añadirse la preponderancia cobrada por las mujeres en la invención de técnicas nuevas: fabricación de molinos de piedra mayores y más pesados para machacar el grano, confección de recipientes para la conservación de los granos y creación de las primeras obras de alfarería”⁴¹.

Estas sustentaciones, las escribe la autora con base en citas de Gordon Childe y Elise Building, cuya obra es *The Underside of History*.

Para entonces la situación de la familia es sintetizada por Engels con el concepto de “sindiásmica”. La familia sindiásmica era la unión entre hombres y mujeres por un periodo más o menos largo. Hay una vindicación de la mujer, pues el vínculo conyugal se puede disolver fácilmente por una y otra

⁴⁰ Vargas Llosa, Mario. *Op. Cit.*, p. 27

⁴¹ Michel, Andree. *Op. Cit.*, p. 21

parte. Pero este "derecho" es apenas el comienzo. "En esta etapa, un hombre vive con una mujer, pero de tal suerte, que la poligamia y la infidelidad ocasional siguen siendo un derecho para los hombres, al paso que casi siempre se exige la más estricta fidelidad a las mujeres, mientras dure la vida común, y su adulterio se castiga cruelmente. Pero el vínculo conyugal se disuelve con facilidad por una y otra parte; y después, como antes, los hijos pertenecen a la madre sola"⁴². Desde este momento escasearon las mujeres y fueron más buscadas.

La preponderancia de las mujeres en las invenciones señaladas por Michel y en actividades nuevas en el curso del periodo de la agricultura hace suponer que su condición debió elevarse socialmente. Más profusa, De Beauvoir explica que por la importancia que se concede a un niño en una civilización que se basa en el trabajo de la tierra y con la apropiación de tierras por parte del hombre (propiedad privada) la maternidad se convierte en una función sagrada, pues, sobre todo, garantiza a los propietarios la posteridad en los descendientes. La virginidad no importa. Una mujer virgen dificultaba, según las creencias antiguas, la procreación.

"La mujer, evidentemente, es necesaria para el nacimiento del niño, es ella quien conserva y nutre el germen en su seno y, por lo tanto, la vida del clan se propaga en el mundo visible por su intermedio. La mujer encuentra entonces que desempeña un papel de primer plano. Muy a menudo, los niños pertenecen al clan de su madre, llevan su nombre, participan de sus derechos y particularmente del goce de la tierra que posee el clan"⁴³.

Es tiempo del matriarcado y del derecho materno. Pero cuidado, tan erróneo es querer señalar que la etapa primitiva fue puramente una esclavitud

⁴² Engels, Federico, Op. Cit., pp. 51-52

⁴³ De Beauvoir, Simone, Op. Cit., p. 91

de la mujer como también querer decir que fue una superioridad. Hasta aquí se justifica entonces una cita: “La comunidad primitiva era un matriarcado en el que las mujeres organizaban y dirigían la vida social. Tal hecho no estaba fundamentado sobre la opresión del hombre, por el contrario, la sociedad primitiva no conocía desigualdades sociales, inferioridades o discriminaciones de ningún tipo”⁴⁴.

De ahí también que Federico Engels haya escrito que una de las ideas más absurdas que nos ha transmitido la filosofía del siglo XVIII es la de decir que en el origen de la sociedad la mujer fue la esclava del hombre.

“Entre todos los salvajes y entre todos los bárbaros de los estadios medio e inferior, y en parte hasta entre los del estadio superior, la mujer no sólo tiene una posición libre, sino también muy considerada. Arturo Wright, que fue durante muchos años misionero entre los iroqueses-senecas, puede decirnos lo que aún es el matrimonio sindiásmico (de la cuarta edición, en 1891): En general, la parte femenina gobernaba en la casa: las provisiones eran comunes, pero ¡desdichado del pobre marido o amante harto holgazán o torpe para aportar su parte al acervo de las provisiones de la comunidad!...Las mujeres eran el gran poder dentro de los ‘clanes’ (gentes), lo mismo que fuera de ellos. Llegado el caso, no se les encogía el ombligo para destituir a un jefe y arrojarlo a las filas de los simples guerreros”⁴⁵.

La maternidad, en términos concretos, da a la mujer suficientes elementos para presidir el intercambio de mercaderías; el comercio está en sus manos y, por lo tanto, mantiene y propaga la vida del clan: de su trabajo y de sus virtudes mágicas dependen los niños, las tropillas, las cosechas y utensilios y toda la prosperidad del grupo, del cual son el alma.

“El régimen del derecho materno se caracteriza por una verdadera asimilación de la mujer a la tierra; y en las dos se cumple, a través de sus

⁴⁴ Hernández García, María del Carmen. Las Diferentes Concepciones Respecto a la Evolución de las Mujeres a Través de la Historia. Tesis, Enep Aragón, p. 102

⁴⁵ Engels, Federico. Op. Cit., p. 54

avatares, la permanencia de la vida, la vida que es esencialmente generación. Cuando el papel de la mujer se vuelve más importante, absorbe casi en su totalidad la región de lo Otro. Entonces aparecen las divinidades femeninas, a través de las cuales se adora la idea de fecundidad”⁴⁶.

Andree Michel, mucho muy radical, explica que en el derecho matriarcal “las mujeres no sólo transmiten el aprendizaje de las técnicas nuevas a sus hijos (y el parentesco se efectúa en línea femenina), sino que también las primeras divinidades observadas son femeninas. A las figurillas de piedra y de marfil, con atributos sexuales fuertemente marcados del Paleolítico, sucede la multiplicación de estatuillas similares generalmente modeladas de arcilla que se han encontrado en los establecimientos y las sepulturas del Neolítico bajo las especies de una mujer fecunda”⁴⁷. Cifrado en el “poder” de la fecundidad, el misterio de la mujer paleolítica es develado diciendo que en la escultura antigua femenina nunca se hacían presentes el rostro, las manos y los pies, en tanto que los brazos y las piernas apenas si se insinúan.

“Pero si estas partes del cuerpo no están presentes en las Venus paleolíticas, lo están de más las regiones más estrechamente relacionadas con las funciones sexuales y reproductivas. Los senos y la región peripélvica (las nalgas, el vientre, los muslos y el triángulo genital) atrapan la atención de los artistas paleolíticos. Lo que deseaban representar -o lo que de hecho representaron- eran primordialmente esas regiones anatómicas. Si aceptamos que las Venus paleolíticas son representaciones de la figura femenina, o más aún, representaciones del concepto de mujer para el humano paleolítico, se trataría de

⁴⁶ De Beauvoir, Simone, *Op. Cit.*, pp. 92-93

⁴⁷ Michel, Andree, *Op. Cit.*, p. 22

mujeres sin rostro, de pechos voluminos, caderas prominentes y vulvas acentuadas"⁴⁸.

No obstante que hay evidencias de que existía en los tiempos primitivos un verdadero reinado de las mujeres, específicamente en la era de la agricultura y el matriarcado, Lévi-Strauss, al término de sus estudios sobre las sociedades primitivas, afirma que la sociedad "ha sido siempre macho", toda vez que el poder político ha estado siempre en manos de los hombres. Citado por De Beauvoir, Lévi-Strauss señala que "la autoridad pública o simplemente social pertenece siempre a los hombres".

Esto lleva a decir que la "edad de oro" de la mujer en las comunidades primitivas no es más que un mito. "En la medida en que la mujer es considerada como el Otro absoluto, es decir -sea cual fuere su magia-, como lo inesencial, es precisamente imposible mirarla como un sujeto... Hay que advertir que la presencia de una mujer jefa, de una reina a la cabeza de una tribu, no significa de ninguna manera que las mujeres sean soberanas: el advenimiento de Catalina de Rusia no modificó en nada la suerte de las campesinas rusas, y no es menos frecuente que viva en medio de la abyección"⁴⁹.

Luego peor si aún en las comunidades donde se encuentra una gran libertad sexual conviene en que la mujer que da a luz esté casada; ella no logra constituir, sola con su progenie, un grupo autónomo, y la protección religiosa de su hermana no basta: se exige la presencia de un esposo.

Finalmente, son muchos los factores que hacen que el hombre deje de ver a la mujer como una Diosa y como un misterio, tomando en cuenta que sólo a ella se le daban los créditos en la procreación. Nunca hay que perder de

⁴⁸ Flores, Javier, "La mujer paleolítica", periódico La Jornada, Marzo 4, 1996, p. 33

⁴⁹ De Beauvoir, Simone, Op. Cit., p. 95

vista la fuerza física del hombre; la necesidad de la posteridad, mediante la invención y la transformación, subsanada prioritariamente por las manos del hombre; el establecimiento de la propiedad privada en la estricta aplicación de la palabra; y la conciencia de la participación del hombre, como padre, en el nacimiento de niños, quienes a su vez son los destinatarios naturales de una herencia que afirma la trascendencia del hombre y el cuidado de los bienes materiales.

En efecto, se llegó a adorar a la Diosa-Madre, pero por poderosa que ésta pueda parecer, sólo es captada a través de nociones creadas por la conciencia macho, a decir de Beauvoir, basada en los estudios de Lévi-Strauss.

“El antepasado totémico, cuyas múltiples encarnaciones son asumidas por la mujer, es más o menos netamente, bajo su nombre de animal o de árbol, un principio macho; la mujer perpetúa su existencia carnal, pero su papel es solamente nutricional, no creador; ella no crea en ningún dominio; mantiene la vida de la tribu dándole hijos y pan, nada más, permanece consagrada a la inmanencia y sólo encarna el aspecto estático, encerrado en sí, de la sociedad. Entretanto, el hombre continúa acaparando las funciones que proyectan a esa sociedad sobre la naturaleza y el conjunto de la colectividad humana; los únicos trabajos dignos de él son la guerra, la caza y la pesca (habría que añadir la agricultura); conquista presas extranjeras y las anexa a su tribu... El macho sigue siendo la única encarnación de la trascendencia”⁵⁰.

Así, tanto en sus representaciones como en su existencia práctica siempre ha triunfado el principio macho, a quien el espíritu lo ha hecho triunfar sobre la vida, la trascendencia sobre la inmanencia, la técnica sobre la magia, y la razón sobre la superstición. La presunta debilidad del hombre, atemorizado por los misterios naturales y de la naturaleza, y por la necesidad

⁵⁰ Ibid., p. 97

de progenie, en la que creía no participar, y que ayudaba para la manutención de toda una tribu, dio un valor a la mujer que poco después, por tener conciencia el hombre de sí y de su voluntad basada en la fuerza y la transformación de la naturaleza (quien fuera aliada de la mujer por su semejanza fértil con la tierra), devendría en un retroceso, porque, de acuerdo siempre con De Beauvoir, la mujer sólo era venerada en la medida en que el hombre se hacía esclavo de sus propios temores y cómplice de su propia impotencia. Ello confirma que el hombre llegó a rendir culto al temor, más no al amor.

En lo que es la existencia práctica, tal vez Michel lo describa mejor:

“En el neolítico medio, entre 6 mil y tres mil años a.C., se produce la segunda revolución técnica, acompañada de una explosión demográfica que llegó a trastornar tanto la organización social entera como el estatuto de las mujeres de la sociedad. Esta revolución se caracterizó por el descubrimiento de energías nuevas (la fuerza del buey, del agua y del viento), la invención de técnicas mejores (la carreta, el molino de viento o de agua, el barco de vela), por nuevos modos de transporte, por el conocimiento de las propiedades físicas de los metales y de los procesos químicos que condicionan la fusión del mineral de cobre, por la invención del calendario solar, de la arquitectura de ladrillo y de las matemáticas aplicadas. El hombre reemplazó a la mujer como agente de la producción agrícola, el campo sucedió a la parcela, el arado del hombre a la azada de la mujer”⁵¹.

Recuérdese, nuevamente, que el reinado “ocasional” de la mujer estuvo ligado a la aparición y desarrollo de la agricultura, donde predominó el azar, la contingencia y el misterio del hombre, quien luego explotaría, una segunda vez, su condición de *homo faber* para hacer la edad del bronce y del hierro. La agricultura está dominada.

⁵¹ Michel, Andree, Op. Cit., p. 23

Ahora la mujer es cosa y pasará a moza. Ahora es el imperio del patriarcado, con su principio macho que, anquilosado, justificado por una fuerza innata, ha sido remontado poco a poco por las mujeres de la mayoría del mundo. Hay reseñas de cómo, al conquistar a su mujer por la fuerza, el guerrero prueba que ha sabido anexarse una riqueza extraña, haciendo de la violencia una alteridad. Además, a la exogamia, necesaria para la sobrevivencia de los grupos cazadores, quienes se garantizaban mediante alianzas los territorios de caza, sucede la endogamia en que todas las hijas de la casa son guardadas como reproductoras por los jefe de familia. Ligado, también está el recurso de la guerra, muestra más sintética de la fuerza, por la que se hacían de más pedazos de tierra para sembrarlas. Y a la guerra sólo iban los hombres y, en caso de victorias, el reconocimiento era únicamente para ellos. Como indica De Beauvoir, las mujeres eran como porristas calladas, “acompañaban” y contemplaban admiradas el triunfo y crecimiento de los hombres, pero de ninguna manera eran sujetas de crédito moral.

“En *El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*, Engels analiza el desarrollo de la unidad monogámica familiar y relata cómo con la aparición de la propiedad privada se establece la familia patriarcal que anula los derechos de la madre sobre sus hijos: ‘La primera división del trabajo surge de la división que se establece entre el hombre y la mujer para la propagación de los hijos’. Y añade: ‘La primera oposición de clases que aparece en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre hombre y mujer en el matrimonio monogámico, y la primera opresión coincide con la del sexo femenino por el sexo masculino. El matrimonio monogámico representa un paso hacia el progreso. En la mayoría de los casos (...) el esposo está obligado a mantener su familia, y esto, por sí mismo, les da una posición de supremacía, sin ninguna necesidad de títulos legales o privilegios especiales’. La familia es para Engels un mecanismo para la transmisión de la riqueza a través de la herencia, es una unidad monogámica de producción y un mecanismo para la propagación de las especies. Para Freud

(Sigmone) la familia es un modo de perpetuar ideologías del pasado, puesto que los padres educan a los hijos según los dictados de su propio 'superego', desempeñando las ideas un papel bastante independiente de las condiciones económicas"⁵².

Aquí ya hace presencia la familia monogámica, de la cual Engels añade que nace en la época que sirve de límite entre el estadio medio y el estadio superior de la barbarie. Se trata, dice, de una civilización naciente, donde la familia se funda en el poder del hombre, con el fin formal de procrear hijos de una paternidad cierta; y esta paternidad se exige, porque estos hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de los bienes de la fortuna paterna.

Ya entonces las deidades toman formas de hombre, "se vieron aparecer estatuillas con representaciones masculinas, y el símbolo masculino, el falo, fue modelado en la arcilla y grabado en la piedra (...). Tales símbolos implican el reconocimiento del papel paternal de la procreación"⁵³. "Al atribuirse exclusivamente su posteridad, el hombre se desprende para siempre de la autoridad de la femineidad y conquista contra la mujer la dominación del mundo. Dedicada a la procreación y a tareas secundarias, despojada de su importancia práctica y de su prestigio místico, la mujer ya solo aparece como una sirvienta"⁵⁴. Pero antes de ser moza, la mujer era cosa. Michel argumenta que es el nacimiento de las ciudades con artesanos y con avaricia por parte de los hombres, por lo que la acumulación de bienes por algunos desemboca en la formación de una sociedad estática, fundada sobre la esclavitud, las clases sociales y la degradación de la condición de las mujeres.

⁵² Biblioteca Salvat, Liberación de la Mujer, p. 32

⁵³ Michel, Andree, Op. Cit., p. 26

⁵⁴ De Beauvoir, Simone, Op. Cit., p. 103

Fue cosa porque "no basta decir que la invención del bronce y del hierro ha modificado profundamente el equilibrio de las fuerzas productoras, y que de ese modo se ha cumplido la inferioridad de la mujer; no basta esa inferioridad para explicar la operación que ha sufrido. Lo que le ha sido nefasto es que, al no convertirse en una compañera de trabajo para el obrero, ha sido excluida del *mitsein* humano; esa exclusión no se explica por el hecho de que la mujer sea débil y de capacidad productora inferior; el macho no reconocía en ella a un semejante porque ella no participaba de su manera de trabajar y pensar y porque permanecía sujeta a los misterios de la vida; dado que no la adoptaba, dado que conservaba ante sus ojos la dimensión del otro, el hombre no podía sino hacerse su opresor. La voluntad macho de expansión y dominación ha transformado la incapacidad femenina en una maldición. El hombre ha querido agotar las nuevas posibilidades abiertas por las nuevas técnicas; ha llamado a una mano de obra servil, ha reducido a su semejante a la esclavitud. Como el trabajo de los esclavos era mucho más eficaz que el que podía proveer la mujer, ésta perdió el papel económico que desempeñaba en la tribu. Y en su relación con el esclavo, el amo encontró una confirmación mucho más radical de su soberanía que en la mitigada autoridad que ejercía sobre la mujer"⁵⁵.

El patriarcado, puesto en marcha.

"El patriarcado significó el poder del padre sobre la vida y propiedad de la familia; dicha palabra, familia, en un principio fue usada por el derecho romano para llamar a la unidad social básica cuya cabeza siempre masculina regía sobre las mujeres, los hijos y los esclavos. El nombre familia fue tomado de *famulus* que significa esclavo doméstico, y la 'familia' era el número total de esclavos pertenecientes a un hombre. Aunque el derecho romano es el primero en utilizar el término familia, ya en la Biblia se habla de familias constituidas patriarcalmente. Estas familias estaban organizadas en torno al padre, sus descendientes y los servidores y esclavos. La familia llamada 'nuclear' (padre, madre e hijos), surge hasta el siglo XIV y trae consigo la exclusión de otros consanguíneos que no sean

⁵⁵ *Ibid.*, p. 101

hijos. Su duración persiste mientras los hijos permanecen bajo la tutela paternal⁵⁶.

Entonces entra Engels para decir que “la abolición del derecho materno fue la gran derrota del sexo femenino. El hombre llevó también el timón en la casa; la mujer fue envilecida, domeñada, trocóse en esclava de su placer y en simple instrumento de reproducción”⁵⁷.

Es el momento de servir. Como esclava, la mujer es una antonomasia. Pasa de cosa a sirvienta, como lo argumenta Simone de Beauvoir.

“En los tiempos primitivos (ya avanzados) no hay revolución ideológica más importante que la que sustituye la filiación uterina por la asignación: desde entonces la madre es relegada al rango de nodriza, de sirvienta, y se exalta la soberanía del padre, que es quien retiene los derechos y los transmite (...) en la sociedad patriarcal organizada, el esclavo no es más que una bestia de carga, de rostro humano; el amo ejerce una autoridad tiránica sobre él, con la que exalta su orgullo y lo vuelve contra la mujer. Todo lo que gana lo gana con ella (aún en el papel de doméstica); cuanto más poderoso se vuelve, más decae ella. En otra época estaba poseído por el maná, por la Tierra: ahora tiene un alma, tiene muchas tierras; liberado de la mujer también reclama una mujer y una posteridad para él. Quiere que el trabajo familiar que utiliza en provecho de sus campos sea totalmente suyo, y para eso es necesario que los trabajadores le pertenezcan: sujeta entonces a su mujer y sus hijos. Necesita herederos en quienes prolongar su vida terrestre por el hecho de legarles sus bienes, y que más allá de la tumba le rendirán los honores necesarios para el reposo de su alma”⁵⁸.

El viejo derecho maternal está muerto, con una rebelión del macho que no requirió sino de armonizar el derecho con la realidad y sin luchas, ni victorias ni derrotas. Entre el hombre y la mujer sucedió una conquista sin sangre, con transiciones históricas, en las que fue determinante la fuerza física,

⁵⁶ Hierro, Graciela, *Ética y Feminismo*, p. 36

⁵⁷ Engels, Federico, *Op. Cit.*, p. 63

⁵⁸ De Beauvoir, Simone, *Op. Cit.*, p. 102

la guerra y la revolución de la técnica, así como convencionalismos, costumbres y divinidades (“los hombres hacen los dioses, las mujeres los adoran”, ha dicho Frazer) que, ya con conciencia, utilizó el hombre para encumbrarse en las riquezas y el reconocimiento social. La inmanencia de la mujer y su no participación constante en las tareas productivas la relegaron a un otro, siempre en riesgo, sin oportunidades (si es que se sabía del concepto) para ser corresponsable, como en el inicio de la historia, del destino de los seres humanos.

“Es posible, sin embargo, que si el trabajo productor hubiese seguido siendo proporcionado a las medidas de sus fuerzas, la mujer hubiera realizado la conquista de la Naturaleza con el hombre; la especie humana se habría afirmado contra los dioses a través de los individuos machos y hembras (...)”⁵⁹

⁵⁹ ibid., p. 101

1.4. Egipto, Grecia y Roma

Pasados los avatares del inicio de la humanidad, y aún mucho antes del nacimiento de Cristo, florecieron numerosas civilizaciones, forjadoras de imperios, cuyo desarrollo social, artístico, cultural, económico y político, influyó sensiblemente en la conformación de la geopolítica mundial, con valores y todo.

Egipto, Grecia y Roma sólo son muestra de ello, pero definitivamente contundente. Conocer la condición de las mujeres en estas culturas ayuda a soliviantar y mejorar lo que hoy sucede.

Para empezar: en Egipto, la situación de la mujer le fue, en la mayoría de las veces, favorable al sexo femenino, incluso en él reinó una mujer, llamada la "Faraona Hatshepsut"; en Grecia, la cosmogonía, de entrada, prodiga la presencia femenina, aunque hay interesantes aspavientos; en Roma, sucedió que fue el refugio y la perpetuación del patriarcado y del respeto irrestricto a la figura del Paterfamilias, lo cual quedó marcado para siempre con la consignación que de esto se hizo en el Derecho Romano, el mismo que se basó en costumbres que mantenían un orden moral propicio para el desarrollo humano en armonía y plena convivencia plural.

Tanto en Egipto como en Grecia la cosmogonía abre una ventana interesante para aproximarse al papel de la mujer en ambas culturas. Así, por ejemplo, en el primero de los casos tenemos *El Libro de los Muertos*, que además de ser una colección de comparecencias de muertos ilustres ante el

tribunal infalible, es una de las versiones más antiguas sobre el origen del universo:

“Antes de toda creación sólo existe el caos; no hay cielo, ni tierra, ni hombres ni dioses; solamente hay un espíritu divino e infinito que carece de forma, estabilidad y consistencia; flota en el abismo, posee el germen de todo tipo de existencia y se llama Tem. Piromi, principio absoluto, increado, invisible, incorpóreo y creador de todo cuanto existe, penetra como un rayo de luz en el caos, en Tem, y de aquí surge Knep, tercera de edad que se une al verbo e invade todo con la voz, naciendo de esta invasión Pta, dios del fuego y de la vida, quien de inmediato crea el cielo y la tierra. Originalmente, Pta era hombre y mujer a la vez, luego se separan, copulan y procrean al Sol (Ra) y a la Luna. Finalmente, Ra da vida a todos los demás dioses, todos los seres y a todas las cosas”⁶⁰.

A su vez, los griegos resumieron el origen del universo de la siguiente manera:

“Todo el panteón griego está constituido con una multitud de dioses aportados por las diversas regiones, ideas, divisiones que a través del tiempo se fueron dando. Podemos resumir su cosmogonía en los siguientes términos: Al principio fue el caos (Khaos: espacio vacío); después surgió Gea (la Tierra) y Eros (fuerza de atracción que une a todos los elementos). Del caos surgió Erebo (simbolizando a las tinieblas y a la noche). Gea produjo por sí sola a Urano (el cielo estrellado) y a Ponto (el mar), que al unirse poblaron de seres divinos todo el universo. De la unión de Gea y Urano, nacieron los doce titanes (seis hombres y seis mujeres), que dieron origen a la humanidad e inventaron la magia y las artes. De la misma unión de Gea y Urano surgieron también los tres poderosos cíclopes: el trueno, el rayo y el relámpago, que fueron quienes dieron toda la potencia al aire. Finalmente, de la misma pareja nacieron los tres hecatónquiros o centimanos, tres gigantes (Coto, Briareo y Gie) de cien cabezas y cien manos, que se diseminaron para constituir todas las fuerzas de la naturaleza”⁶¹.

⁶⁰ Camero, Francisco. Op. Cit., p. 19

⁶¹ Ibid., p. 20

De la creación estricta del hombre (o la mujer), existe la narración de que “el hombre ateniense fue el producto de un fracaso amoroso, el de Hefesto, el artesano cojo quien persiguió sin éxito a la diosa Virgen Atenea. Defendióse Atenea y en el forcejeo, parte del semen del dios se le esparció por la pierna. Asqueada, Atenea se secó esa inmundicia con lana, que arrojó a la tierra, la que fecundada dio a luz a un niño; la diosa lo recogió y lo llamó Erictonio, de eris, lana, y ctonio, tierra. Como Adán, el primer hombre griego no nació de la mujer (...)”⁶².

Los griegos, más que los egipcios, subrayaron desde el inicio la presencia de un ser femenino, determinante para la creación del mundo y su desarrollo, poniendo su parte en la importancia que esa civilización le dio a la magia y a las artes.

No obstante todo ello, “el conocimiento del dualismo procreador hizo que se asignara primero un compañero macho a la Diosa-Madre. Hijo, amante, hermano o esposo de ésta, ocupó al principio un sitio subordinado al de aquélla, después igual, antes de convertirse en el Cielo-Padre, creador soberano de los elementos y de los hombres, en Atenas o en Egipto”⁶³. Pero, en adelante, veremos que las mujeres egipcias fueron, en cuanto a condición social, las más privilegiadas, al menos hay relatos de ello:

“Hatshepsut era la única hija de la reina. No le debió sorprender el tenerse que casar con su medio hermano, también llamado Tutmosis, quien por ser hijo de una concubina le reforzaba sus aspiraciones al trono. Su medio hermano debió ser un hombre de carácter débil y reinó de 1512 a 1504 a.C. Le tocó luchar en Nubia y Palestina, pero parece que su hermana y esposa lo fue relegando y haciéndose del poder (...) Poco después de la muerte de su real marido dejó de ejercer como regente, y aunque su medio sobrino fue coronado ella se ciñó la doble corona,

⁶² *La Jornada*, Agosto 1, 1996, p. 26

⁶³ Michel, Andree. *Op. Cit.*, p. 31

conformada por la blanca emblema del Alto Egipto, y la roja, emblema del Bajo Egipto, que en combinación representaban la unificación de las Dos Tierras de Egipto. Relegó al hijo al igual que hizo con el padre, y se puso a gobernar.

“Hatshepsut se aferró al poder y tomó sus atributos. Lo anómalo de la situación, y el caos que debió de crear en los terrenos litúrgicos y oficiales, lo demuestran las representaciones de la reina, que infinidad de veces aparece vestida con los atributos reales masculinos, sin olvidar la barbilla postiza con que muchos faraones se adornaban. Otras veces se la representa como una mujer bellísima, tanto de rostro como de cuerpo.

“Su reinado fue pacífico, evitó las guerras y la prosperidad se extendió por Egipto. Acumuló riquezas que le permitieron llevar a cabo grandes obras públicas; edificó y reconstruyó templos; hizo traer, desde la Isla Elefantina, cuatro enormes obeliscos, uno de ellos de casi treinta metros de altura y que aún se encuentra en el templo de Amón en Karnak, y mandó construir el Deir el Bahri, dedicado a su memoria, pero que también poseía santuarios en honor de Hathor, Anubis y Ra. A cargo de esta construcción y como arquitecto de esta maravilla del arte egipcio, puso a Senmut, preceptor de su hija, y quien, a pesar de sus humildes orígenes, había acumulado ochenta títulos oficiales. Indudablemente que para lo último le debió ayudar el ser el amante de Hatshepsut.

“Pero el embellecimiento de su reino no fue la única preocupación de Hatshepsut. En el plano económico, su expedición al país de Punt, en la costa de la actual Somalia y frente a la costa arábiga, tuvo una gran importancia”⁶⁴.

Hatshepsut murió en el año de 1482 a.C.

En efecto, en Egipto la condición de la mujer fue excepcionalmente favorable. En diosas como Nut, que encarna al cielo; Isis, que significa la tierra fecunda; además de Osiris, la esposa del Nilo, se explica una dimensión enhiesta en torno a la figura femenina.

De Beauvoir explica que al convertirse en esposas, las Diosas-Madres conservaron su prestigio, la unidad religiosa y social fue la pareja y la mujer

⁶⁴ Et. al., Las Mujeres más Famosas de la Historia, pp. 12-13

se presenta como aliada y complementaria del hombre. De hecho tiene los mismos derechos que el hombre, el mismo poder jurídico: hereda y posee bienes, y en casos de ausencia de patrimonio privado conservaba la dignidad de persona. Se casaba libremente, y si enviudaba podía volver a casarse a su gusto.

En lo que respecta a la vida marital, hubo tres tipos de contratos:

“El matrimonio servil, el de la esposa legítima y el del crédito ficticio, consentido por el marido. No obstante el segundo tipo de contrato, el de la esposa legítima ponía en una situación de igual a la mujer ante el hombre, pues todos los bienes le eran comunes y muy a menudo el marido se comprometía a pagarle una suma de dinero en caso de divorcio. Esto dio paso al tercer contrato, el del crédito ficticio por parte del esposo, favorable en todos los términos para la mujer: aunque había graves penalidades contra el adulterio, el divorcio era casi libre para ambos cónyuges. La práctica de los contratos restringió mucho la poligamia: las mujeres acaparaban las fortunas y las transmitían a sus hijos, lo que produjo el advenimiento de una clase plutocrática, cuyo poder es medido por su riqueza”⁶⁵.

Otras versiones sobre la fortaleza de las mujeres en el Antiguo Egipto apuntan a que ésta se debió al ritmo de vida, siempre relacionado con la urbanización y el nomadismo. La práctica de los faraones de cambiar muy a menudo de sede o de capital impidió en todo momento la acumulación centralista del poder después del “eclipse de una dinastía”. Además, como argumenta Andree Michel, el poder político de los grandes reinos egipcios coexistió con el de las mujeres administradoras de los templos, que disponían de los recursos locales, esto lleva incluso a afirmar que la condición de las mujeres egipcias del neolítico superior fue mucho mejor que las de las mujeres de otras partes del mundo, entre ellas Sumeria.

⁶⁵ De Beauvoir, Simone, *Op. Cit.*, p. 110

Tanto se llega a escribir acerca de la condición excepcional de la mujer en Egipto que se es capaz de derrumbar mitos:

“Según E. Building, los historiadores se han equivocado al calificar de harén - palabra árabe del siglo VII- a las cortes femeninas que fueron una especie de institución simétrica a las cortes masculinas en algunas de las más antiguas sociedades urbanas estatizadas. La corte femenina, aunque retrospectivamente calificada de harén, no era, en su origen, sinónimo de poligamia ni de encierro de las mujeres. Así en Egipto el ‘harén era en realidad una corte de mujeres en que se administraban los asuntos nacionales e internacionales. Constituía, quizás en su origen, un indicio de poder de las mujeres, antes que de su debilidad’ (Elise Building, “*Nomadisme, mobilité et statut des femmes*”, en A. Michel (bajo la dirección de), *Femmes, sexisme et sociétés*, Paris. PUF, 1977, pp. 94-95). Existía en las altas esferas de la aristocracia. Por otra parte, ‘la madre o la mujer del emperador o del califa tenía su propio primer ministro y un séquito que comprendía a millares de personas’ “⁶⁶.

Y de esta “benevolencia” en el desarrollo de la mujer antigua, pasamos a un camino sinuoso, lleno de contrastes, fuerza y rudeza masculina, en el que los historiadores con dificultad se ponen de acuerdo, aunque alcanzan a coincidir en el exacerbado daño -que comienza a tomar forma- de la familia monogámica y en la visión machista, a conciencia, del papel de la mujer en la civilización.

En Grecia, la mujer estuvo domeñada; el hombre la tomaba como un mal, según lo constata la literatura de la época; la familia monogámica sólo la exigía a ella y la propiedad privada la reducía a la semiesclavitud, como “esclava de su placer”. Además, en este lugar, al que paradójicamente la historia lo sitúa como cimiento de la civilización, la prostitución lesiona en demasía al sexo femenino, sea por tributo o remuneración. Las formas son

⁶⁶ Michel, Andree. Op. Cit., p. 29

muchas y únicamente basta recordar las figuras de las ramerías y las hetairas, mujeres, estas últimas, que conjugaban sus dotes intelectuales con su interés en cuanto a posición social.

De entre las narraciones consultadas y que tienen que ver con esta época, destaca la de Federico Engels, sobre todo por su objetividad y desaprehensión. Sin duda es cierto que "la abolición del derecho materno fue la gran derrota del sexo femenino. El hombre llevó también el timón en la casa; la mujer fue envilecida, domeñada, trocóse en esclava de su placer y en simple instrumento de reproducción. Esta degradada condición de la mujer, tal como se manifestó sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos, y más aún en los de los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada y disimulada, en ciertos sitios hasta ser revestida de formas más suaves; pero de ningún modo se ha suprimido"⁶⁷.

Además, entre los griegos se encuentra en todo su vigor la nueva forma de la familia monogámica, esa misma que empezó por darle preponderancia al hombre en la familia y cuyos móviles, para él, fueron la procreación de hijos que le heredaran. Por lo demás, el matrimonio era para ellos tanto como una carga, un deber a veces divino, al que estaban atentos los padres y el Estado.

"Por tanto, la monogamia no aparece de ninguna manera en la historia como una reconciliación entre el hombre y la mujer, y mucho menos aún como la forma más elevada de la familia. Por el contrario: entra en escena bajo la forma de esclavizamiento de un sexo por el otro, proclamación de un conflicto, desconocido hasta entonces en la historia. En un antiguo manuscrito inédito, descifrado en 1846 por Marx y por mí, encuentro esta frase: 'La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para procrear la procreación de hijos'. Y hoy puedo añadir: el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide

⁶⁷ Engels, Federico. Op. Cit., p. 63

con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia: y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino”⁶⁸.

Resume Engels la tragedia femenina de esos tiempos en el hecho de que el hombre tenía sus ejercicios gimnásticos y sus discusiones públicas, sin que para ello apareciera en ningún plano la mujer: adicionalmente tenía esclavas a su disposición, y en la época floreciente de Atenas, una prostitución muy extensa y casi legítima. En cambio, de la mujer legítima se exigía todo y que aguantara todo. Que guardara una castidad y una fidelidad conyugal rigurosas. “Cierto es que la mujer griega de la época heroica es más respetada que la del periodo civilizado; pero, sin embargo, en último término, para el hombre no es más que la madre de sus hijos legítimos, la que gobierna (acaso) la casa y dirige a las esclavas, de las cuales tiene derecho a hacer él concubinas suyas a su voluntad. La existencia de la esclavitud junto a la monogamia, la presencia de jóvenes y bellas cautivas que pertenecen en cuerpo y alma al hombre, es lo que constituye desde su origen el carácter específico de la monogamia, la cual sólo es monogamia para la mujer, y no para el hombre. Y en la actualidad aún tiene ese carácter”⁶⁹.

Ahora permítase una ojeada a la literatura de la época para encontrarnos con dos o tres aberraciones y alguna que otra “perla”:

- “*Las Euménides*”, de Esquilo: la madre no es quien engendra eso que se llama su hijo, acaso sólo es nodriza del germen depositado en su entraña. El padre es quien engendra. Ilustra en todo momento el triunfo del patriarcado sobre el derecho maternal.

- “*Lisistrata*”, de Aristófanes: con apuntes de Ángel María Garibay, se confirma que las mujeres son las que sufren las consecuencias de la guerra. Se

⁶⁸ *Ibid.*, p. 72

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 68-69.

les representa como privadas de sus maridos, consortes del lecho, sostén del hogar, y empobrecidas por el tesoro que más aman: el hijo que va a la guerra y no regresa, el mismo que fue objeto de cuidados y amargos desvelos. Aquí, un marido contesta a su mujer, quien lo interroga acerca de los negocios públicos: “No es cosa tuya. Calla si no quieres que te pegue (...) Sigue tejiendo”.

- “*Asamblea de Mujeres*”, de Aristófanes: chocarrero y con acre mordacidad, el autor se mofa de la posibilidad de que las mujeres sean quienes dirijan los destinos de una sociedad, bajo el principio de los bienes comunes. Se muestra que son más los problemas que suscita que los que resuelve la solución que pretende que el sexo femenino gobierna mejor que el masculino. Además, resalta sobremanera el hecho de que las mujeres se tenían que vestir de hombres para asistir a sus reuniones. Y eso que se trata sólo de algo que alguien imagina. La realidad, que no se escape, es en todos los casos más cruda.

Y qué anotar de frases célebres que trascienden la historia sobre el tema. Simone de Beauvoir hace una excelente selección de algunas, tales como: “Hay un principio bueno que ha creado el orden, la luz y el hombre; y un principio malo que ha creado el caos, las tinieblas y la mujer” (Pitágoras). “Tenemos hetairas para los placeres del espíritu, ramera para el placer de los sentidos y esposas para darnos hijos” (Demóstenes). “Quien se confía a una mujer se confina a un ladrón” (Hesíodo). “La mejor mujer es aquella de la cual menos hablan los hombres” (Pericles). “El esclavo carece totalmente de la libertad de deliberar; la mujer la tiene, pero de manera débil e ineficaz” (Aristóteles). “¿Hay gente con la cual te entretengas menos que con tu mujer? Muy poca” (Xenofonte). “Las mujeres son el mayor mal que los Dioses han creado; aunque a veces parezcan útiles, muy pronto se vuelven una carga para sus amos” (Simonide de Amorga). “Sólo hay dos días en la vida en los que

vuestra mujer os regocija: el día de la boda y el día de su entierro” (Hiponacte). “Hay muchos monstruos en la tierra y en el mar, pero el mayor de todos sigue siendo la mujer”; “La mujer es un dolor que no nos deja”; “¡Maldito sea quien inventó el matrimonio, y después el segundo, el tercero y el cuarto y todos quienes le imitaron” (Menandro).

Contengan su furia los heridos, los sensibles, los y las feministas; reflexionen los asiduos lectores y admiradores de la cultura griega, pues lo prudente es interpretar tanto los mitos de origen como los relatos sin la sola idea de perpetuar el poder del hombre sobre la mujer. Hay más: “Los hombres son superiores a las mujeres a causa de las cualidades por las cuales Dios les ha dado la preeminencia, y también porque dotan a las mujeres” (El Corán).

Cierto fue que en las clases medias de las grandes ciudades antiguas fue donde nació el concepto y la práctica del Gineceo, que finalmente sentó sus reales en Grecia. A este apartamiento de las mujeres se suma la prostitución en todas sus formas y la infamia de la propiedad privada, que por cuidarla el propietario empezaba a sospechar de la mujer y a castigar unilateralmente un adulterio, bajo códigos que aún prevalecen. Según De Beauvoir, en la época patriarcal la mujer es propiedad de su padre, quien la casa a su gusto; en seguida queda fijada al hogar del esposo, y ya no es más que su cosa. Los ricos se daban el lujo de contar con un pequeño contingente de mujeres a su disposición, el hombre medio se contentaba con tres o cuatro y el pobre con dos. La propiedad privada motivó incluso diferencias entre las mujeres, pues es lógico que la madre de un legítimo heredero se hacía de más privilegios que una simple concubina o esclava, además de que había, con suma rareza, mujeres que gozaban de una dote por parte del padre, que las salvaba de ser un simple objeto para el hombre.

Por lo que respecta al Gineceo, se trata de encerrar a las mujeres en sus habitaciones, mantenidas por Ley en un estado de sujeción muy severa y vigilada.

Estaba bajo el poder de su tutor, fuese padre, marido, heredero o el Estado, quienes eran sus amos y podían hacer de ella lo que quisieran. De la prostitución se puede decir que había tantos tipos de mujeres que se dedicaban a ello, con motivos tan diversos que van desde el sentido hospitalario hasta la simple vanidad o ambición: las esclavas o cortesanas, encerradas en los Dicterions y luego en las “kapaileias”, para complacer a extranjeros; las Dicteriadas, quienes libres semejan a las de hoy; las Auletridas, que eran bailarinas y tocadoras de flautas; y las Hetairas, jóvenes semimundanas que tenían vinculaciones oficiales con los hombres más destacados de Grecia y que desempeñaban el papel de las mujeres modernas, amén de que eran inteligentes, cultas y artistas, algunas veces con fortuna propia.

En un arrojado de ánimos controversiales -a estas alturas ya se hace más que necesario-, vale dar voz finalmente a Cristina Pacheco, periodista y escritora, quien afirma que el oficio más antiguo de las mujeres no es la prostitución sino el cuidar la palabra:

“Y en este sentido soy fiel a mi oficio. Las mujeres, no sólo las de mi familia, todas las generaciones de mujeres, lo son. Dicen que el oficio más antiguo es la prostitución. Yo creo que no. Las mujeres tenemos un oficio más antiguo que es el de cuidar a las palabras. Hay generaciones, miles de mujeres que enseñaron a hablar a sus hijos, que cuidaron esas palabritas, que oyeron las historias de los hombres que se iban al otro lado, al otro lado de la puerta de la casa, al otro lado de la calle, a la colonia siguiente, al pueblo siguiente a trabajar, y cuando regresaban les contaban lo que habían visto allá, del otro lado, y era maravilloso. En mi familia se guardaban esas historias para después contárselas al más pequeño, al que viniera. Esas historias están relacionadas con la protección del

fuego, el fuego para calentar la comida, para calentar el hogar. Es algo muy primitivo pero es algo que sirve. Y yo quiero que la literatura sirva para vivir”⁷⁰.

Por último, en Roma la condición de las mujeres es una suerte de blanco y negro. De visita por el Museo Nacional de las Culturas, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, y al iniciar el recorrido por la Sala de los Griegos y los Romanos, se puede leer lo siguiente: “La base del Estado Romano fue la familia, en la cual era fundamental la fidelidad a la autoridad del paterfamilias; al principio ésta es muy extensa pero se fue limitando con el tiempo”. Quiere decir esto que se confirma la consolidación del derecho patriarcal y de la familia monogámica, con excepcionales ventajas para el varón.

Decir que el Derecho Romano tiene base a partir, de alguna manera, de un respeto irrestricto al paterfamilias, es tanto como poner en el papel, ya de forma, la total redención de la mujer hacia con todo el mundo. “En la historia del Derecho Romano se observa un movimiento en el que el poder central hace a la mujer independiente de la familia, pero la toma bajo tutela y la somete a diversas incapacidades legales. Ella adquiriría una importancia inquietante, en efecto, si pudiese ser rica e independiente a la vez, por lo tanto habrá que esforzarse en quitarle con una mano lo que se le da con la otra”⁷¹.

Se dice que cuando la mujer había logrado el máximo de su emancipación se anteponía la proclamación de la inferioridad de su sexo; aunque ya no se le negaba la igualdad ni con su hermana, esposa o hija, sí se le escamoteaba la igualdad con el hombre en función de su sexo, pretextando la “imbecilidad y fragilidad de sus fuerzas”.

⁷⁰ *La Jornada*, Abril 26, 1996, p. 25

⁷¹ De Beauvoir, Simone, *Op. Cit.*, pp. 117-118

Hay pues una serie de coincidencias entre Simone de Beauvoir y Federico Engels a este respecto: “la independencia económica es abstracta si no engendra ninguna libertad política”, dice la primera; “la preponderancia del hombre en el matrimonio es consecuencia, sencillamente, de su preponderancia económica”, aunado a su fuerza social, apunta el segundo.

Lo que es cierto también es que en Roma la mujer, aunque legalmente más sometida que la griega, cuenta con más espacio para su movilidad social, A cambio del Gineceo tiene su casa; preside el trabajo de los esclavos; dirige la educación de los niños, comparte las preocupaciones de su esposo; y a veces es copropietaria de su bienes.

Un buen resumen implica decir que la romana de la antigua República ocupa un lugar sobre la tierra, pero está encadenada, falta de derechos abstractos y de independencia económica; en tanto, la romana de la decadencia es una falsa emancipada que sólo cuenta con una libertad vacua, ante una sociedad en la que los hombres son los únicos amos. Tanto como decir que es libre para nada, pero al menos no es vilipendiada ni sometida ridículamente como sucedió con las griegas.

Sin embargo, Andree Michel acepta que “la caída del Imperio romano desorganizó las instituciones tradicionalmente hostiles a la emancipación de las mujeres: El Estado centralizador, la ciudad y su corolario: la existencia de las clases medias para las cuales el encierro de las mujeres es señal de desahogo y de movilidad social”⁷².

Entrando en detalles, es pertinente decir que, a pesar de los avatares descritos, la mujer romana parece transitar de lo malo a lo bueno, cosa en lo que coinciden algunos estudiosos de estos acontecimientos. Al principio de la ciudad, ante la creciente propiedad agrícola y el dominio privado, el sexo

⁷² Michel, Andree. Op. Cit., p. 33

femenino sigue siendo un botín para los hombres y ello se expresa en la existencia de los tutores, sean los padres o los esposos. "Hay tres formas de matrimonio: la *conferratio*, la *coemptio* y el *usus*; las tres con 'manu', es decir, que el esposo sustituye al padre o a los tutores agnados; su mujer es asimilada a una de sus hijas, y es él quien desde ese momento tiene todo el poder sobre su persona y sus bienes. Sin embargo, para protegerse de esta disposición, los tutores agnados -o parientes paternos- se ampararon en otra forma de matrimonio *sine manu*, por medio de la cual los bienes de la mujer permanecen bajo la dependencia de sus tutores y el marido sólo tiene derechos sobre su persona"⁷³.

Tanta era la disputa por la mujer entre unos y otros que hubo la necesidad de constituir un Tribunal Doméstico, a efecto de dirimir la diferencias entre esposos y padres, en relación con la mujer, aunque esta institución también permitió a la mujer ampararse de uno o de otro, de tal forma que ya no fuera cosa de un solo individuo. A cambio de este tipo de mujeres sometidas, existieron unas llamadas "dóminas", que tenían el tipo de matrona y que, siendo dueña del hogar, estaba asociada al culto; asiste a las comidas, va a las fiestas y el teatro y goza del respeto de los hombres andando por las calles.

Con el paso del tiempo, la situación legal de la mujer romana se adopta a su condición práctica.

"El Tribunal Doméstico desaparece ante la injusticia pública, y la mujer adquiere derechos que son cada vez más importantes: Cuatro poderes limitaban primitivamente su libertad: el padre y el marido disponían de su persona, el tutor y el *manus* de sus bienes. El Estado se apoya en la oposición del padre y del marido para restringir sus derechos: el tribunal del Estado juzgará los casos de adulterio,

⁷³ De Beauvoir, Simone, *Op. Cit.*, p. 116

divorcio, etcétera (... pero) La tutela será abolida del todo bajo la legislación imperial. Al mismo tiempo, la mujer obtiene una garantía positiva de su independencia: su padre se ve obligado a reconocerle una dote: esta dote no vuelve a los agnados después de la disolución del matrimonio y no pertenece nunca al marido: en cualquier momento la mujer puede exigir su restitución por medio de un divorcio repentino, lo que pone al hombre a su merced (...) Desde el fin de la República, la madre, al igual que el padre, ha visto reconocer su derecho respecto de sus hijos: se le acuerda la custodia de su progenitura en caso de tutela o de mala conducta del marido (...). Y con Marco Aurelio termina la evolución de la familia romana: a partir del año 178 son herederos de la madre sus hijos, con preferencia a los agnados: desde entonces la familia se funda sobre la *conjunctio sanguinis* y la madre se presenta como una igual del padre, la hija hereda del mismo modo que sus hermanos”⁷⁴.

Federico Engels llega a decir incluso que “la nueva monogamia, que entre las ruinas del mundo romano salió de la mezcla de los pueblos, dio a la supremacía masculina formas más dulces y dejó a las mujeres una posición mucho más considerada y más libre (por lo menos en las exterioridades), de lo que nunca había conocido la edad clásica. Gracias a eso fue posible desprender de la monogamia, desarrollándose de ella, junto a ella, contra ella, el progreso moral más grande que le debemos: el amor sexual moderno, desconocido anteriormente”⁷⁵. ¿Será este el mejor legado de dicha civilización antigua, en cuanto a igualdad de sexos se refiere?

Ni en Grecia ni en Roma la mujer pudo anotarse certeros avances, tumultuarios, a menos que se citen ejemplos aislados, que por lo mismo se hacen raros en medio de tanta historia que parece verídica: la poetisa Safo, por ejemplo, y las llamadas dónimas romanas.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 117

⁷⁵ Engels, Federico, *Op. Cit.*, pp. 76-77

Así la historia. A pesar de ello, los contemporáneos siguen esperando la luz que Engels algún día advirtió:

“Pero. ¿qué vendrá después? Eso se decidirá cuando haya crecido una nueva generación: una generación de hombres que en su vida se hayan encontrado en el caso de comprar a costa de dinero, ni con ayuda de ninguna otra fuerza social, el abandono de una mujer; y una generación de mujeres que nunca se hayan visto en el caso de entregarse a un hombre en virtud de otras consideraciones que las del amor real, ni de rehusar entregarse a su amante por miedo a las consecuencias económicas de este abandono. Y cuando hayan venido esas gentes, se burlarán de cuanto se hubiese pensado acerca de lo que habrían de hacer; se dictarán a sí mismas su propia conducta, y crearán una opinión pública basada en ella para juzgar la conducta de cada uno. ¡Y todo quedará dicho!”⁷⁶.

⁷⁶ *Ibid.*, pp. 92-93

1.5 El Cristianismo

El nacimiento de Jesucristo representa para el mundo antiguo un acontecimiento que rompe con las normas y costumbres establecidas en ese tiempo, pues su palabra estaba encaminada a predicar el amor a Dios y a los semejantes y llamaba al arrepentimiento de los pecadores.

Así, en uno de los versículos de La Biblia se expresa la forma cómo Jesús, actuando en contra de las leyes, impide que una mujer pecadora sea lapidada: "Entonces los escribas y Fariseos le traen una mujer tomada en adulterio; y poniéndola en medio, dícenle: esta mujer ha sido tomada en el mismo hecho, adulterio; y la Ley de Moisés nos manda apedrear a tales: ¿qué dices tú? Y como perseverasen preguntando, enderezóse y dijoles: El que de vosotros esté sin pecado, arroje contra ella la piedra el primero"⁷⁷.

A pesar de que Cristo no condena a la mujer adúltera, tampoco existen en sus palabras de predicación indicios que modifiquen su papel de abnegada madre y fiel servidora.

Jesucristo se rodeó de hombres (los 12 apóstoles) a quienes confió los designios del padre y que posteriormente se encargarían de difundir la nueva doctrina, excluyendo nuevamente a las mujeres de misiones importantes.

El Cristianismo, que en sus inicios proclamaba la igualdad entre los seres humanos, con el tiempo se transformó en una institución de poder y dominación que manipulaba con su ideología y su ambigua combinación de recompensa-castigo.

⁷⁷ La Biblia, San Juan, Cap. 8 V. 1-7

Aunque en la primera época del movimiento cristiano la mujer y los esclavos eran vistos como mártires que en menor medida se encargaría de anunciar el evangelio a sus semejantes, posteriormente la iglesia se encargará de someter a la mujer pues no podría participar "del culto, sino a título secundario; las diaconesas, sólo estaban autorizadas a cumplir tareas laicas, cuidar a los enfermos, socorrer a los indigentes"⁷⁸.

Además, no se puede dejar de lado que en todos los procesos de transición o imposición, las mujeres han salido perdiendo pues son presa de quienes pensándolas inferiores las someten a su dominio, como en el caso de las cruzadas, o guerras santas, donde "el cuerpo femenino se transformó en campo de batalla, en terreno de desfile para la guerra de los victoriosos"⁷⁹.

El antifeminismo del Cristianismo se refleja en las palabras que San Pablo dirige a las mujeres en donde les ordena humildad y atención y funda su principio de subordinación hacia los hombres en el Antiguo y Nuevo Testamento, cuando dice:

"El hombre no ha sido sacado de la mujer, sino la mujer del hombre; y el hombre no ha sido creado para la mujer, sino la mujer para el hombre (...) Así como la Iglesia está sometida a Cristo, así sean sumisas en toda cosa las mujeres a su marido. En una religión en la cual la sangre es maldita, la mujer se presenta como la tentación más temible del demonio"⁸⁰.

Nuevamente San Pablo recuerda el tradicional papel secundario de la mujer por haber sido creada por Dios después del hombre y la presenta como algo maligno que perjudica al sexo masculino, además, le da una

⁷⁸ De Beauvoir, Simone, Op. Cit. p.10

⁷⁹ Periódico La Jornada Suplemento Doble Jornada, noviembre, 1995 p. 9.

⁸⁰ De Beauvoir, Simone, Op. Cit. p.121

interpretación a La Biblia poco favorable a la mujer, interpretación que por cierto ha perdurado por siglos.

Esta idea se generaliza en el Cristianismo y otro ejemplo de misoginia en esa época lo representa el apologista y teólogo defensor del Cristianismo en Cártago: Tertuliano, al afirmar que la mujer es peor que el diablo y le dirige estas dolosas palabras:

"Has persuadido a aquel a quien el diablo no se atrevía a atacar de frente, por tu culpa tuvo que morir el Hijo de Dios; deberías ir siempre vestida de duelo y harapos"⁸¹.

Aquí, no sólo la agrede, sino que la conmina y convierte en la única culpable de la muerte de Cristo. Al parecer, según Tertuliano, la mujer es responsable de todo lo malo que ocurre sobre la tierra.

Por su parte, San Ambrosio, Arzobispo de Milán, no se quiso quedar atrás y se une a sus contemporáneos afirmando que "Adán fue inducido por Eva al pecado y no Eva por Adán. Es justo que aquel a quien la mujer ha inducido al pecado sea recibido por ella como soberano"⁸².

El Cristianismo es pues para la mujer una institución dañina, sobre todo cuando se constituye el derecho canónico. Entonces el matrimonio, como apunta Simone de Beauvoir, "se presenta como una concesión de las debilidades humanas"⁸³.

Asimismo, cuando se impone el celibato a los sacerdotes, el carácter peligroso de la mujer se subraya con mayor severidad transformándola en un ser abyecto y de esta forma se vuelve presa de severas críticas que le vienen desde el sexo masculino.

⁸¹ Idem

⁸² Idem

⁸³ Idem

"Por otra parte, cuando el convento como lugar de cultura y de educación fue reemplazado, primero por el poder episcopal, por la jerarquía católica romana, el centro de fermento cultural abandonó los monasterios para establecerse en escuelas y universidades creadas por la iglesia cerca de las catedrales. El acceso a ellas quedó prohibido a las muchachas, que continuaron con su educación en los conventos"⁸⁴.

Otro ejemplo de aversión cristiana hacia las mujeres lo representa Santo Tomás, quien se atreve a aseverar que "la mujer es un ser incompleto, una especie de hombre frustrado (...) El hombre es la cabeza de la mujer, del mismo modo que Cristo es la cabeza del hombre (...) y abundando un poco más sobre el tema, agrega, es un hecho que la mujer está destinada a vivir bajo la autoridad del hombre y no tiene autoridad por si misma"⁸⁵.

Todas estas creencias influyen sobremanera en la sociedad que se encontraba en transición, a pesar de que las abadesas, reinas y princesas participaron activamente para difundir la educación católica, ya sea por la educación que impartían a sus hijos o convirtiendo a sus maridos y súbditos al Cristianismo.

Otra de las cuestiones negativas del cristianismo es la institución de la doble moral de los cristianos que por un lado condenan y critican a la mujer y por otro se aprovechan de ella y de su cuerpo escondiendo sus más íntimos deseos.

Al respecto señala Simone de Beauvoir que " mantenidas al margen de la sociedad, las prostitutas desempeñan en ellas uno de los papeles más importantes. El cristianismo las aniquila con su desprecio, pero las acepta

⁸⁴ Michel, Andree. Op. Cit p. 40

⁸⁵ De Beauvoir, Simone, Op. Cit p. 121

como un mal necesario. Suprimid las prostitutas -dice San Agustín- y turbareis a la sociedad con el libertinaje"⁸⁶.

En tanto que Alexandra Kollontai afirma que "la burguesía y la iglesia, que también gozaban ampliamente de los servicios de esa profesión y que la apoyaban en secreto, la fustigaban y la perseguían ampliamente"⁸⁷.

El cristianismo toma fuerza debido a que "los emperadores y los reyes se apoyan en la Iglesia, única organización sólida, después de la caída del Imperio Romano, para edificar su poder y mantener su reino. De allí resultó que se sometieron a la legislación y que las duras costumbres de los germanos ante las mujeres cedieron el lugar a las prohibiciones de la poligamia, al repudio del divorcio y a la imposición de una sola religión que vino a destruir las creencias paganas de la época"⁸⁸.

Se define también en este periodo el régimen matrimonial que no admite ningún otro que no sea el dotal que vuelve a la mujer incapaz e impotente dentro de la familia, pues de ahí en adelante dependerá absolutamente de su esposo.

⁸⁶ *Ibid.*, p.130

⁸⁷ Kollontai, Alexandra, *Op. Cit.*, p. 35

⁸⁸ Michel, Andree, *Op. Cit.*, p. 36

1.6. Edad Media y Época Feudal

Nace aquí un nuevo modo de vida; el aumento en la productividad ocasiona la ambición por la consecución de nuevas fuerzas de trabajo, mismas que se obtenían a través de la guerra, por lo que se extiende la esclavitud como único modo de allegarse ese recurso.

Esos y esas esclavos (as) se dedican a la agricultura y a los oficios, quienes a la postre darán origen al capitalista. "Los metales preciosos comienzan a convertirse en la mercancía moneda dominante y universal, sin embargo, no se acuña y sólo se cambia en peso. La diferencia entre reos y pobres se asienta junto a la otra entre libres y esclavos (...)"⁸⁹. La familia empieza a convertirse en la unidad económica de la sociedad.

Estamos hablando de un periodo extraño de transición en el que todavía no existe nada definido. La barbarie y el oscurantismo son algunas de sus características.

La obtención del poder y la riqueza se logra a través de la fuerza, por lo que estos privilegios son privativos de los hombres, quienes se enfrentan unos a otros para despojarse de sus bienes y esclavos; para aumentar su poderío.

La posesión de las personas está de manifiesto, y hasta el amor se disputa pues por intereses económicos, fuera de todo sentimiento, los señores feudales determinan quién ha de ser la futura esposa del príncipe y viceversa, lo que ocasiona que el adulterio vaya en aumento y, por supuesto, la prostitución.

Además, como apunta Engels, en esa época no existía el amor filial individual, aunque no deja de ser importante la atracción personal. "El poco amor conyugal que la antigüedad conoce no es una inclinación subjetiva, sino más bien un deber objetivo, no es la base, sino el correlativo del matrimonio"⁹⁰. Aquí todo se rige por conveniencia, es cuestión de incrementar el poder por medio de alianzas.

Y por tanto, el amor caballeresco del que tanto se habla en la literatura del medioevo sólo se refiere al inicio del amor sexual dentro del adulterio.

Aquí el hombre no sólo tiene el poder económico, también se atribuye el derecho sobre su mujer y sus súbditos. De estos últimos, decide también acerca de su matrimonio y tiene el derecho de pasar con la esposa de su siervo la primera noche después de la boda, lo que se dio en llamar el "derecho de pernada."

El régimen de terror de los señores feudales mantenía a todos paralizados. "Los derechos de su esposa e hijos eran eliminados; por ejemplo, podía atormentar a su mujer, ridicularizarla, expulsarla de su hogar o dejarla en legado a un amigo con su caballo preferido y su espada conquistada. Todavía en el siglo XII, si le era infiel, o se hacía culpable de alguna u otra manera, tenía perfecto derecho a matarla. Al mismo tiempo, el marido engañado podía ofrecer a su mujer en venta en el mercado"⁹¹.

Adicionalmente, las siervas no podían casarse sin el consentimiento del señor feudal, quien podía aprovecharse de ellas y apoderarse de la mitad de sus hijos para hacer mas grande su imperio, a pesar de que ellas estuvieran casadas con un siervo.

⁸⁹ Engels, Federico, Op. Cit., p. 188

⁹⁰ Ibid., p. 87

⁹¹ Kollontai, Alexandra, Op. Cit., p. 49

En otro aspecto, en la Edad Media la mujer carece, como en otras épocas, de privilegios. De acuerdo con lo señalado por Evelyne Sullerot, ni siquiera tiene el derecho de educar a sus hijos. "Los detalles de su educación y las grandes opciones de su vida de niño o niña o de adolescente incumbe al padre (...) En los medios populares el hijo es amamantado por su madre, al mismo tiempo, a veces, que un niño de familia rica, no siendo raro que esa madre prefiera éste a su propio hijo"⁹².

Es el padre el responsable, mientras que la madre no asume ningún papel privilegiado. A esto, se debe agregar que, al igual que en la época primitiva, donde los nacimientos se daban al por mayor y los críos morían, de la misma forma ocurría en la Edad Media donde el niño no tenía la misma significación que en la actualidad.

Entonces los feudos se vuelven hereditarios y patrimoniales para las mujeres, es decir, que a falta de hombres, las hijas podían heredar al señor feudal. Aunque esto no es ningún avance, pues necesitaba de un tutor masculino y el marido desempeñaba ese papel; es él quien recibe la investidura, quien lleva el feudo y quien tiene el usufructo de los bienes, lo que hace intuir que la mujer sólo era utilizada para beneficio económico del hombre quien se unía a ella por conveniencia y luego la abandonaba sin ningún miramiento.

La mujer sólo ve pasar la grandeza, porque esta época se caracteriza por la obtención del poder y la riqueza a través de la fuerza, por lo que "la mujer es sólo instrumento por medio del cual se transmite el dominio, por lo tanto no está emancipada pues es absorbida de cierto modo por el feudo, forma parte de los bienes inmuebles"⁹³.

⁹² Sullerot, Evelyne. *Op. Cit.*, p. 86

⁹³ De Beauvoir, Simone. *Op. Cit.*, p. 123

La mujer participa en estudios como la medicina y en oficios como la cerrajería, pastelería y aisladamente fábrica de boinas, bolsas y cinturones. Sin embargo, estos "privilegios" le son negados posteriormente.

Además, el otorgamiento de un título a las mujeres está condicionado por los hombres. Un ejemplo de esto lo constituyen los zapateros, quienes "no autorizan a la viuda del maestro a ejercer la profesión más que al año de la defunción de su esposo. Los pasteleros la declaran privada de sus derechos al maestrazgo si tiene relaciones sexuales con uno de sus oficiales. Esta medida subraya la socialización intensa en la cual se hallaba la situación de la mujer. No es mediante su trabajo y su habilidad que puede acceder al maestrazgo, sino a través del lecho conyugal"⁹⁴.

A pesar de todo ello, hay quienes afirman que "en la Edad Media existió una verdadera condición femenina dorada que, con todo y guardando sus proporciones, eran menos miserables que las que las mujeres conocerán en el siglo XIX"⁹⁵.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

⁹⁴ Sullerot, Evelyne. Op. Cit., p. 59

⁹⁵ Ibid., p.62

CAPÍTULO II

*"El hombre no es el enemigo, lo que deseamos es hacer el amor con el amigo, pero en condiciones
igualitarias"*

Rosa Martha Fernández (cineasta).

SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS

2.1 Capitalismo

En los siglos posteriores a la Edad Media y hasta el siglo XIX, surgen nuevos cambios que revolucionan al mundo, tal es el caso de descubrimientos sumamente importantes como los progresos en la medicina biológica. Por ejemplo, en el año de 1775 el naturista italiano Lazzaro Spallazani, descubrió que los poderes de procreación se encontraban contenidos en los espermatozoides, lo que consecuentemente rompió con el mito que significaba el nacimiento de un niño.

De igual forma, pueden señalarse las diversas publicaciones de tipo sexual, llevadas a cabo en 1896, donde se analiza por primera vez las perturbaciones como la homosexualidad, el fetichismo, sadismo, el masoquismo, la ninfomanía, el exhibicionismo y el *vouyerismo*.

Además, con la caída del feudalismo, la situación mundial toma nuevos rumbos al crearse el capitalismo con su creciente clase burguesa, en donde predominó el poder a través de la masiva posesión de la mano de obra.

"Hacia finales del siglo XVII la forma manufacturera se transformó poco a poco en industria fabril y metalúrgica y entonces el capital industrial obtuvo ventajas frente al capital comercial y se fue convirtiendo en un factor dominante de la economía" ⁹⁶.

⁹⁶ Kollontai, Alexandra, *Op. Cit.*, p. 83

De esta forma cambió la figura del señor feudal por la del nuevo empresario y los medios de trabajo se van transformando gracias a la industrialización, misma que permitió a las mujeres el acceso masivo a las fuerzas de trabajo.

Es decir, "la mujer reconquista una importancia económica que había perdido desde las épocas prehistóricas, porque se escapa del hogar y toma nueva parte en la producción de las fábricas. La máquina permite ese trastocamiento, pues anula en muchos casos la diferencia de fuerza física entre los trabajadores machos y hembras. Como el brusco impulso de la industria reclama una mano de obra más considerable que la que proveen los trabajadores machos, se hace necesaria la colaboración de las mujeres"⁹⁷.

La situación de la mujer no se vio beneficiada con estos nuevos cambios, al contrario, en el periodo capitalista se observa que es explotada y continuamente relegada a pesar de que aparentemente cambia su situación de dependencia hacia el hombre.

Con el surgimiento de este nuevo sistema, el capital ya no se basaba en el trabajo de los siervos campesinos, sino en el de los obreros libres asalariados y erróneamente los maestros gremiales intentaban evitar el aumento del número de aprendices, pues temían la competencia, situación que era aprovechada por los empresarios capitalistas quienes "por el contrario, estaban interesados en disponer de mano de obra más abundante posible a costos más bajos. En consecuencia la mano de obra barata era muy solicitada y esa demanda abrió a las mujeres el camino de la producción"⁹⁸.

Muchas de ellas se vieron obligadas a vender su fuerza de trabajo pues sus esposos se encontraban arruinados; otras habían huido de los señores feudales, al no soportar la elevación de los tributos; un grupo más era el de las

⁹⁷ De Beauvoir, Simone. *Op. Cit.*, p. 150

⁹⁸ Kollontai, Alexandra. *Op. Cit.*, p. 85

mujeres viudas de soldados muertos en guerras nacionales y civiles. Circunstancias tales, fueron aprovechadas para obligar a las mujeres a aceptar lo que fuera a costa de todo.

La situación de estas mujeres era "especialmente digna de compasión, los empresarios sabían perfectamente que con estas pobres podían hacer lo que quisieran. Podían, por ejemplo, amenazar a la aldeana escapada con entregarla a su señor, o a la ciudadana sola con denunciarla por prostitución y vagancia, lo que acarrearía castigos severos y vergonzosos"⁹⁹.

Las insuficientes oportunidades de trabajo para las del sexo femenino las orillan, al igual que en otros periodos históricos, a ejercer la prostitución, actividad que se multiplica sobremanera.

A fin de contrarrestar esta forma de vida, la sociedad burguesa de aquel entonces dictó leyes que castigaban severamente la prostitución, "pero sin tener la más mínima consideración a las circunstancias que habían impulsado a la mujer a tal actividad"¹⁰⁰.

Poco antes de concluir el siglo XV se observa un creciente aumento de mujeres que deseaban ingresar a los diversos oficios, lo que ocasionó que en lugares como Francia se les prohibiera "por medio de una ley del año de 1640 la manufactura de blonda y encaje, a pesar de que se trataba de un oficio típicamente femenino"¹⁰¹.

En algún momento se permitió el acceso a la manufactura a todos aquellos trabajadores sin especialidad y sin experiencia, lo que originó que un mayor número de mujeres ingresara a esta actividad productiva.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 90

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 92

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 80

Este y otros casos similares se presentaron en todo el mundo, pero los señores capitalistas requerían de personal que ofreciera su trabajo a buen precio y sin exigir demasiado y esto sólo podían obtenerlo de las mujeres.

A fin de ahondar un poco más en este tema, citamos a continuación a Marx, quien en su obra *El Capital*, relata la difícil situación por la que atravesaban las mujeres de aquella época: "el fabricante M. E. me hizo saber que en sus talleres mecánicos sólo daba trabajo a las mujeres y que daba la preferencia a las casadas, y entre éstas, a quienes tenían que mantener a su familia, porque se mostraban más atentas y dóciles en el trabajo que las solteras, y trabajaban hasta el agotamiento de sus fuerzas para procurar a los suyos los medios de subsistencia indispensables"¹⁰².

Semejantes acontecimientos, inducen a Marx a pensar que "la mujer es (...) casi una bestia de lujo o una bestia de carga. Mantenido por el hombre cuando no trabaja, lo sigue siendo hasta cuando se mata trabajando"¹⁰³.

Además, el trabajo de la mujer es mal pagado; aún realizando la misma actividad, o en algunos casos más que los hombres, recibe salarios inferiores, tiene que cubrir jornadas agotadoras, no tiene ninguna protección en el trabajo, tiene que sufrir el aumento de las enfermedades profesionales, alta mortalidad y vive en condiciones repugnantes e insalubres.

"El trabajo femenino ha sido reglamentado lenta y tardíamente. Hay que esperar hasta 1874 para que intervenga la ley y después de ésta, sólo hay dos disposiciones referentes a las mujeres: una prohíbe a las menores el trabajo nocturno y exige que se les otorgue descanso los domingos y días feriados, su jornada de trabajo se limita a 12 horas; en cuanto a las mujeres de más de 21

¹⁰² Citado en. De Beauvoir, Simone, *Op. Cit.*, p. 151

¹⁰³ *Idem*

años, se les prohíbe el trabajo subterráneo en las minas y canteras y eso es todo"104.

Y es hasta el 2 de noviembre de 1892 cuando en la *Primera Carta del Trabajo Femenino* se "prohíbe el trabajo nocturno y limita la jornada a 10 horas; en 1905 se vuelve obligatorio el descanso hebdomadario; en 1907 la trabajadora obtiene la libre disposición de su salario; en 1909 se garantizan las licencias pagadas a las mujeres embarazadas; en 1913 se reglan las modalidades concernientes al reposo de las mujeres antes y después del parto y se les prohíben trabajos peligrosos y excesivos"105.

Hay que señalar, además, que las mujeres no son consideradas personas útiles a los ojos del estado y la sociedad porque su corto salario solamente beneficia en menor medida a su familia, tanto que "en la nueva legislación del siglo XIV y XV se consideraba a la mujer como un ser menor de edad dependiente del hombre"106.

Los grandes cambios registrados en el capitalismo en cuanto al desarrollo de la mujer solamente se refieren a la privación de sus derechos, su opresión y su explotación, "únicamente había cambiado la forma (...) de manera que nunca anteriormente había experimentado en la historia de la humanidad"107.

Coadyuvaron también a la discriminación de la mujer en la época capitalista las ideas de los pensadores burgueses, entre los cuales podemos mencionar a Rosseau, quien "consagra a la mujer a su marido y a la

104 *Idem*

105 *Ibid.*, p. 152

106 Kollontai, Alexandra, *Op. Cit.*, P. 90

107 *Ibid.*, p. 92

maternidad (...) puesto que la mujer está hecha para ceder al hombre y soportar sus injusticias"108.

También, el sociólogo Augusto Comte antepone el papel del hombre al de la mujer al considerar que "la femineidad es una suerte de infancia continua que aleja a la mujer del tipo ideal de la raza (...). Esa infantilidad biológica se traduce en una debilidad intelectual; el papel de ese ser puramente afectivo es el de esposa y ama de casa, y no puede competir con el del hombre"109

Por su parte, Balzac, en su libro *Fisiología del Matrimonio*, expresa que "el destino de la mujer y su única gloria es hacer latir el corazón de los hombres (...). Balzac exhorta al esposo a mantenerla en una sujeción total si quiere evitar el ridículo del deshonor"110.

Y justificando la situación de las mujeres Bernard Shaw dice que "la mujer burguesa quiere sus cadenas porque ama sus privilegios de clase... la emancipación de las mujeres sería un debilitamiento de la sociedad burguesa; la liberación del macho se vería condenada al trabajo"111.

El más radical de todos ellos, es Proudhon, quien "sostuvo que la mujer debe permanecer bajo la dependencia del hombre, el único que cuenta como individuo social (...) La mujer es inferior al hombre, en primer lugar porque su fuerza física no alcanza las dos terceras partes de la del macho; luego, porque es intelectual y moralmente inferior en la misma medida"112.

En la contraparte se encuentran las y los que buscan la igualdad entre hombres y mujeres, como son: Voltaire, Diderot, D'Alembert, Condorcet,

108 De Beauvoir, Simone. Op. Cit. p. 143

109 Ibid., 146

110 Ibid., 147

111 Idem

112 Ibid., 149

Saint-Simon, Fourier, Cabet, Helvecio, Leroux, Pequeux y Carnot, posteriormente, Marx y Engels.

Todos ellos reclamaban la liberación de la mujer y ponían de manifiesto que su "inferioridad" era producto de las costumbres y que esto no impedía que pudieran tener acceso a la vida política y a otras cosas.

En su conjunto, "el movimiento reformista que se desarrolla en el siglo XIX es favorable al feminismo, porque busca la justicia dentro de la igualdad. Es además en este siglo, cuando las mismas mujeres comienzan la lucha por su liberación en todos los sentidos, lo que implica también su incursión en las decisiones importantes que fijan el rumbo de los países.

2.2 Las Feministas del Siglo XVII, XIX y XX

Ante la inminente opresión y las difíciles condiciones de vida en que se mantenían las mujeres, era obvio que surgiera una explosión en la que se buscara su emancipación y el mejoramiento de sus condiciones de vida, al igual como sucedía con los obreros. Además de que se conjugaron diversos factores tales como su acceso al trabajo y los progresos en la obstetricia que disminuyeron los riesgos en el parto; progresos benéficos para las mujeres con los cuales podían disminuir el número de embarazos "e integrarlos racionalmente a su vida".

"La participación en la producción y la liberación de la esclavitud de la reproducción explican la evolución de la condición de las mujeres. Como Engels lo había previsto, debía transformarse necesariamente su estatuto social y político"¹¹³.

Las primeras propuestas no se dieron sin antes recibir severas críticas, y quienes las emitían eran presas de persecuciones. El valor que levantaron esas manifestaciones se dio por el incipiente progreso que obtuvieron las féminas al concluir el Feudalismo e iniciar la época Capitalista. Esto, en los siglos XVI y XVII en Inglaterra, donde las mujeres comenzaron a participar activamente en el comercio.

Las ideologías renacentistas del siglo XVII con el cartesianismo y las de los Enciclopedistas en el siglo XVIII motivan a la lucha por los derechos del individuo. "La distorsión era demasiado grande entre esos ideales inculcados a

¹¹³ *Ibid.*, pp. 158-159

los hombres y los principios de sumisión y domesticidad impuestos a las mujeres (...) Esta distorsión sólo podría engendrar revuelta y frustración entre las mujeres instruidas que comparaban la condición que se les tenía reservada con los discursos de los hombres. Desde entonces, el terreno se vuelve más propicio que en los siglos anteriores para las luchas feministas"¹¹⁴.

El paso decisivo para esta lucha lo realiza Mary Wollstonecraft en el año de 1792 al escribir *Vindication of the Rights of Woman* (Vindicación de los derechos de la mujer) que puede decirse que marca el inicio consciente de la lucha por los derechos de la mujer.

"Esta vindicación fue inspirada en la Revolución Francesa (1759-1797) en la cual protesta contra la doctrina de Rousseau y contra la actitud de los revolucionarios franceses y de los burgueses de todos los países que privan a las muchachas de la igualdad de educación con los muchachos. Denuncia con energía, como lo hará Simone de Beauvoir un siglo y medio después, la preparación y la educación de las pequeñas para la dependencia y la coquetería. En contra de las pretensiones de J. J. Rousseau, no se puede invocar la naturaleza femenina para reducir el papel de la mujer a la domesticidad y para la comodidad del esposo. Y, segura de su afirmación, lanza el mensaje feminista que sigue siendo el de las feministas de hoy 'ya es tiempo de efectuar una revolución de las costumbres feministas; es tiempo de devolver a las mujeres su dignidad perdida y hacerles contribuir en tanto que miembros de la especie humana, a la reforma del mundo'"¹¹⁵.

Mujeres como Susan B. Anthony, Lucretia Montt, Elisabeth Cady Stanton, Lucy Stone y Frances Wright, a quienes se tachó de feas, libertinas y amargadas, lucharon por los derechos legales, que no económicos, iniciando así el movimiento abolicionista.

Los primeros trabajos a favor de las mujeres acaso no tendrían un rumbo y un fin definidos. Es así como encontramos a mujeres luchando para

¹¹⁴ Michel, Andree, *Op. Cit.*, p. 69

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 63

beneficio de los esclavos, con atrevimientos tales como hablar en público (es el caso de Frances Wright, probablemente la primera mujer que habló en público en los Estados Unidos; fundó una colonia para libertar a los esclavos). La lucha es fuerte y desde principios del siglo XIX los hombres se obstinan en hacer notar la inferioridad de la mujer a través de todos los medios.

Así "Knibielher (la) pone admirablemente de relieve en la investigación que realizó en los diccionarios científicos (...) Tanto en la enciclopedia, como Rossel, autor de un famoso sistema físico y moral de la mujer (...), se insiste en la desventajosa comparación entre la mujer y el hombre. Ella tiene los huesos más pequeños y menos duros, la caja torácica más estrecha, una inclinación de fémures, debido a su pelvis más ancha, que les estorba la marcha (...), tejidos esponjosos que se inflaman fácilmente, músculos blandos, un cerebro más pequeño (...) Se encuentra también la idea de que la mujer está más sometida a su sexo que al hombre, ya que su sexo se encuentra en el interior, en su propio ser, mientras que el sexo masculino es externo"¹¹⁶.

Estos argumentos provocaban pensamientos extremos: las abogadas de la liberación de la mujer, por ejemplo, se oponían al matrimonio. Este acontecimiento –pensaban– oprimía a las mujeres y las volvía seres totalmente dependientes. Desgraciadamente, el costumbrismo y las presiones sociales las obligaba a caer en lo que tanto criticaban.

Se lucha por el sufragio femenino y para ello se organiza la *Convención de los derechos de la mujer* en 1848, misma que marcó el comienzo oficial de la lucha por ese derecho.

Entre sus demandas destacan: completa igualdad de propiedad, salario y custodia de las/os hijas/os; el derecho de hacer contratos; de procesar y de ser procesado; de prestar testimonio en la corte, y de votar. A esta búsqueda, contribuyeron sobre manera quienes con su postura racional y lógica

¹¹⁶ Sullerot, Evelyne, *El Hecho Femenino*, p. 460

reconocieron por primera vez que "la liberación sólo pueden lograrla las mujeres mismas; el primer manifiesto por los derechos de las mujeres dado a conocer en Inglaterra, donde se denunciaba la famosa "teoría de los intereses incluidos (...) según la cual la protección de la mujer casada se hace por mediación de los poderes del marido"¹¹⁷ y en la que se añadía que la cuarta parte de la población no tenía marido ni padre para protegerla; así como las diversas asociaciones de feministas que militaron por los derechos políticos, económicos y sociales de las mujeres, mismos que se vieron acompañados de diversas publicaciones feministas en las que exigían sus derechos a la igualdad en el trabajo, el matrimonio y la familia.

Antes, Flora Tristán definió su programa que enmarcaba los siguientes puntos: "construir la clase obrera por medio de una misión sólida e indivisible; reclamar el derecho para todos y para todas; dar a las mujeres del pueblo una instrucción moral, intelectual y profesional; reconocer el principio de la igualdad del hombre y de la mujer como el único medio de construir la unidad humana"¹¹⁸.

Tristán fue quien por primera vez hizo enunciaciones de este tipo, enmarcadas en la visión de Karl Marx, quien afirmó que la emancipación de los trabajadores será obra de los propios trabajadores; por consecuencia, dice Tristán, lo mismo sucederá en el caso de las mujeres. Es así como liga la situación de la mujer con la del proletariado.

Las consideraciones de Freud en el siglo XIX, vienen a poner aún más complicadas las cosas y a ahondar en las diferencias entre hombres y mujeres

¹¹⁷ Michel. Andree, *Op. Cit.* pp. 88-89

¹¹⁸ *Ibid.* pp. 76-77

pues imponen "una visión binaria con la prominencia masculina y el hueco femenino, el hombre que 'tiene' y la mujer que 'carece'"¹¹⁹.

A pesar de todo esto continúa la organización de las mujeres, esta vez por medio de la *Asociación Nacional de los Derechos de la Mujer* (1849). Estos movimientos obtuvieron mínimos resultados. En lo que se refiere al derecho al voto, la decisión fue vergonzosa, pues se otorgó primero este privilegio a los negros por los que tanto lucharon las mujeres, que a ellas mismas. En Estados Unidos, las mujeres obtuvieron su derecho al voto hasta 1920.

Aunque el votar no transformó la vida de las féminas, por lo que muchas páginas acogen las letras de las inconformes. En 1963 Bety Friedan publica *La mística de la feminidad* que según cuentan abrió los ojos a muchas mujeres, quienes se dieron cuenta que el sexo femenino no obtendría su realización "en sus labores de ama de casa y de que la desesperación que les causaba el tener que llevar a cabo esos trabajos triviales y desagradables era un problema común".

"La mística de la feminidad" expresa que el casamiento de las mujeres en edades cortas les impide obtener la educación superior y por el contrario las obsesiona a transformarse en "objeto bello" esclavizando su cuerpo al capricho de la moda.

En la década de los años cincuenta (1950), se profundiza la crisis entre las mujeres a tal grado que pensaban que "cuando tenían un problema se debía a que algo fallaba en su matrimonio". Este problema fue analizado por psiquiatras como Margaret Sanger, quien afirmaba que: "Hemos convertido a las mujeres en caricaturas sexuales: carecen de otra identidad que la de madre

¹¹⁹ Sullerot, Evelyne. *Op. Cit* p. 473

y esposa (...) tienen que esperar a que su marido llegue para sentirse seres con vida"¹²⁰.

Coincide también en este hecho Simone de Beauvoir, quien en años anteriores había aseverado que "la mujer pertenece a la categoría de lo negativo, es el otro".

Es así como el problema se pone de manifiesto, su situación es latente y desembocará en la creación de un feminismo que en los años sesenta del siglo XX, estará mejor preparado y tendrá objetivos claros, aunque no hay que dejar de lado que el feminismo surgido a finales de los años ochenta y continuado en los noventa obtuvo diversos beneficios hacia la mujer, como el derecho a la educación (el acceso a las universidades quedó abierto a las mujeres, no sin una fuerte resistencia de los hombres). Además de despertar la duda en la conciencia de los hombres y mujeres que permitió la reflexión acerca de las condiciones en que se desarrollaba la mujer desde hace tiempo y con lo que se obtendrían mejores resultados 1960.

¹²⁰ Biblioteca Salvat, Liberación de la mujer, p. 67

2.3 Las Mujeres en la Guerra

Antes de que dieran inicio la Primera y Segunda Guerra Mundial, las mujeres habían ya comenzado la lucha por sus derechos, tanto políticos como económicos. Estas guerras, de acuerdo con los teóricos de la liberación femenina, incrementaron la participación de las del sexo femenino pero, a su vez, detuvieron los movimientos de mujeres surgidos en los últimos años del siglo XIX, mismos que se manifestarían seis décadas después.

Las mujeres se emplearon en gran número en las fábricas de armamento "para reemplazar a los hombres llamados al combate". Su condición de inferior quedó olvidada por un momento y lo mismo realizaban armas bélicas que atendían el campo; cuidaban a los caídos enfermos, "buscaban a los desaparecidos o asistían a los prisioneros".

Los derechos anteriormente negados, como el de establecer guarderías, con las guerras les fue otorgado, con objeto de facilitar y agilizar su trabajo dentro de la fábrica. Su misión es ahora otra y hasta, de acuerdo con lo expresado por Andree Michel, "ellas hicieron pasar al primer plano la lucha por la paz".

Fue durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918) cuando el porcentaje de mujeres trabajadoras se incrementó. En el sector agrícola "el fenómeno se manifestó con suma claridad. Como quiera que los hombres se hallaban en el frente, las mujeres hicieron funcionar las explotaciones

agrícolas, sustituyendo a los hombres ausentes con la contratación de mujeres para ayudarlas" ¹²¹.

Pero esa momentánea autonomía laboral terminaría también con estas guerras. La mayoría de los hombres reclutos regresaría a sus casas; algunas mujeres que los habían reemplazado en sus labores masculinas se sometieron nuevamente a sus tareas cotidianas consideradas propias de su sexo. Aunque cierto número de mujeres se mantuvo.

A pesar de los pequeños progresos que trajo consigo la guerra a las mujeres, éstas no se libraron de los comentarios machistas que las tachaban de libertinas. Así, Evelyne Sullerot, rescatando los comentarios que en su momento se publicaran en *La Voix des Femmes*, apunta: "las mujeres no han sido nunca tan felices, pues trabajan, ganan buenos jornales y perciben una renta del gobierno a la que no estaban acostumbradas; y (agrega el periódico *Les Francaise*) bruscamente trasplantadas en un ambiente muy diferente de sus hogares, ya no tienen junto a ellas ni tan siquiera la guía que les fuera dada para remediar su profunda inexperiencia" ¹²².

Ni los agotadores jornales impidieron que se les tachara de prostitutas. Las madres abandonan su papel social y las mujeres solteras encuentran en las fábricas "el reflejo de aquellos internados de obreras del siglo XIX, lo que significa que no existe tiempo para prostituirse como afirmaban algunos".

Además de su trabajo en las fábricas de armamento y el campo, las mujeres incursionaron en el mundo del comercio y las oficinas y como auxiliares en la marina, en los autobuses y en el metro.

Pero, aunque esto significó un desarrollo independiente para las mujeres, al término de las guerras los hombres regresan y se encuentran con

¹²¹ Sullerot, Evelyne. *Historia y Sociología del Trabajo Femenino*, p. 141

¹²² *Ibid.*, p. 144

que las féminas usurpan su lugar en el trabajo, pero percibiendo salarios inferiores a los que ellos obtenían antes de iniciada la guerra. Incluso a la mujer se obligó a realizar trabajos que los hombres nunca hubieran efectuado. "Considera en un informe el sindicato de chapistas (que) se las obliga a realizar ciertos trabajos a los que los hombres se negarían. En la soldadura autógena es criminal hacer trabajar doce horas a las mujeres, mientras que los hombres no podrían aguantarlo debido al calor"¹²³.

Con todo y esas condiciones, ellas lograron igualar la producción de los hombres y en cierta forma superarla, pues hay que decir que las pocas horas que tenían de descanso las ocupaban en realizar labores hogareñas.

Estas condiciones provocaban múltiples accidentes. "Los informes de los inspectores del trabajo señalan un recrudecimiento de las enfermedades laborales, especialmente en la industria química de guerra donde se manipulan los productos tóxicos apresuradamente manteniendo un ritmo febril"¹²⁴.

Terminada la guerra, se exhorta a las mujeres a regresar a sus casas, a volver a tomar el papel de débil y dependiente, ya no se requiere más de su trabajo, todo vuelve a la "normalidad".

Pero muchas de ellas se quedaron en sus trabajos. Asimismo, se dio una "redistribución de las tareas femeninas". Se da un deslizamiento de la mano de obra femenina que se irá incrementando con los años.

Tal fue la lucha por tratar de volver a someter a la mujer a un mismo ámbito, que también se le culpó de la creciente destrucción familiar. Al estar ella en su trabajo por varias horas, era obvio que cambiarían las condiciones en las que hasta entonces se había desarrollado la sociedad.

¹²³ *Ibid.*, p. 146

¹²⁴ *Ibid.*, p. 147

Es de destacar la postura de Lenin que "quería arrancarlas del embrutecimiento de la economía doméstica y darles todas las oportunidades. 'La verdadera emancipación de la mujer -decía- sólo empieza allí donde se inicia la lucha contra esa pequeña economía doméstica, o mejor dicho con su masiva reorganización en el marco de una gran economía socialista'"¹²⁵.

Justo tres años después del estallido de la Primera Guerra son promulgados en la URSS nuevos decretos laborales: jornada de 8 horas, prohibición del trabajo nocturno a las mujeres y los adolescentes, prohibición a las mujeres de laborar en los trabajos subterráneos, subsidio a la maternidad, vacaciones de ocho semanas antes y ocho semanas después del parto y un año después se reglamenta el salario que establece que "a trabajo igual, salario igual". Sin embargo, estos derechos, a nuestros días, no han sido reconocidos de forma total a nivel mundial.

Queda claro con esto que la capacidad de las mujeres no se limita a la cocina y que aún bajo condiciones adversas su lucha ha sido doble. Una contra la constante explotación en el trabajo y otra contra el costumbrismo que la mantenía y mantiene en el encierro.

¹²⁵ Citado en Sullerot, Evelyne, p. 152

2.4 La Organización Femenina

Entrados los años sesenta, se suscita en el mundo una especie de contagio, donde las voces de muchas mujeres se levantan para exigir sus derechos olvidados por quienes desde hace tiempo tenían el control de la existencia. Líderes feministas toman la palabra para agrupar y concientizar a las féminas a través de grupos y frentes de liberación de la mujer.

Destacan los nombres de Gloria Steinem, Kate Miller, Juliet Mitchel y Germaine Greer, entre otras, que analizan desde las obras literarias hasta las actitudes misóginas del sistema patriarcal: "el sexo es status con implicaciones políticas'. Este status hace que la agresividad, la inteligencia, la fuerza y la eficiencia se consideren atributos del hombre, mientras que la pasividad, la ignorancia, la docilidad y la 'virtud' y la ineficiencia son atributos de la mujer"¹²⁶, recalcaría Kate Millet.

Se luchaba por abolir los papeles impuestos al sexo donde la mujer arrastra una herencia biológica y el hombre tiene mayor libertad de desarrollo. Las cavilaciones giran también en torno a la familia patriarcal, que "ejerce el control sobre todo en aquello en que la política resulta insuficiente".

Las exigencias de las feministas en relación a la abolición de los roles sexuales y la independencia económica de las mujeres, revolucionaría el papel de la célula de la sociedad: la familia. Por lo que las propuestas de estas mujeres disidentes buscaban inminentemente una revolución social.

¹²⁶ Biblioteca Salvat, *Op. Cit.* p.75

Sin embargo, el costumbrismo que mantendría a las mujeres en una situación inferior a la de los hombres, aún no otorgaba a las abolicionistas los elementos necesarios para explicar el cómo se llevaría a cabo esta transformación. Consecuentemente, fueron presa de críticas radicales. Otra de las posturas de esa época era la que relacionaba el movimiento femenino con los movimientos contraculturales de los sesenta, que afirmaba que las teorías socialistas han fracasado con respecto a la situación de la mujer, pues a la fecha no habían considerado elementos como la producción, reproducción y sexualidad de la mujer, así como la responsabilidad de la mujer para educar a los hijos.

La mujer "está en el hogar, en la producción, lo cual constituye una contradicción entre su papel en la familia, que virtualmente la excluye del mundo de la producción, y su papel como fuerza de trabajo"¹²⁷, dice Juliet Mitchel, quien agrega que la mujer tiene que emplear toda su energía en sus hijos, lo que le resta potencial y capacidad social.

Se habla de que la mujer "es un ser mutilado" y de que no se puede pensar en la liberación femenina sin antes tener en cuenta los grados de "inferioridad y dependencia femenina". La propuesta de Germaine Greer es encaminar a las mujeres a una autosuficiencia y terminar con la idea de que el matrimonio es una especie de "trabajo" y que los hombres son superiores a las mujeres. Deja claro que "el status de la mujer no ha de medirse por su capacidad de atraer a los hombres".

El punto económico, como ya lo explicamos con anterioridad, motivó a las mujeres a salir a la calle y exigir sus derechos, ya que "la tercera parte de la fuerza laboral", al menos en Estados Unidos, la constituían las mujeres, lo que tal vez otorgó el valor para continuar con la lucha femenina.

¹²⁷ *Ibid.*, p.80

Influyeron, también, el deterioro incipiente que se suscitaba en la familia, así como los movimientos pacifistas de los *hippies*, quienes replantearon las costumbres sexuales y el papel de la mujer en la sociedad.

Es así como a partir de 1967 aparecen grupos como *Womens Liberation*, *Liberal Now*, *Women's Political Caucus*, *Women's Equality Action League*, *The Feminist*, *New York Radical Feminist*, *Witch* (bruja) y *Redstockings* (Medias Rojas) y *SCUM*. Al principio, el trabajo de estas mujeres era muy limitado y continuaban asumiendo un papel pasivo, pero posteriormente estas agrupaciones se transformaron en agrupaciones en las que sólo participaban mujeres (anteriormente había también hombres) y con un inicio que consistió primero en reconocer que su pasividad no se debía a su personalidad, sino a la educación que les fue transmitida a través de varias generaciones.

Las tendencias de estas mujeres van desde el feminismo liberal, cultural y hasta el socialista. Denuncian la opresión no sólo de la mujer; sino de toda la sociedad, exigen derechos en cuanto al tema de la natalidad, guarderías infantiles permanentes y gratuitas y un salario igualmente remunerado al de los hombres. También, ponen de manifiesto que el consumismo convierte a las mujeres en objetos.

Reeducar para transformar el comportamiento individual, la valoración del trabajo doméstico, la abolición de la familia nuclear, son algunas de sus propuestas. Aunque hay que señalar que en estos grupos hubo quien cayó en la exageración, como es el caso de la *Sociedad para Eliminar a los Hombres* (*Society for Cutting Up Men*; *SCUM*) surgida en 1968, misma que quería demostrar la corrupción de los hombres y colonizar al mundo con mujeres. *SCUM* pretendía:

"Eliminar -a través del sabotaje- todos los aspectos de la sociedad que resulten irrelevantes para la mujer, llevar a cabo una toma de poder total, eliminar el sexo masculino y crear un divertido, extraordinario y fabuloso mundo femenino.

"Valerie Solanas -autora del manifiesto de *SCUM*- mantiene que el hombre es un accidente biológico (...), una mujer incompleta, un engendro que camina (...) Ser macho es ser deficiente, emocionalmente limitado: la masculinidad es una enfermedad, y los machos están emocionalmente paralizados.

"Entre los proyectos que se expresan a lo largo del manifiesto de *SCUM* está el de matar a todos los hombres que no pertenezcan al *Cuerpo Auxiliar Masculino de SCUM*, cuya función es la de contribuir a la eliminación del hombre, sea por la muerte o por una desmasculinización que los haga inofensivos. Como si de una novela de ciencia ficción se tratara, los miembros de *SCUM* han previsto un juramento de este cuerpo masculino que comenzaría así: soy una porquería, una absurda y estúpida porquería.

"*SCUM* destruirá y matará hasta que haya suficientes mujeres en el grupo como para hacer innecesaria la violencia, puesto que todas dejarán de trabajar, abandonarán a los hombres, se negarán a obedecer las leyes impropias de la sociedad civilizada (...).

"La eliminación del dinero y la total institución de la automatización son básicos para todas las reformas de *SCUM*.

"Aunque el número de mujeres realmente comprometidas en los grupos de liberación de la mujer no sea muy amplio, las militantes en grupos como *Witch* y *SCUM* consiguen realmente hacerse notar"¹²⁸.

Además de agrupar a las mujeres, se fundan lugares como *Women's Liberation Front Berkeley*, que tenía entre otros objetivos: informar sobre el control natal y conscientizar a las mujeres, mientras que la *Women's Liberation Collective*, de Palo Alto, buscaba, además de los puntos mencionados: periodos pagados para maternidad, educación de los niños, educación gratuita en todos los niveles, control de su cuerpo, de sus funciones

¹²⁸ *Ibid.*, pp. 95-96

reproductivas, cese a la discriminación legal y social de las mujeres solteras, responsabilidad del Estado respecto a la crianza y evolución de los niños, que el cuidado del hogar sea asumido por todos los integrantes de la familia y la abolición del sexo como artículo de consumo, así como la prohibición de la venta del sexo.

También *Women's Liberation* agregaba que la esposa tenía derecho a usar el apellido de soltera, que los hijos se apelliden de forma neutral y que la función reproductora no recaiga sólo en la mujer.

Con la liberación de la mujer se producirá una variedad de estilos de vida libremente elegidos y no impuestos por el sexo. De igual forma, la lucha ocurrida en Europa en cuanto a la campaña para el aborto libre y gratuito que "conduciría en 1973 a la derogación de la ley antiaborto de 1920 y el reconocimiento de los métodos anticonceptivos" terminaría con decisiones unilaterales tomadas por los hombres sin consultar la opinión de las mujeres.

En este continente, el *Movimiento Liberal Femenino* extiende la lucha y expresa la necesidad de "romper el aislamiento de cada mujer en su hogar". Aunque se afirma que las mujeres europeas fueron menos férreas que las estadounidenses en su lucha por la emancipación de la mujer.

Es cierto que desde fines del siglo XVII los movimientos feministas dieron voz a las demandas de las mujeres, pero, a pesar de ello, tal como apunta Simone de Beauvoir, "el feminismo no fue nunca un movimiento autónomo; en parte, fue un instrumento en manos de los políticos, y en parte un epifenómeno. Las mujeres no constituyeron jamás una clase separada y en verdad no intentaron desempeñar un papel en la historia en función del sexo.

“Las doctrinas que reclaman el advenimiento de la mujer en tanto ella es carne (...), el Otro, son ideologías masculinas que no expresan de ninguna manera las reivindicaciones femeninas”¹²⁹.

Autónomo o no, el movimiento feminista hace girar, aunque no en un ángulo de trescientos sesenta y cinco grados, las costumbres de la época. Vemos pues que la mujer incrementa su participación en la economía mundial, existe una "profunda evolución en la familia", la "maternidad se transforma en una función social", entre otros cambios, aunque en muchos de los casos éstos sean un tanto contraproducentes.

Aún así, el feminismo obtuvo grandes cambios, pero comparados con los derechos que ejercen los hombres éstos son mínimos: "las instituciones y valores de la sociedad patriarcal" aún siguen vigentes. En el caso del matrimonio, las condiciones para la mujer siguen siendo mucho más pesadas que para los hombres, además de que su incursión en el mundo del trabajo le ha traído una doble tarea. En muchos países, el aborto continúa siendo una prohibición, por tanto, las condiciones en que se realizan son antisalubres. En su contraparte, la mujer contribuye, por falta de elementos referenciales, al crecimiento acelerado de la población, lo que la ata a la vida hogareña y la limita a cumplir el papel de madre-esposa.

¹²⁹ De Beauvoir, Simone, Op. Cit. p. 169

2.5 Feminismo en México

Para muchas de las feministas, el movimiento de mujeres ha tenido dos etapas históricas. La primera sucedió en los años sesenta, con una actitud "ultra" en la que las mujeres buscaban usurpar el lugar masculino e instalarse en él. La segunda, en los noventa, con una postura más "sensata" en la que hay un reconocimiento a la diferencia, pero una pugna por la igualdad de derechos, además de que se introduce en su discurso el término de equidad de género.

En México, han existido, a través de las diferentes etapas históricas, acciones que aunque no han sido enmarcadas como feministas, o dentro del contexto del movimiento feminista que se gestó a nivel mundial, han buscado la reivindicación de las mujeres. Sin embargo, este tipo de manifestaciones se ha querido ocultar, o en su caso minimizar y hasta ridiculizar. Por eso hay quienes se atreven a decir que "la historia de las mujeres (en México) es una historia olvidada".

Cientos son los casos de mujeres que se enfrentaron a un sistema social que las oprimía, "haciendo caso omiso a los prejuicios de la época". Su contribución, es destacable en el sentido de que trazaron el camino para hacer menos pesada la existencia femenina. Pero en muchas ocasiones, no existe constancia de ellos, pues la historia —como ya lo han descrito atinadamente algunas/os historiadores—, la escriben los vencedores y no los vencidos.

En la última década de este siglo, también es notoria la intención de los grupos feministas de rescatar esa historia arrebatada por siglos, y las

investigaciones al respecto se han multiplicado recientemente, así como los centros de documentación de mujeres.

El antecedente en nuestro país, de lo que posteriormente se empezó a nombrar como Movimiento Feminista, podría recaer en las mujeres zacatecanas, quienes desde 1824 solicitaban ser reconocidas como ciudadanas, pero no se debe descartar que en años anteriores se hayan dado acontecimientos para denunciar la condición de las mujeres.

Ahi están también las luchas de las mujeres sindicalistas del siglo XIX, el de las saraperas de Puebla y el de las cigarreras de la Ciudad de México. "Muy importante resultó a finales del siglo la figura de la periodista y escritora guerrerense Laureana Wright de Kleinhans, quien luchó por el sufragio y la igualdad de la mujer (...), fundó la primera revista femenina de la época, *Violetas del Anáhuac*, así como el periódico *Mujeres del Anáhuac*, desde cuyas páginas luchó por el sufragio para la mujer y la igualdad de oportunidades en todos los terrenos"¹³⁰.

Las mujeres también se organizaron contra la dictadura de Porfirio Díaz. Destacable en esta época es el hecho de que el Partido Liberal incluyera entre sus propuestas el reconocimiento del trabajo doméstico y su justa remuneración, demanda que para las mujeres en este fin de siglo sigue pendiente.

Ya desde 1911, grupos de mujeres pugnaban por su derecho al voto. "México fue de los últimos seis países de América Latina que reconocieron los derechos políticos de la mitad de su población (13 naciones lo hicieron antes que nosotros). Esto habla de la carencia de una tradición democrática y de la existencia de una tradición autoritaria que impidió que esta lucha (...)

¹³⁰ Comisión Nacional de la Mujer. Catálogo Documental Del voto al Ejercicio del Poder 1953-13 de octubre de 1999, p. 12

diera un paso trascendental, indispensable para lograr la vida democrática”¹³¹.

En 1937, Lázaro Cárdenas presentó una iniciativa para que se "reconociera la igualdad jurídica de la mujer" y ésta pudiera también participar en los cargos públicos. Pero fue rechazada en la Cámara de Diputados, lo que alargó la espera y no fue sino hasta 1953 cuando se reconocieron sus derechos políticos y se le permitió votar.

Antes, del 13 al 16 de enero de 1916, se realizó el Primer Congreso Feminista en Yucatán, que sentó un precedente importante en la historia del movimiento feminista mexicano. Ahí resaltó el nombre de Hermila Galindo, quien manifestó la necesidad de otorgarle a la mujer "libertad sexual" y el derecho al voto y a la igualdad intelectual.

Fue en ese mismo estado, pero en 1919, donde Elvira Carrillo Puerto difundió información descrita en años anteriores por la activista norteamericana Margaret Sanger, con lo que buscaba que las mujeres controlaran su fecundidad. El hecho tuvo como respuesta una fuerte represión, que llegó hasta las páginas del periódico *El Universal*, en el que se presentó a Sanger como la promotora de un movimiento en contra de las leyes de Dios y de la naturaleza.

Como respuesta a esas feministas que buscaban "empoderar" a las mujeres para que ejercieran su maternidad de manera libre y voluntaria, tres años después el diario *Excelsior* convoca a emular una costumbre arraigada en Europa, Asia y Estados Unidos, consistente en crear un día para exaltar la maternidad femenina. Así, el Día de las Madres se institucionalizó en las siguientes décadas como fecha oficial y se "sacralizó" desde entonces a la maternidad.

¹³¹ Ibid. p. 10

A pesar de todas estas piedritas en el camino, en 1971 el Movimiento Feminista mexicano toma un segundo respiro, encabezado por Marta Acevedo, quien se citó con varias mujeres en el Monumento a la Madre, en la Ciudad de México, para "desantificar" la maternidad y mostrar la opresión que existía en el seno de las familias.

En febrero de 1979, cuando el movimiento feminista volvió a salir a las calles, en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se presentaba el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU), creado fuera de los intereses políticos o institucionales.

Sus integrantes se dedicaron a estudiar y analizar los textos feministas existentes, realizaron actividades con los "organismos unitarios de entonces, la Coalición de Mujeres Feministas y el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres"; participaron conjuntamente con el Movimiento Homosexual Lésbico, en la lucha contra la represión e hicieron actos culturales, callejeros y movilizaciones.

Organizaron una campaña en contra de la violencia en la UNAM, donde se denunciaron las constantes violaciones en las instalaciones universitarias y el hostigamiento sexual en las aulas de educación superior.

En 1984 llevaron a cabo el Primer Foro Universitario de la Mujer en México, en la Facultad de Psicología, y ahí se cocinó la idea de fundar el Centro de Estudios de la Mujer, que se inauguró en diciembre de ese mismo año.

Aunque el GAMU ya había dejado de existir para 1992, algunas de las ex "gamuzas" continuaron en la academia y, con otras académicas, formaron lo que hoy es el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), en la Coordinación de Humanidades de la UNAM.

En 1999, estas mujeres tuvieron una reunión para evaluar los alcances del movimiento feminista y entre confrontaciones y silencios aceptaron que los problemas que enfrentan las mujeres siguen sin resolverse porque se ha fracasado en la solución de problemas como la violencia, la violación y el aborto.

Además, consideraron que las mujeres están trabajando aisladamente al no existir un movimiento amplio que apoye a quienes participan en el Congreso, ni grupos organizados de mujeres jóvenes dentro del ámbito universitario ni fuera del mismo.

"Se planteó que, además de la necesidad de volver a formar un movimiento organizado, quienes conforman grupos de organismos no gubernamentales que trabajan a favor de la mujer, deben establecer una especie de complicidad con las mujeres a quienes se les proporciona ayuda, para así crear un grupo amplio de mujeres que contribuyan a ejercer presión en contra de quienes violan sus derechos fundamentales"¹³².

¹³² Periódico La Jornada, Suplemento Triple Jornada, Marzo 1999, p. 4

Capítulo III

Si tú das el gasto en tu casa, entonces tienes derecho a romperle la madre a tu vieja ¿a poco no? Si se pasa de pendeja, pu's nomás le das unos madrazos, y ya

Miguel Ángel "N", Electricista

LAS MUJERES EN LA HISTORIA DE MÉXICO

3.1. México Prehispánico

Adentrarse a la historia del México prehispánico permite confirmar una sospecha vuelta verdad: todo parece indicar que pesa sobre la mujer una conspiración universal que la hace víctima de sus propias circunstancias. Desde la división sexual del trabajo hasta el menosprecio por ser el “otro” del varón, la mujer -valga la expresión- es y ha sufrido lo mismo, aunque con sus debidas variantes, que botan de una cultura a otra.

En la “Organización Social de la Sociedad Mexicana Antes de la Conquista”, escrita por Pedro Carrasco, y citada en “*Historia general de México*”, del Colegio de México, se explica que la especialización en distintas ramas de la producción estaba poco desarrollada y la familia campesina producía y atendía sus necesidades con actividades tales como el tejido a cargo de las mujeres.

Se distinguía, en la estratificación, el hijo legítimo habido de una mujer de rango, al que se llamaba *tlazopilli*, “hijo precioso”, del habido de una concubina, llamado simplemente *calpampilli*, “hijo de la casa”. Aunque politeísta, la sociedad antigua mexicana dejó duda sobre si, como en otras culturas, la deidad de la tierra era de género masculino o femenino, pues ésta tiene el nombre de *Tlalteuctli* “Señor o Señora Tierra” o *Tonan Tlalteuctli* “Nuestra Madre Señora Tierra”.

“El rango de un noble dependía del estatus del padre y de la madre. En el México antiguo se practicaba la poliginia; un hombre podía tener varias

mujeres. En el caso de la nobleza hay casos detallados que muestran cómo las distintas mujeres tenían estatus diferentes relacionados con el rango de sus padres, su lugar de origen y la manera en que se concertaba el casamiento”¹³³.

La mujer obtenida de negociaciones a través de casamenteras (manera más estimada y ceremoniosa para casarse) recibía la denominación de *cihuatlantli*, es decir, “mujer pedida”, que muchas de las veces se traduce como mujer legítima, de ahí que muchas de alto rango, de las que se esperaban hijos herederos y para altos puestos, se casaran de esta forma.

Sin el mismo ceremonial, un señor podía tomar otras mujeres, de menor rango social, las cuales tenían la categoría *mecatli* o “concubina”. Los hijos de estas mujeres, los *calpampilli*, estaban destinados a batallar para alcanzar altos puestos.

Saber si en el México antiguo existía la endogamia o la exogamia (casarse fuera o dentro del propio linaje) todavía está a debate entre los antropólogos y los datos que se tienen es que se permitían todo tipo de matrimonios o uniones entre parientes, excepto entre padres e hijos y entre hermanos.

Pero eso no era lo que preocupaba en una unión, ya que “el motivo principal para escoger mujer eran razones de Estado: el deseo de concertar alianzas con otros señoríos y el de afianzar la posición política del contrayente”¹³⁴. Esto explica el hecho de que muchos se hicieron reyes o príncipes gracias a su casamiento con mujeres del mismo linaje, que se constituían como un trampolín político y no como una verdadera pareja para relaciones amorosas. Y si la transmisión de poderes era por sucesión lineal de

¹³³ Autores Varios, *Historia General de México*, El Colegio de México, p. 196

¹³⁴ Autores Varios, *Op. Cit.*, pp. 196-197

padre a hijo, entonces era imperioso buscar mujeres de otros señoríos para el mismo fin.

Las mujeres que vivieron en la época prehispánica convivieron en medio de una sociedad clasista y patriarcal que limitó su participación en los sectores de mayor importancia. El trabajo doméstico representaba para ellas (por lo rudimentario de los utensilios de cocina, como el metate) jornadas largas y agotadoras que las mantenían ocupadas la mayor parte del tiempo.

Su mundo, al parecer, estaba rodeado del metate, el molcajete y el comal (por supuesto que no se escapa el petate); su actividad también se dirigía, además de la preparación de alimentos de consumo familiar y de los palacios, a lavar ropa, elaborar la vestimenta y trabajos relacionados con el quehacer intrafamiliar.

Desde pequeña, la mujer mexicana se resignaba a su vida de servidumbre, “adoptando una conducta sumisa pues se le sometía a una intensa socialización que comenzaba desde muy temprana edad, de manera que ella misma estaba convencida de que esa era su tarea obligada y ‘natural’ de la cual debía obtener su satisfacción”¹³⁵.

Su trabajo era poco reconocido, a diferencia de lo que ocurría con los hombres, sobre todo los guerreros, quienes eran condecorados por sus logros en los combates. Aquí, al igual que en otras épocas, como la Edad Media, por sólo poner un ejemplo, la fuerza es la que impera y el trabajo subterráneo sigue siendo insignificante, contrastado con el poderío y el crecimiento económico de los hombres, mismos que obtenían a través del territorio dominado.

Los mexicas o tenían fobia por los homosexuales o simplemente no toleraban actitudes femeninas entre los hombres (dato antecedente al

¹³⁵ ENEO-UNAM, *Documentos de Historia de la Enfermería en México*, p. 113.

machismo de nuestros días); son varios los relatos, entre ellos el de la *"Visión de los Vencidos"*, en los que subrayan regaños o denostaciones contra quienes mostraran ante la guerra actitudes de cobardía, calificadas como femeninas, propias de la imagen de un marica o de una mujer en pleno lloriqueo.

Entre las mujeres prehispánicas subsiste el encierro, ocasionado por el trabajo rudimentario de faenas de largas horas; adicionalmente, heredan, como en el Génesis, la función de servir y parir, aunque esta misma condición en algunas ocasiones, en que se daba vida a un varón, elevaba el rango de las mujeres por ser meras "productoras" de "herramientas de guerra". Parir, sólo bajo estas circunstancias, merecía ser objeto de muestras amigables como si se tratara de un guerrero.

La castidad y el recato eran las características de estas mujeres; quienes no cumplían con estas "virtudes" eran castigadas con el "divorcio", puesto que ellas estaban obligadas a obedecer y guardar amor hacia su marido.

No se escapan las mujeres prehispánicas de la explotación, de los agotadores trabajos tributarios que ejercían en los palacios, donde, además de otras cosas, participaban en la molienda y la realización de los grandes banquetes de sus superiores, con elementos tan rudimentarios como los que mencionamos con anterioridad.

Pero, además, "uno de los aspectos donde es evidente la subordinación femenina, es el hecho de que, aunque era la mujer del pueblo la que molía el cacao que era consumido tanto por el grupo dirigente como en general por los guerreros, a ella no se le permitía beberlo, pues si lo ingería 'le costaba la vida'"¹³⁶.

En cuanto a su trabajo en la producción textil, se piensa que las mujeres no disfrutaban de los beneficios económicos por su realización y venta (o

¹³⁶ Ibid., p. 120

trueque) pues estos “objetos eran propiedad y pertenencia del Rey Ahuizotl”, por lo que por este trabajo tampoco recibieron reconocimiento.

La instrucción que recibieron las mujeres sólo se basó en la enseñanza de su trabajo doméstico, no se les educó para la guerra ni para las artes. A pesar de ello, hubo mujeres que se dedicaron a la medicina, aunque no alcanzaron el grado que tenían los hombres en los *Calmecac*, a quienes llamaban sabios.

La familia significó para la mujer un medio de opresión, donde las costumbres le impedían su pleno desarrollo, ya que las féminas sólo debían realizar ciertas actividades, mismas que, por cierto, no eran nada trascendentes y además eran poco reconocidas por la sociedad indígena.

Lo anterior lo refuerzan “tanto los relatos de Sahagún como los de Motolinía y Mendieta, (que) muestran fehacientemente que la familia cumplió una función básica en la conservación, mantenimiento y reproducción de las instituciones sociales y las estructuras de dominación”¹³⁷.

Fue en la familia donde se enseñó a la mujer a respetar las reglas, si no quería ser repudiada, vendida como esclava o recibir hasta el castigo de la muerte. En su infancia, de niña, era taladrada con claros mensajes de sometimiento al hombre, fuera su esposo, su dueño o simplemente su querer.

Desde el nacimiento de los hijos se les destinaba a llevar a cabo ciertos trabajos que suponían propios de su género. Si la que nacía era niña, enterraban su ombligo debajo del fogón en señal de que su vida debía transcurrir dentro del hogar; en cambio, si el que nacía era varón, se le daban diversos instrumentos tales como pinces, arcos y flechas, contrario a las mujeres, a quienes se le acercaban los que a la postre serían sus instrumentos de trabajo (rueca, huso y lanzadera).

¹³⁷ *Ibid.*, p. 153

A las niñas desde los cuatro años se les enseñaba a hilar y tejer y si éstas no querían cumplir el papel que se les había impuesto eran fuertemente castigadas con penas corporales o bien repudiadas en la familia, condenadas al ostracismo social, vendidas como esclavas en el mercado o destinadas a morir.

En lo que se refiere a los partos, éstos se efectuaban en condiciones infrahumanas, ya que las más de las veces no contaban con la ayuda idónea para dar a luz; “Sahagún comenta que cuando se presentaban complicaciones en el parto, con el permiso previo de los parientes de la mujer, la partera cortaba con una navaja el cuerpo de la criatura y lo sacaba a pedazos. En este caso la embarazada podía salvar su vida, pero si los padres negaban su permiso, el cuarto se cerraba y la dejaban sola para que muriera”¹³⁸.

Es verdad, la historia es macho. Y esto es comunicar el pasado. Y esto es saber nuestro origen. Y esta es la función de un libro, vaso comunicador, que trata a todos como hombres: En la “*Visión de los Vencidos*”, sólo hay una alusión positiva sobre las mujeres:

“Fue cuando quedó vencido el tlatelolca, el gran tigre, el gran águila, el gran guerrero. Con esto dio su final conclusión la batalla. Fue cuando también lucharon y batallaron las mujeres de Tlatelolco lanzando sus dardos. Dieron golpes a los invasores; llevaban puestas insignias de guerra; las tenían puestas. Sus faldellines llevaban arremangados, los alzaron para arriba de sus piernas para poder perseguir a los enemigos”¹³⁹.

¹³⁸ *Ibid.*, p. 167.

¹³⁹ León-Portilla, Miguel, *Visión de los Vencidos, Relaciones Indígenas de la Conquista*, p. 153

3.2 La Conquista y La Colonia

Así como se ha vuelto común hablar de la macroeconomía, permitase hablar de nuestra historia en términos macros. Machismo y feminismo en grandes cifras o dimensiones.

Según Ernesto Giménez Caballero ("*Las Mujeres de América*"), México es la nación más españolizada de América y la que más alardea de machismo, y a pesar de ello, continúa, "sigue anatematizando (reprobando y/o condenando) a Cortés y a lo verdaderamente macho de su sangre, que es lo hispánico (cuyos hombres, reconoce, eran sucios, duros, fuertes, rudos), como lo sintiera ya la Malinche. Lo cual le fue llevando a perder medio territorio y luego a irse sometiendo económicamente ante un vecino que parecía un Padre. Pero no lo era. Sino un Tío (Sam)"¹⁴⁰.

Para este autor, la salvación de nuestro país estará en volver a entrañar el misterio de la creación cristiano de la *Madre*, ascendida al trono del *Padre* por el sacrificio del *Hijo*.

No obstante, dice, el machismo de México se desperdicia en su expresión particular, es decir, por cada individuo, cuando lo importante es que la nación sea en sí misma un ser macho para defenderse en el exterior y no más, como lo sustenta Octavio Paz, ser ese país abierto, presto para la humillación y para ser hollado.

¹⁴⁰ Giménez Caballero, Ernesto, *Las Mujeres de América*, pp. 29-30.

La fórmula pareciera ser volver al principio patrigénico, ver en México a una España hecha Hernán Cortés, quien como conquistador, como héroe, debió fundar un patrón sociológico que debiera servir al país, más que a expresiones ramplonas de "yo soy más macho que todos los demás". Se sugiere acabar con el legado de la madre tierra, la madre nación, para ver en el héroe español el guía espiritual y motivo de cualquier acto de México y del mexicano, esto es, comenzar por reconocer la conquista, y después voltear al conquistador como si fuera nuestro padre.

"El machismo, bromas aparte, tiene un punto débil todavía en Méjico, que resolverá el día que sepa perdonar al Macho Fundador. A su patriarca Hernán Cortés, reconociéndole más macho que ninguno de sus sucesores. El día que el mejicano (sic) comprenda eso 'y sepa perdonar a su raceador', abandonando la celosa Madre Tierra 'nacionalista', Méjico pasará de 'Nación' a Imperio. Y de matriota a patriota'. Como todos los pueblos que tuvieron la fuerza de superar el complejo edípico del nacionalismo (matar al padre y yacer con la Madre y quedarse enamorados), el día que Méjico sienta el orgullo de ser y hasta de superar en machismo, el del Padre Hernán Cortés, en vez de seguir insultándole como Rivera u Orozco 'femeninamente', empequeñecidos por su enmadramiento nacionalista, entonces Méjico -como Roma, como España, como Norteamérica, como Rusia- ascenderá al verdadero machismo de la Historia: el Imperial"¹⁴¹.

Esta argumentación, buena o mala, es discutible en tanto se considera la interrogante histórica ¿ser macho como nación o ser macho como individuo? ¿golpear a las mujeres o defender (con armonía entre los géneros) al país de los fáciles embates del exterior?

Después de plantear estas dos preguntas, se puede decir que Giménez alude a las mujeres de América, confabulada con su conquistadora España, como indias originarias, mestizadoras en la colonia, heroínas de la

¹⁴¹ Ibid., pp. 162-163

Independencia y maestras de escolares y de hombres en “este instante de ascensión total”.

“Porque América es Mujer. ¿sabéis que el cráneo más antiguo encontrado hasta ahora en este Continente (a principios de 1964 se difundió la noticia) es el de una mujer? En *Laguna Beach*, California. Con 17,000 años. Probablemente vivió en el pleistoceno, durante la Era Glacial de Wisconsin (...) América es Mujer, como todas las tierras del mundo. Pero, sobre todo, para un español (por haberla fecundado)”¹⁴².

Algo que no debe dejar de subrayarse es que el proceso de la conquista exigió de los españoles hacer una selección precisa de sus aliados para comenzar a crear una nación semejante a la Madre Patria. Las mujeres debieron participar, primero para defender y, ante las circunstancias, para asumir, y nada más.

“Así como se luchaba porque las que de allá venían fuesen buenas, aquí se desarrollaba paralelamente una campaña por conseguir que las mujeres indígenas americanas conformasen su vida exactamente a los ideales de la cultura occidental. Estado e Iglesia representados en virreyes, obispos y frailes, vivieron en una lucha permanente por el cuidado de las doncellas, para que no las ultrajasen los españoles, porque bajo su custodia y la de las piadosas matronas que habían traído viviesen recogidas y enseñadas en la vida matrimonial y familiar cristianas, para casarlas a edad conveniente con jóvenes de su raza, educados en la misma forma.

“Cientos de niñas, de jóvenes y adultas fueron recibiendo enseñanza que se les impartía en los atrios de las iglesias, las normas de una nueva forma de vida que debían realizar en su hogar. Los cronistas religiosos nos han dejado largos e indubitables relatos sobre esta transculturización”¹⁴³.

¹⁴² *Ibid.*, p. 36.

¹⁴³ Muriel, Josefina. *Los Recogimientos de Mujeres*, p. 25

a) La Malinche, madre de los mexicanos

Síntesis de este proceso histórico que llega hasta el México contemporáneo lo es La Malinche, pues su influencia latiga aún nuestros días por ser símbolo/disímbolo de la derrota y a la vez de la grandeza.

Citado por Giménez Caballero, Bernal Díaz del Castillo describe a esta mujer como una gran señora y cacica de pueblos y vasallos, hija de padres también caciques de un pueblo llamado Paynalá y que tenía otras comunidades sujetas a él.

A la muerte de su padre, siendo ella muy niña, su madre se casó con otro cacique mancebo de cuya unión nació Lázaro, el pequeño de la familia, quien, con la ventaja de su sexo, mereció ser heredero del cacicazgo. Para que en tal propósito no hubiese quien estorbara, padre y madre acordaron regalar a la niña a unos indios de Xicalango, acto que quisieron ocultar cambiándolo por otra aberración: decir que la niña había muerto. Y con suerte que en aquellos días murió una hija de una india esclava suya y publicaron que era la supuesta heredera, la niña Malinche, quien había muerto, pero en realidad pasaba de una muerte supuesta a las manos de los de Tabasco por obra de los de Xicalango, para después caer en brazos del conquistador Hernán Cortés.

Díaz del Castillo fue el único que acertó a expresar de la Malinche: “Excelente mujer; buena lengua (...) y tenía mucho ser (...) y mandaba absolutamente entre los indios en toda la Nueva España”, de ahí el interés del conquistador, quien por ella entendía todo un mundo ininteligible, extraño, hosco, huraño, pero a punto de redimir.

El nombre de este personaje era *Malinali*, que a los españoles sonaba a “Marina”. *Malinali*, uno de los veinte días del mes mexicano, significaba “cuerda tensa” de un arco a punto del disparo. Por su estirpe, al nombre de

Malinali le agregaron la partícula "tzin", algo así como dama, señora, doña. De ahí "Doña Marina", con el que pasó a la historia escrita por cristianos. En tanto, Malinche o Melinche fueron defectos al pronunciar su nombre, ya castellanizado, por labios aztecas. *Malitzin Fenepal* era, se dice, su verdadera nominación aborigen.

La Malinche llevaba en las venas la experiencia de cinco mil años de sojuzgaciones y catástrofes, desde que en México se iniciara la siembra del maíz. Portaba, en sí, el horror de la devoración de una cultura por otra y por otra, desde que desapareciera *Quetzalcóatl*.

"Otras mujeres hubo en la conquista de Méjico. Bravas españolas como la propia Catalina Juárez, la primera esposa de Cortés. Juana Mansilla, azotada y a punto de morir por defender la verdad de que Cortés no había muerto en Honduras. María de Estrada, náufraga, prisionera, rescatada y casada con Pedro Sánchez, peleando en Octumba a caballo, como una amazona 'que no teníamos otra mujer de Castilla en Méjico sino aquella' - Las hermanas de Diego de Ordas, María de Vega...

"Pero: ninguna como Doña Marina, en grandeza y fabulosidad.

"(También) se dio el caso de aquella Doña Leonor de Alvarado, mestiza, hija del Conquistador don Pedro de Alvarado, y Doña María Luisa Tecuelhuatzin, hermana del guerrero *Xicontenacil*, el joven -que, casada con Don Francisco de la Cueva, primo del Duque de Albuquerque, llegó a Gobernador consorte del Reino de Guatemala"¹⁴⁴, de quien por cierto se dice que gobernó sólo porque a la muerte de su marido no hubo a quien delegar el poder.

La Malinche es para Giménez Caballero una mujer arrobada ante su propio gobernado: Hernán. Es una entrega inteligente, pero de la que sacó el mejor provecho el conquistador. Es el precedente de Sor Juana, las independentistas, las chinas poblanas y/o soldaderas y de la "Enamorada" (su mejor herencia, diría el autor).

¹⁴⁴ Giménez Caballero, Ernesto, *Op. Cit.*, pp. 75-76

Otra visión sobre La Malinche es la que comenzó a gestarse en nuestro país a raíz de movimientos feministas y que académicamente comienza a hacer ruido.

Malintzin, Malinche o Marina Jaramillo murió como mueren las heroínas mitológicas al cumplir su misión en el año de 1527. Ni puta ni traidora.

Se le conoce como la chingada en persona, lo que da a los mexicanos la categoría de hijos de la fregada, la jodida, la pasada a amolar, la pendeja, la incertidumbre, la fácil, la chingada. Se le reconoce como la prostituta oficial del conquistador. Pero la historia, descontado el argumento de ser más verídica que verdadera, es otra, los datos que se esgrimen así lo confirman.

Académicamente, en la conquista de América, en la tremenda apoderación de los españoles de las tierras de lo que hoy es México, se reconoce el encuentro de dos lenguas en una, que es la de la *Malintzin*. Esto le da el rango de poder que se traduce en la posibilidad que tuvo de establecer una comunicación entre ambas culturas, la conquistadora y la conquistada, pues su caso fue, ciertamente, mediar como intérprete para el entendimiento entre dos universos discursivos y todo lo que ello conlleva (dos historias, dos temporalidades, dos simbolizaciones, etc.). Eran universos lingüísticos lejanos e incompatibles entre los cuales La Malinche debía establecer un entendimiento, de ahí lo admirable.

Como el entendimiento entre europeos e indígenas se tornaba agreste e imposible, por razones extremadamente culturales, *Malintzin* tuvo la audacia diplomática de mentir a unos y otros haciéndolos pasar incluso todo un año sin guerra. Según Tzvetan Todorov, citado en el Artículo "*Malintzin, de Antigua*

*Traidora y Prostituta a Moderna Doctora Honoris Causa por la UNAM*¹⁴⁵, de Manuel Aceves, La Malinche es el símbolo del mestizaje cultural, comprendido éste como afirmación de lo propio en la asimilación de lo ajeno.

De esta manera, *Malintzin*, en tanto figura histórica como mística, puede ser mito. Hay leyendas mitológicas en torno a ella, aunque con esto, como lo explica Roger Bartra en el mismo artículo, los mitos dejan de ser relatos sobre seres y acontecimientos sobrenaturales, para convertirse en chismes históricos sobre una persona real.

Aún empeñados en ver a *Malintzin* como un mitema durante los primeros años, se puede deducir que fue una figura apreciada por los españoles y criollos y endiosada por los indígenas. Se le destacaba en esos ayeres lejanos su nobleza, inteligencia y belleza.

No obstante, dando voz a otras concepciones, en el siglo XIX, cargado de positivismo y moralina, resalta un ingrediente en el que nadie había reparado y que hoy en día es punto central en las discusiones sobre La Malinche: Las relaciones entre esta mujer y el conquistador Hernán Cortés significan traición, deshonor e ilegitimidad. Así, *Malintzin* se convierte en la chingada madre, desplazada por otra madre, virginal y casta: la Guadalupana.

En respuesta, primero, a la aseveración de que *Malintzin* está envuelta en chismes históricos, se puede decir que es falso que los mitos de dicha mujer se compongan de fruslerías, toda vez que mito es el relato de una creación, de cómo algo ha comenzado a ser.

Malintzin vista como mito porque: era princesa, su padre muere, la madre la entrega a unos tratantes de esclavos, que la hacen llegar a los de Tabasco, quienes a su vez la regalan a Cortés para resurgir como “Doña”

¹⁴⁵ Periódico *Unomásuno*, abril 30, 1993, Suplemento Sábado, p. 6

(Bernal Díaz del Castillo). He aquí la mano divina (Diego López Cogollado), pues “fue una india que dio vida a todos los españoles en la Nueva España”.

Al recordar que los mitos describen las diversas, y a veces dramáticas, irrupciones de lo sagrado (o de lo sobrenatural) en el mundo, Juan de Torquemada sostenía que los mexicanos la admiraban porque atribuían sus conocimientos de la lengua castellana a un poder sobrenatural; comprendían que era por arte de los dioses el saber de estas lenguas.

Además, detrás de la leyenda de La Llorona (*Cihuacóatl*), está un mito, un rito y un culto relacionado con *Malintzin*, con la mujer de la culebra, también llamada *Tonantzin*: nuestra madre.

Como si fuera nuestra madre Eva, unos 10 años antes de la llegada de los españoles, cerca del Templo Mayor se apareció una mujer que lloraba y gritaba en las noches: “hijitos míos, pues ya tenemos que irnos lejos; ¿a dónde os llevaré?”. Los de aquella época dijeron que se trataba de la mujer culebra.

A mediados del Siglo XVI, nuevos habitantes escucharon lo mismo. Vieron digamos que lo mismo; dijeron que era un ánima en pena, luego La Llorona y, al final, Doña Marina, La Malinche. Al homologar el inconsciente colectivo a *Malintzin* con *Cihuacóatl* a través de La Llorona, nos está señalando, en su simbolismo religioso, quién es la madre mitológica de México.

En el coloquio denominado “La Chingada, sus hijos y sus hijas”, en el que se desarrolló la ceremonia de nombrar Doctora Honoris Causa (en lenguas extranjeras: *Magna Cum Larde*) a *Maltintzin* y de lo cual hace un recuento el articulista Manuel Aceves, hubo mujeres que tomaron la palabra para convertir el acto en un monólogo en contra de: Octavio Paz, máximo detractor de La Malinche, Rubén Salazar Mallén, Carlos Fuentes, Roger Bartra y Fernando Benítez, entre otros.

En lo que sería la segunda respuesta, además de la dada a los positivistas y a los moralinos, Rosa María Zúñiga, quien ya debió publicar su libro *“El Antilaberinto o La Malinche, un mito nacional prefabricado”*, lanzó una severa crítica a *“El Laberinto de la Soledad”*, de Octavio Paz.

Sentenció que este autor es el único que coloca a La Malinche en un extremo exacerbante al decir que es la chingada, la nada, la que ha parido a los mexicanos para acabar sugiriendo que son hijos de la chingada. Ironizó diciendo que Paz hizo esto como una versión escrita para los franceses, a fin de justificarse ante ellos como mexicano.

Más que por su sexualidad, La Malinche debe ser recordada por su inteligencia, su determinación, su coraje y su diplomacia en momentos de gran incertidumbre y peligro, argumenta Rosa María Zúñiga.

En más refutaciones a Paz, enumera:

- a) Esa conocida/desconocida fue: astuta/inteligente/trabajadora/ fiel/trilingüe/ intérprete/diplomática/asesora/ y sutil al instalar relaciones entre dos mundos opuestos.
- b) Debe ser considerada agente de cambio en una sociedad en gestación.
- c) Con esto cambiará la impresión histórica que tenemos de nosotros mismos, pues con la fabricación de la historia nos reconocemos como hijos de La Malinche, los hijos de la chingada.
- d) Debería ser destruido el discurso pacista en torno del cual gira la identidad mexicana (aunque esto no se dice ex profeso)
- e) Ahora, con el acceso a bibliografía escrita en estos 500 años, tenemos la posibilidad de ver en el discurso histórico mejores verdades.

¿Ha obedecido esta descalificación histórica de *Malintzin* (pacista) a una visión machista, debido a que no es fácil de explicar honestamente la fácil conquista de México?

“En efecto, toda mujer, aun la que se da voluntariamente, es desgarrada, chingada por el hombre. En cierto sentido todos somos, por el solo hecho de nacer de mujer, hijos de la Chingada (*Malintzin*), hijos de Eva. Más lo característico del mexicano reside, a mi juicio, en la violenta, sarcástica humillación de la Madre y en la no menos violenta afirmación del Padre”¹⁴⁶, dice Octavio Paz.

Evidentemente, no es lo mismo que los mexicanos nos reconozcamos como hijos de la chingada, inmersos en un valemadrismo secundante, a asumir una posición radicalmente opuesta en torno a la que se nos ha dicho que es nuestra madre, pero de la que no se nos contó nunca sus virtudes epopéyicas que, de ser seguidas, por sí solas dan otro carácter a la forma de ser de los mexicanos y mexicanas.

Y para ilustrar lo que siguió a la conquista de México, es decir el periodo de la Colonia y la situación de la mujer en él, independientemente de que se retome el tema para desglosarlo más adelante, vale asistir al ejemplo de otra mujer, Sor Juana Inés de la Cruz, en torno de la cual se han gestado una serie de interpretaciones históricas que, una vez asimiladas, ilustran la problemática que es motivo de esta tesis.

b) Sor Juana, entre lo nuevo y lo establecido

Hija del conquistador vizcaíno Don Pedro Manuel de Asbaje y de la aristocrática criolla, Doña Isabel Ramírez de Santillana, Juana de Asbaje o Sor Juana Inés de la Cruz nació en Nepantla, Estado de México, en 1651, y murió de peste en 1695. Sus grandezas: encerrarse (propio de la época) para ser libre, desafiar al imperio católico con una literatura iluminada y universal, fomentar

¹⁴⁶ Paz, Octavio, El Laberinto de la Soledad, p. 88.

en México el Enciclopedismo, vehículo secreto del signo de la emancipación y la grandeza mexicana, defender el derecho de la mujer mexicana a instruirse, y servir, con el sacrificio, vendiendo sus libros, golpeándose con cilicios y muriendo santamente, al proporcionar ayuda a los apestados.

Pero ella ya estaba muerta desde antes de que la naturaleza lo anunciara. Sor Juana no salió bien librada del proceso inquisitorial secreto que, debido a sus actitudes rebeldes, le siguió el Arzobispo de México, Francisco Aguiar y Seijas.

“Para la mentalidad de la época, una mujer que competía con hombres tenía mucho de hombre, era una virago. La virago por excelencia era Minerva, Diosa de la Sabiduría, sí, pero representada con atributos viriles: casco y coraza, lanza y escudo. La mujer hombruna podía ser vista de manera altamente positiva”¹⁴⁷.

Ante ejemplos de la “Monja Alférez”, que luchó en el sur del Virreinato de Perú contra chiles y chambos y de Magdalena Muñoz que se volvió hombre en un convento de la ciudad de Ubeda, no faltó que un elogiador de Sor Juana le aconsejara que también ella haga fuerzas y se vuelva hombre: a un ser tan portentoso, lo único que le falta es esa suprema excelencia, le habría sugerido.

“Ella por supuesto, tomó la cosa a risa. Después de agradecer, con su habitual coquetería, los elogios del admirador, le contesta

‘...Y en el consejo que dais,
yo os prometo recibirle
y hacerme fuerzas, aunque juzgo
que no hay fuerzas que entarquinen’.

donde llama la atención el verbo entarquinar, o sea ‘volver Tarquino a alguien’: Tarquino, el violador de la casta Lucrecia, es el paradigma de la agresividad o animalidad sexual masculina, fuerte imagen que usa Sor Juana para decir simplemente que no cree que a ella le pase lo que le pasó a la monja de Ubeda, pero que gracias de todos modos por el consejo. Y no estará de más

¹⁴⁷ Periódico Novedades, Abril 30, 1995, Suplemento Cultural, p.1

cerrar este pequeño desfile con el elogiador que dice de Sor Juana: 'Esa mujer es un hombre de mucha barba'...¹⁴⁸.

Pero lo verdaderamente importante, es el resultado poético de la competencia de Sor Juana con los hombres, con los poetas de su siglo, muchos como Quevedo, misóginos, con proclamas de que las mujeres son un costal de vicios sin remedio: falsas, calculadoras, interesadas, etc., pero sobre todo putas. A esto Sor Juana tuvo respuestas como: "Hombres necios que acusais/ a la mujer sin razón...", redondillas donde sostiene, con enorme seriedad y razones contundentes, que son los hombres quienes echan a perder a las mujeres. Y dale Quevedo, y dale Sor Juana al quite para defender a su sexo.

Después del dolor de cabeza que le acarreó criticar el denominado sermón del mandato, escrito por el padre Antonio Vieira sólo para enterados, se puede deducir que Sor Juana soñó abarcar todos los conocimientos humanos.

Debido a su crítica, "no faltó quien protestara por semejante intromisión de una mujer en el coto vedado de la teología y, acusándola de herejía, pidiera para ella un castigo ejemplar. Por fortuna fue una protesta aislada. El grueso de los teólogos, así de México como de España, alabó a Sor Juana por haber derrotado en buena lid a Vieira, gigante de la oratoria, por haberlo superado en sutileza de pensamiento estrictamente teológico, por haber pisado con increíble gallardía un terreno no sólo tan masculino, sino tan sagradamente masculino"¹⁴⁹.

El sueño de Sor Juana fue abarcar los conocimientos humanos. Y es precisamente aquí donde se ubica, sólida y reluciente, esa su obra maestra: el poema llamado "*Primero Sueño*", donde Sor Juana le dice a Sor Filotea de la

¹⁴⁸ *Idem.*

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 2

Cruz: "Yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos y preceptos ajenos (o sea por encargo), de tal manera que no me acuerdo haber escrito por mi gusto si no es un papelillo que llaman el sueño".

"Y es que el *Primero Sueño* no sólo da toda la medida de Sor Juana en cuanto al arte de la palabra, sino que la materia de que está hecho es el sueño de su vida, el que la acompañó desde la tierna infancia: el sueño de saberlo todo, de abarcarlo todo, de ser *hombre* en el pleno sentido de la palabra"¹⁵⁰.

Pero, ¿por qué soñar ser hombre o por qué encerrarse? La respuesta es sencilla. Porque para la época esa era la única forma de trascender o de hacer sin ser molestada, inmiscuida en un proceso secreto de autoestimulación. No falta quien dice que Sor Juana tomó los velos porque rechazaba del todo el matrimonio.

"(...) su condición de mujer. Tema al que Sor Juana misma alude en lugares significativos de su obra. Aparece desde el tono humorístico de uno de sus romances -'donde sucedió a mi madre/mala noche y parir hija'- hasta la defensa permanente que en diversos modos y en diferentes momentos hace de la mujer en cuanto a sus capacidades intelectuales, como cuando dice: 'que probáis que no es el sexo/de la inteligencia parte', o cuando escribe: 'Estudia, arguye y enseña/y es de la Iglesia servicio/que no la quiere ignorante/el que racional la hizo'. En pleno siglo XVII Sor Juana habla y defiende la igualdad de los sexos (...) Con su vida y su obra Sor Juana se anticipa al feminismo, al reconocer la subjetividad de la mujer (...) Escribir, en una sociedad que ignoraba la subjetividad de la mujer y que le imponía el anonimato, implicaba autoafirmarse desafiando los patrones dominantes e instalarse en la libertad al margen de la fatalidad social (...). Gracias a esta subjetividad tan consistentemente afirmada, como a los apoyos virreinales, Sor Juana logró por más de 20 años dedicarse a las letras y a la búsqueda del conocimiento profano, pero

¹⁵⁰ *Idem.*

también por esa su condición ambigua, o más bien de feminista espontánea, cayó sobre ella la violencia patriarcal (...)”¹⁵¹.

De acuerdo con investigadoras, estudiosas de la vida y obra de Sor Juana, podemos afirmar que su poética autoconsciente y su inteligencia tan aguda ofrece un espectáculo emocionante: el reto de la mujer escritora al orden falocéntrico (Emile L. Bergmann, Universidad de California).

Podemos decir, además, que Sor Juana buscó con su muerte “la sublimación del conflicto que había marcado su vida: ser mujer y ser sabia, en un mundo que no permitía tales extremos. El acoso intolerante de su confesor y de dos obispos le impedía manifestar su voluntad de conocimiento y su orgullo de ser mujer”¹⁵².

Pero aunque vivió con la camisa de fuerza que supone el rol femenino y a pesar de vivir en el encierro, fue una mujer libre que rompió el peor de los aislamientos: la negación al conocimiento y, sobre todo, al ser universal.

No por nada, en 1995, año en que se organizaron una serie de homenajes a 300 años de su muerte, surgió la propuesta de alrededor de 250 mujeres y grupos feministas para inscribir a Juana Inés de Asbaje Ramírez con letras de oro en el recinto del Congreso de la Unión, bajo el argumento que sigue:

“Sor Juana, siendo una mujer de la sociedad barroca del México virreinal, entregó su vida a la constante ruptura de los modelos de su época que limitaban su ingenio, prefiriendo abrazar la vida religiosa para así poder consagrarse a su pasión por el conocimiento y las letras. Su obra literaria, su inclinación a las ciencias y, sobre todo, su gran tenacidad para lograr un espacio intelectual en una época poco propicia y con grandes limitaciones para el desarrollo de las mujeres, nos lleva a recordar y reconocer de manera incuestionable a este personaje originario del

¹⁵¹ Comentarios de Aralia López, de El Colegio de México, citada en Periódico La Jornada, Suplemento Doble Jornada, número 99, pp. 3 y 4.

¹⁵² Ibid., p. 4.

Estado de México y brillante exponente de la riqueza intelectual de nuestro país. La vida de Sor Juana no se puede restringir a los límites de una escritora excepcional. En la monja Jerónima se conjuga la pasión por escribir y la obcecación por saber. Las condiciones de aquel entonces hicieron que sólo en el claustro encontrara el espacio para desarrollar sus estudios, dejando muestra clara de que la Nación no se forja solamente en la plaza pública o en el campo de batalla, como tampoco es sólo lo resultante del vigor del varón; lo es también de vitalidad femenina. Sor Juana es prueba de ello. Su mexicanidad es genio individual, resumen del alma colectiva, arte barroco y vocación intelectual; tradición y modernidad, símbolo de nuestro pasado y antelación de nuestro presente. Por eso, es que nos permitimos proponer a ustedes que el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz quede inscrito en letras de oro en el recinto de la Cámara de Diputados. Su figura y obra son parte importante de nuestra identidad como mexicanos y mexicanas, y es ilustre antepasado de nuestro orgullo y tenacidad"¹⁵³.

Retomando el caso de Sor Juana, podemos referir con mayor margen las condiciones de las mujeres en la época colonial en nuestro país, de la que las féminas tienen mucho que lamentar por lo que se pregonaba como algo nuevo, como el surgimiento de una nueva sociedad, en parte ilustrada, pero en la que no se reparó en darles cabida.

En la época colonial, era común que para salvaguardar a las mujeres del peligro de convertirse en *macehual*, mujer perdida o amancebada (según la denominación indígena), o en ramera y mujer pública (según la definición española), se practicaran dos remedios comunes: el encierro y el trabajo doméstico, el de preparar exquisitas comidas y pastelillos, servir hirvientes tazas de té y mantener pulcritud en la apariencia de la casa.

En este periodo, se acentuaba el hecho de que las mujeres estuvieran bajo la tutela del padre, quien desde la niñez de sus hijas, por lo regular desde los 12 años, podían negociar su matrimonio con quien mejor conviniera a sus

¹⁵³ *Ibid.*, p. 6

causas. Una vez casada, quedaba bajo la conveniencia y autoridad del marido, quien le administraba sus bienes. Otro reducto para la niña, en caso de oponerse a cualquier forma de matrimonio, lo representaba el monasterio o convento.

Había tal sobreproteccionismo sobre este "sector desvalido de la sociedad", que comienzan a proliferar colegios y recogimientos de mujeres y una especie de organizaciones para dotar huérfanas y jóvenes pobres, ya que una mujer sin dote estaba destinada a la vida pública o al fracaso en todos los sentidos, lo que pesaba sobre los hijos quienes eran señalados por su origen "irregular", cuya condena era similar si su sangre fuera mulata; por ello, como estudiantes tenían que presentar informes sobre legitimidad y limpieza de sangre para mantenerse en los claustros universitarios.

Si quería casarse, la mujer debía contar con dote para el marido o de lo contrario corría el riesgo de quedar soltera. Los recogimientos y las organizaciones para dotarlas en caso de ser pobres o por cualquier otra circunstancia era política de estado, ya que se consideraba "peligroso" que abundaran relaciones y uniones desiguales, irregulares o clandestinas en un periodo de colonización.

Para el indígena y el español la mujer debía de ser lo mismo: honrada y cuidadosa de su buen nombre, respetuosa y fiel con el marido, generosa, ayudadora de los necesitados, amorosa con todos, trabajadora desde la madrugada, buena ama de casa y pacífica.

"La primacía del varón sobre la mujer se iniciaba desde el nacimiento, ya que el hombre heredaba títulos, mayorazgos y primogenitura siempre (...) La mujer no podía, ni en su mayoría de edad plena, desempeñar puesto público alguno, ni ejercer funciones judiciales, excepto en caso autorizado especialmente por la corona tales como encomiendas y cacicazgos. En estos

casos, la mujer encomendera nombraba un escudero para que cumpliera en su nombre la obligación militar correspondiente”¹⁵⁴.

La mujer no podía por sí misma aceptar una herencia, hacer ni deshacer contratos, ni comparecer a juicio, pues para todo requería el permiso del marido o del juez. Es más, se le consideraba tan poco responsable que no podía ser testigo en testamentos, ni ser fiadora, y tampoco podía ser encarcelada por deudas. En instituciones femeninas como escuelas, colegios, recogimientos, beaterios y conventos a lo único que podía aspirar era al puesto de Directora, aunque siempre bajo la supervisión masculina de obispos, jueces, capellanes y rectores.

El origen de las niñas era determinante para el matrimonio, profesión religiosa o cuestiones de herencia. “Las niñas, al igual que los niños, podían para los efectos legales ser: legítimas, las concebidas en matrimonio; ilegítimas naturales, hijas de hombres y mujeres solteros; e ilegítimas espurias, hijas de adúlteros, de mujeres públicas, de barraganas, de clérigos, frailes o monjas, e incestuosas”¹⁵⁵.

A esta ya de por sí grave problemática de la mujer en la época colonial, se añadieron razones de carácter económico como fueron el sistema de los mayorazgos y los escasos trabajos remunerativos para la mujer. En el sistema de los mayorazgos, la herencia se daba totalmente al varón o, en muy remotos casos, en razón de no existir hombres, a la hija mayor, por lo tanto, las demás hermanas se convertían de manera automática en un problema para la sociedad y la familia.

El único medio que tenían las mujeres comunes para sustentarse, eran las llamadas “labores de manos”. Comprendían: hilados, tejidos, bordados, y

¹⁵⁴ Muriel, Josefina, *Op. Cit.*, pp. 16-17

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 20

la confección de obras de ornato para las casas, hechas con chaquira, canutillo, cuentas y flores de tela, papel, cera, conchas y otras muchas cosas. Estos eran también medios para mantener los recogimientos, donde no se exponen a desgracias ni necesidades, tienen seguro el alimento y, bajo el falso concepto del encierro, dedican su mente y cuerpo a la expiación y el cultivo de virtudes.

Los recogimientos de mujeres aparecen desde la primera mitad del siglo XVI y se desarrollan ininterrumpidamente durante los tres siglos virreinales, prolongándose hasta la segunda mitad del siglo XIX. Primero aparecen los que atenderían a niñas y jóvenes, después los destinados a las mujeres arrepentidas, quienes alguna vez fueron mujeres públicas y que finalmente prefirieron entregarse a la oración y la penitencia; y más tarde se formaron recogimientos para mujeres casadas, divorciadas, viudas y solteras, y para delincuentes.

Así pues, los recogimientos fueron de dos clases: de protección y ayuda a la mujer y los de corrección. En otro listado podemos incluir los destinados a doncellas decentes españolas, a pobres pero virtuosas de calidad, y a pobres de cualquier calidad. Obviamente, la calidad moral a que nos referimos y los conceptos jurídicos que la sancionaban eran establecidos y propalados por hombres, ya sea con cargos públicos administrativos o de jerarquía eclesiástica.

3.3 Gestación del México Independiente y la Revolución Mexicana

“El mundo hispánico-cristiano tuvo un ideal de mujer; más para realizarlo, tropezó con una serie de problemas: los unos inherentes a la condición humana; los otros, producto de la época, los reconoció con honradez; nunca se ocultó la existencia de la prostitución, ni de los hijos nacidos del mestizaje violento, ni de los graves problemas matrimoniales que culminaban en el divorcio, ni del abandono que los hombres hacían de sus esposas, ni de las mujeres que engañaban a los maridos cuando ellos se iban a largos viajes buscando la gloria o la riqueza, ni de las viudas que se sostenían a base de ‘propios recursos’, muy femeninos, ni de la escasez de hombres, ni de la necesidad de combatir la ignorancia y falta de formación religiosa de las niñas y las jóvenes”¹⁵⁶.

Ciertamente, la Nueva España iba caracterizándose por ser una sociedad con fundamentos morales e intelectuales expresamente europeos, lo que la ubicaba como un conglomerado humano más abierto, tolerante e imbuído del pensamiento universal de la época, aunque, como ya se vio, con sus asegunes.

Conforme aparecen los problemas femeninos, se dictan leyes que pretenden solucionarlos. Para las indias, se dan numerosas reales cédulas que iban contra toda clase de personas arbitrarias ya fuesen corregidores, escribanos, alguaciles, encomenderos, pobladores, descubridores o conquistadores, a fin de impedir abusos en cuestiones de trabajo, de tributos y

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 28

de carácter social, como lo era el llevar a las mujeres para servicio doméstico o en expediciones, desmembrando a las familias y desamparando a los hijos.

Había otras cédulas que las defendieron del desamparo del matrimonio ilegal o unión libre, dando toda clase de facilidades para la legalización de las uniones, el reconocimiento de los hijos, y en los casos en que esto no fuera posible, favoreciendo a las instituciones que los protegían. Otras más, las defendieron en sus bienes y preeminencias, “como aquellas que les dieron derecho a suceder en los cacicazgos y a tener encomiendas si eran indígenas de sangre real o alta categoría social, en sus pueblos”.

“La protección a las mujeres españolas a través de las leyes se inicia con las reales cédulas que las defienden contra el abandono. Las más conocidas son aquellas en las que se favorece a los hombres casados que con sus mujeres permanezcan en América y las que sancionan a los que no quieren llevarlas, dándoles permisos de estancia sólo por corto plazo so pena de regresarlos en el primer navío, y otorgando los puestos administrativos de importancia a los que trajesen a sus familias”¹⁵⁷.

A pesar de estas situaciones aisladas, es lamentable que se llamara a la colonia en México el producto de una sociedad europea que ya había alcanzado su madurez y estabilidad, condición última que en la Nueva España se logra con el catolicismo, el cual impone un orden universal en un espacio social en el que había equilibrio para su perdurabilidad (y donde “todos los hombres y todas las razas encontraban sitio, justificación y sentido”), si nunca se mencionan o detallan mayores logros con respecto a la condición de ese importante sector del pueblo que son las mujeres.

En un documental titulado “México, su Tiempo de Nacer 1750-1821”, transmitido por el canal 11 del IPN en septiembre de 1997, se explica que por

¹⁵⁷ *Ibid.*, p. 21

diversas causas comienza a imponerse el naturalismo sobre la divinidad y la monarquía, lo que lleva a decir que el Rey iba siendo visto en el mismo nivel que ocuparía un súbdito.

Adicionalmente, los conocimientos científicos modifican la visión del hombre en torno a mitos, leyendas y relaciones sociales establecidas, y como ejemplo se cita que la Ley de Newton lo mismo sirvió para explicar la caída de una manzana echada al aire que el sostenimiento de la luna en el universo. Es decir, manzana (producto estrictamente terrenal) y luna (cuyas explicaciones despertaban descalificaciones inquisitoriales) comenzaban a ser explicadas bajo un mismo postulado científico, sin distingo alguno.

Luego de estas reflexiones, varios historiadores estarían de acuerdo que en esa época lumínica en cuanto a conocimientos y modificaciones en las explicaciones de la condición humana se debió abrir un espacio a quienes por toda la historia habían sido tratadas comúnmente como seres inferiores, casi animales raros y peligrosos, y que hoy en nuestros días (¿tardíamente?) empiezan a cosechar lo que otras, las menos, han cultivado. No fue así. La Iglesia resistió, el hombre y sus instituciones prevalecieron de alguna manera sobre esta sospecha y sólo escasas mujeres lograban sobresalir a través de los años.

“En las clases media y alta, mestizas, criollas y españolas aprendían a tocar algún instrumento. Este oficio de música llegó a considerarse como uno de los más importantes que podían desempeñar, por esto es que el Colegio de las Rosas de Valladolid se hizo un verdadero conservatorio para mujeres. En los conventos se excusaba el pago de la dote a las que sabían tocar algún instrumento (...) Otro oficio remunerativo era el de maestra, numerosas mujeres en todos los ámbitos del territorio realizaban esta labor que tuvo, por su extensión, una importancia extraordinaria en la educación popular. Estas

maestras ejercían su oficio en forma privada bajo el título de ‘amigas’. Sor Juana y sus hermanos estudiaron en una de esas escuelas. En el siglo XIX aún subsistían muchas de ellas”¹⁵⁸.

Por otro lado, Independencia y Revolución, en tanto movimientos sociales, requirieron forzosamente de la participación de toda la población emancipada, donde daba lo mismo ser mujer o niño o macho. En ambos procesos históricos, todos salieron a las calles para tomar actitudes distintas a las establecidas en tiempos de paz.

De esta manera, la participación de las mujeres es tanta o más valiosa que la de los hombres, sólo que una vez terminados los movimientos, cuando se trata de hacer la declaración de principios o de establecer en las Leyes lo ganado, no se oyen voces que reivindicuen plenamente la posición de las que también ganaron. O no hay demandas o hay planteamientos diametralmente superiores para pensar en “cursilerías”.

Lo que sí es un hecho es que el papel de las mujeres en ambos movimientos sociales significó esa otra fuerza para vencer al enemigo, y esto se deja ver en innumerables murales mexicanos que adornan las paredes de varios edificios públicos que resguardan instituciones creadas a partir de la justicia social pregonada desde la Independencia. Si se observa, son pintados lo mismo hombres y mujeres con machete o fusil en mano, ataviados por carrilleras y mostrando un gesto temerario pero con líneas bien marcadas del anhelo de triunfo.

Un testimonio más, se encuentra en los muros de honor de la Antigua Cámara de Diputados, ubicada en las calles de Donceles y Allende, en el Centro Histórico, donde están inscritas con letras de oro los nombres de cinco mujeres que tomaron parte en estos movimientos y cuyas historias

¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 42

individuales son poco difundidas, al menos es el caso de tres de ellas: Antonia Nava, Mariana Rodríguez del Toro de Lazarin y Carmen Serdán, cuyo hermano, Aquiles, se lleva todas las palmas. Las otras dos son Leona Vicario y Josefà Ortiz de Domínguez.

En el caso de la Independencia, las inquietudes político-sociales de las mujeres son variadas, por lo que no fueron pasivas ni rehuyeron responsabilidades; su involucramiento apuntó a un mismo objetivo: hacer independiente al pueblo de México. En el caso de la Revolución Mexicana, el liberalismo de los hermanos Flores Magón abrió los canales de participación del sector femenino; el antirreeleccionismo reclamó de sus ideas; la batalla en el campo requirió de su solidaridad y valentía; y el constitucionalismo las abrazó como un naciente movimiento democrático-feminista.

Por su importancia, citaremos aquí las biografías de las cinco heroínas ya mencionadas, retomadas por Aurora Tovar Ramírez, en su libro "*Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva*"¹⁵⁹, galardonado por la Asociación Civil "*Documentación y Estudios de Mujeres*":

Josefa Ortiz de Domínguez "La Corregidora"

Nace el 8 de septiembre de 1768, en Valladolid, Michoacán y muere el 2 de marzo de 1829, en la Ciudad de México. Sus padres fueron Juan José Ortiz y María Manuela Ordóñez, para otros Manuela Girón. Muy niña quedó bajo el amparo de una hermana. Se educó en el Colegio de San Ignacio de Loyola, conocido como Colegio de la Paz o de las Vizcaínas. Erróneamente se afirmó que era iletrada. En 1791 abandonó el colegio y contrajo matrimonio, en secreto, con el Lic. Miguel Domínguez, nombrado poco después corregidor de

¹⁵⁹ Tovar Ramírez, Aurora, Mil Quinientas Mujeres en Nuestra Conciencia Colectiva, 767 pp.

Querétaro. “La Corregidora” es el nombre con el que la historia la ha inmortalizado. Ambos formaron parte de las juntas conspirativas en favor de la independencia del país, principalmente en Querétaro. Como era la esposa del corregidor, era un seguro enlace entre los futuros insurgentes que tenían en la ciudad de Querétaro el centro de su conspiración y a quienes informaba de todo aquello que convenía a la causa. Indujo a su esposo a participar en la conjura. Cuando los conspiradores fueron denunciados, el corregidor se vio obligado a iniciar una averiguación formal y a ordenar el cateo de la casa donde se guardaba el material de guerra. Al marchar para realizar estas diligencias, encerró a su mujer, pero ésta logró enviar noticia de lo ocurrido a Miguel Hidalgo, Ignacio Allende y los Aldama. Iniciado el movimiento insurgente, “La Corregidora” fue denunciada por el capitán Arias; se la encerró entonces en el convento de Santa Clara y después fue llevada a México, donde se la recluyó en el convento de Santa Teresa. Por encontrarse embarazada, su prisión fue benigna en un principio, pero después se la trasladó al convento de Santa Catarina de Sena, el 16 de noviembre de 1816, donde permaneció durante tres años. Ya consumada la Independencia e instalado el Imperio de Iturbide, rechazó el nombramiento de dama de honor de la emperatriz. No aceptó recompensa alguna por sus servicios a la insurgencia. Fue simpatizante de las Logias Yorkinas y se afilió a los grupos liberales radicales. Fue enterrada en el convento de Santa Catalina.

Reconocimientos:

Sus restos fueron exhumados con grandes honores y trasladados a la ciudad de Querétaro. El gobierno la declaró Benemérita de la Patria y dispuso que se inscribiera su nombre con letras de oro en el salón de sesiones de la

Cámara. En 1900, la ciudad de México levantó una estatua en su memoria, en la antigua plaza de Santo Domingo.

Antonia Nava de Catalán, "La Generala"

Nació el 4 de noviembre de 1779 en Tuxta, Guerrero, y falleció el 19 de marzo de 1843, en Chilpancingo, Guerrero. Hija de Nicolás Nava y María Celestina. Sirvió en las filas insurgentes, acompañando a su esposo Nicolás Catalán. González Obregón se refiere a ella en su obra "*México Viejo*" durante el tremendo sitio en Xiliaca, en la sierra de Tlacotepec, Guerrero, por los realistas, donde la situación llegó a ser tan crítica que hacía algunos días que las provisiones se habían agotado y el desaliento había invadido a los insurgentes, algunos de los cuales veían la capitulación como la esperanza y Nicolás Catalán, lugarteniente del general Bravo, decidió sacrificar a algunos soldados por la falta de víveres. La orden iba a cumplirse cuando Antonia Nava y Catalina González, esposa de un sargento, seguidas de un numeroso grupo de mujeres, se presentaron al general y con una actitud firme le dijo Antonia: "venimos porque hemos hallado la manera de ser útiles a nuestra patria, no podemos pelear, pero podemos servir de alimento, he aquí nuestros cuerpos que pueden repartirse como ración a los soldados", sacando la primera un puñal para darse muerte; pero se lo arrancaron, al mismo tiempo que un alarido de entusiasmo aplaudía aquel acto de abnegación y los soldados se lanzaron al ataque. "El desaliento huyó como los fantasmas con la luz de la mañana. Las mujeres se armaron de machetes y garrotes y salieron a pelear contra el enemigo". Poco después murió su esposo en manos de los realistas, pidió ser llevada ante el general Morelos. Cuando el caudillo quiso consolarla, ella le dirigió estas palabras: "No vengo a llorar, no vengo a lamentar la

muerte de este hombre; sé que cumplió con su deber; vengo a traer a cuatro hijos, tres pueden servir como soldados y el otro, que aún está chiquillo, será tambor y reemplazará a su padre”.

Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín

Nació en 1790 en la Ciudad de México y murió en 1821, aunque no hay acuerdo en la fecha de su nacimiento. Principal organizadora de la conspiración que tuvo lugar en la Ciudad de México en el mes de abril de 1811 y en la cual intervinieron múltiples personas, lo que demuestra lo extendido que estaba, en la capital del virreinato, el ideal de independencia. En casa de Manuel Lazarín, esposo de Mariana, hombre acomodado, parcionero de la famosa mina La Valenciana, se celebraban tertulias, aquellas famosas tertulias del siglo XIX, a las que concurrían jóvenes inclinados a los ideales de emancipación. En un día de tertulia, llegó la noticia a México de la detención de Hidalgo y de los demás jefes insurgentes y, como era natural, se comentó en ella el acontecimiento. Casi todos estaban consternados por la noticia y, ante los comentarios, Mariana Rodríguez del Toro exclamó: “Hemos de aprehender al virrey y ahorcarlo”. Se inició la conspiración cuya finalidad era efectivamente, aprehender al virrey y, en lugar de ahorcarlo, hacerlo prisionero y trasladarlo al lugar a donde se encontraba la Suprema Junta presidida por Ignacio López Rayón. Para este fin, Mariana Rodríguez asistía, con los capitanes Francisco Omana y Tomás Castillo, al Paseo Nuevo, donde Venegas tenía acampadas las tropas de la guarnición desde los días de la insurgencia. De esta manera, Mariana Rodríguez era conocida e incluso familiarizada con muchos oficiales que, en el momento dado, habían de dar el golpe y aprehender al representante de España. Se llegó a señalar el día para

tal empresa y se movió a las masas para que, a la vez, hicieran un movimiento popular y, apoderándose de las autoridades diversas, se facilitara la proclamación de la independencia. Da idea de la extensión que tuvo el movimiento el hecho de que muchos eclesiásticos y comunidades religiosas entraran en la conjura. Uno de los conspiradores, José María Gallardo, pensó que bien podía morir en la empresa y que era necesario disponerse cristianamente; con ese fin fue a confesarse con el P. Mercedario Camargo, quien, en conocimiento del secreto, lo denunció al virrey. Una vez preso Gallardo, éste denunció a todos los demás participantes de la intriga y así aprehendieron a los esposos Lazarín y a la mayor parte de los que habían estructurado los planes. La sentencia fue dictada por la Junta de Seguridad y Buen Orden, presidida por Miguel Bataller. Mariana y su esposo estuvieron presos hasta diciembre de 1820 y, gracias a Anastasio Zerecero, recobraron la libertad después de diez años.

Leona Vicario Fernández de San Salvador

Nació el 10 de abril de 1789 en la Ciudad de México y falleció el 21 de agosto de 1842, también en la ciudad capital. Su nombre completo era María de la Soledad Leona Camila. Huérfana desde muy niña, se hizo cargo de ella su tío Agustín Pomposo Hernández de San Salvador, rico abogado realista, en cuyo bufete trabajaba el pasante de leyes Andrés Quintana Roo. Enamorado de ella, pide su mano, pero le fue negada; su tutor ya la había comprometido con Octaviano Obregón y Gómez, miembro de una opulenta familia de León. Al estallar la guerra, Leona se dedicó a informar a los insurgentes de todos los movimientos que podían interesarles y que ocurrían en la capital. También, con sus bienes, ayudaba a la causa libertaria. Trató de hacer que los mejores

armeros vicainos marchasen al campo de los partidarios de la Independencia, por lo que se la redujo a prisión, en el convento de Belém de las Mochas, al negarse a descubrir a sus cómplices. Logró escapar ayudada por los coroneles Antonio Vázquez Aldama y Luis Alconedo. Disfrazada llegó hasta Oaxaca, donde se encontraba el caudillo José María Morelos. Acompañó al ejército insurgente que poco después tuvo varias derrotas, por lo que sufrió varias penalidades. Contrajo matrimonio con Quintana Roo. Muerto Morelos, el matrimonio peregrinó. Tuvo dos hijas, la primera de ellas nació en 1817, en la cueva de Achipixtla mientras andaban huyendo, a la que llamaron Genoveva en recuerdo de la heroína de Brabante. Fue apresada y maltratada y temiendo que fusilaran a su esposo solicitó un indulto que el virrey otorgó con la condición de que se exiliaran a España. Más tarde cambió esta condición por el arraigo en Toluca, donde vivieron hasta agosto de 1820 en que se les permitió pasar a la Ciudad de México. Ese año, Leona entabló juicio en contra del Consulado de Veracruz por haberle embargado sus bienes cuando andaba prófuga; obtuvo sentencia favorable otorgándosele como recompensa la hacienda de Ocoatepec, en los llanos de Apan. En 1900, sus restos y los de su esposo fueron trasladados a la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón de Dolores. La lápida de Leona reza: "A la memoria de doña Leona Vicario de Quintana Roo, la mujer fuerte que consagró su fortuna y servicios personales a la causa de la Independencia, asociándose después a la patriótica tarea de su ilustre esposo".

Carmen Serdán, "Marcos Serratos"

Nació en Puebla en 1875 y murió en esa misma ciudad el 21 de agosto de 1948. Su madre fue Carmen Alatraste viuda de Serdán. Hermana de Máximo y

Aquiles Serdán, con quienes trabajó con gran entusiasmo en la campaña antirreeleccionista y abrazó la causa maderista. En sus actividades secretas tuvo el nombre de "Marcos Serratos". En octubre de 1910 estuvo en San Antonio, Texas, donde se entrevistó con Madero y le llevó fondos a su hermano. De regreso a Puebla, su casa fue sitiada y atacada por la policía estatal y las fuerzas del Ejército Federal. Con valentía y rifle en mano salió al balcón de la casa para arengar al pueblo al grito de "¡Viva la no reelección!", acto en el que fue herida y luego prisionera junto con su madre y su cuñada. Se les envió a la cárcel de La Merced y después al Hospital de San Pedro. Posteriormente colaboró con la Junta Revolucionaria en Puebla. Trabajó en la distribución de armas, como correo de noticias y órdenes e imprimió proclamas. Durante el constitucionalismo, se dedicó a la enfermería y, más tarde, se retiró a su ciudad natal donde estuvo al cuidado de sus sobrinos.

Estas son sólo cinco mujeres, destacadas aquí por estar sus nombres en un recinto republicano, pero por supuesto que hubo miles más, como Natalia Serdán Alatriste, hermana de Carmen, con quien por las noches salía, acompañada de una doméstica, a pegar propaganda antirreeleccionista, y como Julia Nava de Ruisánchez, combatiente en la Revolución, feminista, escritora y profesora.

Está también el caso de "Juana Belém Gutiérrez de Mendoza, valiente periodista duranguense, casada en la Ciudad de México con don Cirilo Mendoza, (quien) fue otra de las mujeres mexicanas que se unió a las filas revolucionarias a través de su decidida pluma y auténtica vocación periodística, un valor que no puede pasar inadvertido al mencionar a las

mujeres que participaron en los ideales de la revolución, que latieron en ella hasta el día que murió, en 1942, a los 67 años de edad”¹⁶⁰.

Lo cierto es que al grito revolucionario, “las mujeres del pueblo se van de soldaderas, los ancianos se aferran a la tierra, los jóvenes se ven de pronto envueltos en una aventura política, y las familias de la clase media tratan de conservar con estoicismo singular un estatus decoroso cuando trasponen el umbral de su vivienda, pero pasando hambre en su propio hogar (...) Durante esta etapa de la historia, surgen con brillo, con valentía, con heroicidad, mujeres que se distinguen en la lucha, por su colaboración decidida y eficaz, no precisamente por una causa feminista, sino con un sentido auténticamente patriótico”¹⁶¹.

Las mujeres pues se convierten en ejemplo de valentía, solidaridad, generosidad y heroísmo, aunque en circunstancias históricas en las que no hay de otra, porque, finalmente, también fueron casos vilipendiados y objeto de la visión mordaz del macho.

“Leona Vicario fue acusada, por Lucas Alamán, que a la sazón era ministro de Relaciones Exteriores de la primera República Federal, de haberse unido a la causa revolucionaria (Independencia) por seguir a su amante, y que había ‘necesidad de recompensarla, merced a cierto heroísmo romanesco, que el que sepa del influjo de las pasiones, sobre todo en el bello sexo, aunque no haya leído a madame Staël, podrá atribuir a otro principio menos patriótico”¹⁶². Esta esa otra versión de que a Josefa Ortiz de Domínguez nunca se le perdonó el que, siendo mujer, se hubiera inmiscuido en actividades masculinas. A lo mejor se piensa que tal vez le gustaba Allende.

¹⁶⁰ Rebollar de Loyola, Ma. Angeles, Mexicanas al Grito de Guerra, p. 20

¹⁶¹ Ibid., pp. 19-20

¹⁶² Godoy Kohly, Sylvia. Cadena Perpetua, Liberación Femenina: ¿Fracaso o Esperanza?, p. 43

En la Revolución Mexicana, el grueso de mujeres se volvió soldadera. Salió de las haciendas ricas, donde era esclava, o de los hogares más pobres, para seguir al marido o, de plano, a una figura paternal representada en el líder revolucionario del momento (léase Madero o Carranza).

En documentos del Museo del Ejército, sito en Tacuba y Filomeno Mata, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, se puede leer que:

La Soldadera en las luchas armadas, apareció en la historia militar de nuestro país desde los inicios del Siglo XIX. Sin embargo, fue hasta la segunda década del presente siglo, cuando su participación al lado del valiente soldado revolucionario se volvió del todo habitual.

La mujer acompañó a su hombre durante la lucha armada a fin de alimentarlo, curarlo y proporcionarle un sostén moral ante todas las contingencias, sin descuidar por ello la atención a sus hijos.

Generalmente las soldaderas se desplazaban detrás de la tropa, aunque no era extraño que se adelantaran al resto de los contingentes con el propósito de conseguir lo necesario para alimentar a su familia. En el desempeño de esta tarea resultaban más temidas que los mismos soldados, puesto que no vacilaban en recurrir al pillaje para obtener lo que deseaban.

La Soldadera existió como tal hasta los años 30 y poco a poco se fue extinguiendo, al aparecer el servicio de intendencia dentro del Ejército, para luego dejar tan sólo el recuerdo de su desinteresada lucha.

Como una participación más refinada, podemos referirnos al involucramiento de las mujeres en la Revolución a través de organizaciones consolidadas.

En entrevista, la Directora del Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Condumex, Josefina Moguel Flores, señaló que en la época maderista surgió la organización femenil "luchadoras por los principios

democráticos”, mismas que, una vez muerto Francisco I. Madero, se afiliaron al movimiento constitucionalista de Venustiano Carranza.

“Desde fines de marzo de 1913, las primeras mujeres colaboraron en la causa instando a sus hijos para integrarse a la campaña militar. Algunas de ellas fueron perseguidas, como María de los Ángeles Méndez viuda de Jiménez, quien huyó a La Habana y que el 12 de mayo de 1913 escribió a Carranza para ofrecerle sus servicios como enfermera y pedirle a nombre suyo y de su hija, la responsabilidad de una comisión especial”, comentó.

Dijo que la mayoría de las mujeres que respaldaron a Venustiano Carranza fueron viudas, lo que marcó una constante a lo largo de la Revolución Constitucionalista. Obtenían del líder una pensión que las hacía voltear a Carranza y enraizarse en su figura paternal.

Explicó que “la mayoría de las mujeres que respaldaron a Carranza fueron principalmente enfermeras y maestras de enseñanza. Respectivamente ofrecían sus servicios para curar a los heridos de la guerra civil o bien educaban y preparaban a los estudiosos. El Primer Jefe, interesado por sus actividades, las apoyó otorgándoles becas de estudio en México, países latinoamericanos como Cuba y Panamá y los Estados Unidos, para que aprovecharan los beneficios de estas enseñanzas”.

Al mismo tiempo, dijo, las mujeres fungían como “agentes” divulgando como oradoras y escritoras en revistas y periódicos, los ideales constitucionalistas y mediante la fundación que hicieron de clubes, asociaciones, comités y centros, en los que organizaban mítines y manifestaciones o conferencias e instaban principalmente con protestas contra lo que consideraban la usurpación huertista.

Agregó que las mujeres enfermeras por su propia ocupación estuvieron en los puestos de avanzada estableciendo plazas y hospitales de ayuda y

cooperaban con los grupos armados a quienes pasaban armas, dinero y correo y difundían noticias o bien reclutaban voluntarios o desarmaban fuerzas. Igualmente, añadió, desempeñaron comisiones especiales entre las que se contó su labor de propaganda en los Estados Unidos, a fin de que este gobierno reconociera al que preconizaba Venustiano Carranza.

Ante lo escaso de su participación en la actividad guerrillera, Moguel Flores destacó que su "papel principal (de las mujeres) consistió en persuadir a sus hijos, hermanos y esposos para que militaran en el Ejército Constitucionalista recién iniciado, abocándose a coordinar inclusive algunas campañas en diversas regiones, entre ellas Guerrero, Oaxaca y Veracruz".

En su disertación, dejó claro también lo limitado de la participación de la mujer en esta etapa histórica, por dos absurdos: las inercias de los jefes para ceder el poder y la falta de orientación y objetivos para ganarse un lugar en los derechos políticos, aunque se fundaron diversas asociaciones con tintes "feministas", entre ellas el Consejo Nacional Feminista Mexicano, fundado en 1918 por Hermelinda Galindo, quien terminaría siendo diputada.

"Los jefes militares protestaban a Carranza que las mujeres se inmiscuyeran en asuntos privados y de su competencia, en vista que sólo provocaban la denigración del Ejército. Como consecuencia, las mujeres no podían integrarse en una total causa común con el Ejército Constitucionalista y por ello tenían que laborar al margen de muchos propósitos. De la misma forma, algunos gobernadores y otras autoridades se mostraron descontentos con las actitudes femeninas y, resentidas, comienzan por suspender las suscripciones a periódicos o revistas como *La Mujer Moderna* de Hermelinda Galindo, o bien ya no permiten la fundación de asociaciones y menos que se lleven a cabo conferencias en recintos oficiales y si se efectúan las boicotean, a pesar de que se supone que es una orden de Carranza, quien respalda

finalmente estas actividades femeninas dentro de los objetivos del propio movimiento constitucionalista”, relató.

Por otro lado, la historiadora explica que Hermelinda Galindo fue la única mujer que propuso una iniciativa a la Primera Comisión de la Constitución del Congreso Constituyente de 1917, para la aceptación del sufragio efectivo, sólo que en la exposición de motivos del proyecto de constitución dado a conocer por Venustiano Carranza, en el Congreso Constituyente de diciembre de 1916, no se menciona el factor del voto femenino, es decir, lisa y llanamente el Jefe Constitucionalista no trató desde el principio el asunto.

“Sin embargo, sí lo hizo la sesión del 27 de enero de 1917, en el dictamen que presentó la comisión de Francisco José Mújica, Enrique Recio, Enrique Colunga y Luis G. Monzón, que hace referencia a los artículos 34, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Electoral para Poderes Federales y que excluyen a las mujeres del sufragio. Fue Félix Fulgencio Palavicini, quien pidió a la Comisión que informara por qué no había considerado las iniciativas del voto femenino. Monzón aseveró que simplemente no se habían tomado en consideración. Palavicini insistió en las condiciones en las que quedarían las mujeres porque creyó equivocadamente en que ellas se organizarían para votar y ser votadas”, explicó.

Moguel Flores abundó que ciertamente las mujeres “no manifestaron ninguna inclinación por participar en la extensión de un derecho político, civil, legal, que finalmente no existía, y menos hicieron peticiones al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, o al propio Congreso Constituyente de 1917, para reclamar iguales derechos constitucionales con respecto a los otorgados a los hombres. Prefirieron identificar su pugna por el sostén a Carranza y decidieron por otro lado, consagrar sus actividades para

trabajar diversos asuntos pero siempre encaminados a la figura pater presidencialista de Carranza. Los clubes que se fundaron y los principios constitucionalistas que propagaron cumplían un servicio más favorable a Carranza que a una causa propiamente feminista”.

La investigadora hizo énfasis en que aunque el Sufragio Efectivo haya sido el lema de la Revolución de 1910, no fue considerado para que votaran, pues si alguna de ellas tenía condiciones satisfactorias para ejercer sus derechos políticos, no se funda en que deberían ser concedidos a las mujeres como clase.

Expresó que “en el estado en que se encontraba la sociedad mexicana de aquel tiempo, la actividad de la mujer se circunscribía al hogar y por eso ellas, en general, no veían la necesidad de participar en asuntos públicos o políticos, como lo demostró la falta de movimiento colectivo en este sentido. Así pues, no se advierte la necesidad de conceder el voto a las mujeres. La Comisión de 1917 se negó a otorgarles este derecho político expresamente. Ninguno de los constituyentes habló a favor del sufragio femenino y la Asamblea finalmente otorgó el derecho exclusivo a los hombres. Por ello es que la Constitución de 1917 no concedió el derecho al voto a la mujer mexicana”.

Resta decir, acotó Moguel, que el movimiento sufragista femenino nació hasta después de 1917, y que fue hasta el 17 de octubre de 1953, en la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, cuando se publicó el nuevo texto del artículo 34 constitucional que concedía, por fin, el voto femenino. La señora Hermelinda Galindo fue la primera diputada de este gobierno.

¿Qué pasó pues con ese naciente feminismo en nuestro país? La investigadora e historiadora contesta: “este feminismo mexicano de la etapa 1913-1919, debe ser comprendido como una lucha estricta de apoyo femenil a un hombre que les representaba libertad, orden y legalidad: Venustiano

Carranza, el líder que consideraban el más capaz del periodo histórico que se vivía. Por ello el feminismo como tal no puede identificarse con el propio movimiento constitucionalista, porque el feminismo estrictamente es aquel movimiento que pretende una emancipación o reivindicación femenina como una lucha particular de los derechos de las mujeres”.

“No es la lucha femenil-constitucionalista una lucha por una doctrina social porque su capacidad y derechos reservados no se dieron en este momento histórico, ya que no se manifestaban claramente los fundamentos políticos con respecto a la misión pública de la mujer en la sociedad mexicana”, finalizó.

No se podría bien terminar este apartado, sin enunciar el caso de “LA VALENTINA”, quien fue una famosa revolucionaria por méritos propios, pero con una historia oscura que contar:

De nombre María Valentina de Jesús Ramírez Avitia “La Valentina”, originaria de San Antonio Tamazula, Durango, tomó parte en la Revolución Mexicana a partir del 12 de enero de 1911 contra las fuerzas porfiristas.

Al demandar ella, el 20 de junio de 1962, a la edad de 68 años, el “Mérito Revolucionario” -cuyos documentos probatorios se exhiben en el Museo del Ejército como “solicitud y reconocimiento al soldado Ma. Valentina de Jesús Ramírez Avila, ‘La Valentina’-, como miembro veterano de la Revolución Mexicana”, pone énfasis en que el motivo de su separación de la lucha armada fue “POR SER MUJER”.

3.4 Costumbres Mexicanas y el Macho, Símbolo de México

Bien se dice que las costumbres y tradiciones hacen la moral y, por ende, marcan la conducta de la humanidad, sobre todo ante eventuales problemas y conflictos.

“El acervo cultural de México son sus costumbres: las creadas y recreadas a lo largo de tres siglos de virreinato son todo lo que se posee en común, son el espacio psicológico, la garantía de entendimiento, el cuidado de la esencia o lo esencial, por eso, mucho más que en el siglo XX, en el siglo XIX la vida mexicana se mide internamente por la fidelidad a las costumbres o el cambio de costumbres”, afirmó el intelectual Carlos Monsiváis, reseñador de la cultura popular, durante el ciclo de conferencias denominado “Reír Llorando”, que se celebró en septiembre de 1994, en el Museo Nacional de Culturas Populares.

El autor de *Escenas de Pudor y Liviandad*, agregó en esa ocasión que “la cultura popular es, de manera notoria, el gusto por el prejuicio que se considera sabiduría ancestral, o el gusto por aquellas costumbres que tonifican y se encuentran placenteras”.

Así es que costumbres, en este caso las mexicanas, son Ley, y puede considerarse, dentro de esta perspectiva, que la degradación de la mujer o el machismo mismo son costumbres en nuestro país, es decir, ser macho es ir acorde con una costumbre.

Las Mujeres ante la Ley Tradicional (El Caso de San Miguel Tzinacapan, Puebla) ·

Lo que sigue es una reproducción parcial de un reportaje¹⁶³ que muestra esta realidad en nuestro país:

“¿La reactivación de los procesos de justicia tradicional significan un regreso fundamentalista al pasado? ¿En nombre de la tradición se atropellarán los derechos humanos? Como en otros casos, en San Miguel Tzinacapan, la respuesta es no.

“Una de las ventajas de la justicia que no se basa en códigos escritos, sino en una tradición conservada oralmente, es que ésta cambia paulatinamente junto con el consenso de lo que una comunidad piensa que es justo. Así ha sucedido en San Miguel. Hoy la venganza ya no se considera un atenuante, como era el caso antiguamente; antes se castigaba con 12 azotes a los reincidentes, hoy los castigos físicos han dejado de usarse como sanción. En estos puntos parece haber un consenso. Sin embargo, existe una importante área de la justicia tradicional que ha entrado en crisis y que será necesario reclamarla paulatinamente: la de las mujeres.

“La situación subordinada de la mujer se confirma y reproduce en las faltas y sanciones del sistema normativo de San Miguel Tzinacapan. Muchos de los testimonios de los ancianos contienen frases como: ‘la mujer no se manda sola’. Sin embargo, ya en los ancianos aparecen contradicciones sobre este aspecto. La investigación de la Comisión *Takachihualis* recoge faltas contra las mujeres que se contradicen, por ejemplo: ‘Casar a la mujer con un hombre que no es de su gusto’, falta de los padres hacia sus hijas contrasta con otra falta -en este caso de las hijas: ‘No respetar los acuerdos de los padres cuando hagan promesas de casar a sus hijos’. Esta es una de las diversas señales que anuncian un cambio en la justicia tradicional.

“Las mujeres del municipio de Cuetzalan ya no creen que sea suficiente razón la embriaguez de sus parejas para recibir maltratos y lo denuncian cada vez con mayor frecuencia en los juzgados civiles y tradicionales. Como señala Elia Ortuño de la

¹⁶³ Ojarasca en *La Jornada*, número 2, junio de 1997

organización de artesanas de Cuetzalan, la *Masehualsiuamej Mosenyolchicauunij*: "Queremos conservar y revalorar las ideas de nuestro derecho tradicional en cuanto a los procedimientos y formas de resolver los conflictos (...) pero no queremos conservar las costumbres que van en contra de nosotras como seres humanos como ser golpeadas y tener que aguantamos por el simple hecho de ser mujeres y deber respeto a nuestros maridos"¹⁶⁴.

Esto es, un cambio de la tradición por vías tradicionales. La *Masehualsiuamej* lleva varias victorias ganadas sobre el modelo patriarcal y manipulador de las organizaciones locales ¿Por qué no podrá ganar la batalla de las mujeres indias dentro de la ley tradicional?

Otro ejemplo de sumisión de las mujeres vuelta costumbre, lo encontramos en un relato de Rosario Castellanos:

"Catalina (...) ¿Con qué derecho una mujer estéril como ella trataba de eludir lo penoso de sus obligaciones? Al contrario; debería compensar esta falta suya aventajando a las demás en abnegación. Sí, esto era lo que estaba considerando en sus adentros Winiktón; Catalina tuvo la áspera satisfacción de adivinarlo (...) ¿Acaso ella era culpable de no tener hijos? ¿A qué medio, por doloroso, por repugnante que fuera, no había recurrido para curarse? Todos resultaron inútiles. Tiene la matriz fría, diagnosticaban, burlándose, las mujeres. Estaba señalada con una mala señal. Cualquiera podía despreciarla. Cualquiera. Pero no Pedro, no su marido"¹⁶⁵.

Por otro lado, la Película "Enamorada", protagonizada por Pedro Armendáriz y María Félix, y dirigida por Emilio "El Indio" Fernández, es la síntesis de la relación entre el hombre y la mujer en el México caracterizado al exterior, sin particularizar en cierta etapa histórica:

¹⁶⁴ Citado en el libro *Ideología y Práctica en los Delitos Cometidos contra Mujeres*, de Beatriz Martínez y Susana Mejía. Colegio de Postgraduados, Puebla, 1996, y utilizado por el Autor del Reportaje.

¹⁶⁵ Castellanos, Rosario, *Oficio de Tinieblas*, p. 32.

“Su asunto -al modo romanceril- sencillo, dramático y breve: la guerra amorosa de un feroz Macho y de una Dama desdeñosa sobre un fondo de guerra civil. Un Macho que, sublimado por el Amor, se eleva a Caballero. Y una Dama que, por Amor, también descende a Hembra poblana, a sumisa Enamorada”¹⁶⁶. Algo así como la felicidad para lograrse ella y él.

Esa Enamorada es la misma, expresada en los cantos del príncipe mítico de los aztecas Netzahualcóyotl y en los proverbios del “Popol-Vuh”, Biblia de aquellas razas. Es la reencarnación de Marina, arrobada a Hernán Cortés, y es, sobre todo, La Manuela de “El Zarco”, escrita por Ignacio Manuel Altamirano por el año de 1861, y La Camila de “Los de Abajo”, novela histórica de Mariano Azuela, compuesta en 1915.

“Manuela, en tierras de Yautepec, se va a casar con un honrado y noble muchacho del Pueblo, Nicolás. Pero una noche, ‘El Zarco’, bandolero a caballo, llega bajo sus ventanas, luna llena y jazmines. Y Manuela abandona la casa paterna y sigue a ‘El Zarco’ a la sierra, también agarrada a las chaparreras de su montura, para confundirse con la chinaca de bandidos y mujerzuelas, por amor.

“Y así también, Camila, la niña del jacalito de El Paso, la que superando su inclinación por Luis Cervantes, médico y periodista, se ciñe un día al caballo (de Demetrio Macías) ‘pos es que ya le voy cobrando voluntá’. Trágico destino el de Manuela y Camila, las Enamoradas”¹⁶⁷.

“Y así comienza a ser doblegado ese Macho. Y así brota el amor en ese Macho, el Amor que nunca había conocido. Porque el Macho sólo conocía el ansia, la gana, la querencia, el celo, pero no el Amor. Quien le ha mirado ahora no es una hembra más entre las de Cholula (...) Y aquel Macho, dueño hasta entonces de todo el pueblo, ahora herido en mitad de la frente, comienza a desfallecer, a convertirse en

¹⁶⁶ Giménez Caballero, Ernesto, *Op. Cit.*, p. 154.

¹⁶⁷ *Ibid.*, p. 159.

pelele. Se deja abofetear por Ella. Se deja escarnecer por Ella. Se deja desdeñar por Ella (...) Está vencido. Siente, por vez primera, que el ser Macho no es bastante. Que existe en el aire mejicano (sic) algo más que el machismo. Algo más -impalpable- que dejaron en ese aire los fundadores españoles venidos de Occidente (...) Y es que sobre el genio telúrico de su entraña india acaba de triunfar el genio caballeresco que aportara un día España. Y el Machismo queda superado. Así"¹⁶⁸.

En resumen, cosa tradicional, la felicidad de pareja en México se puede dar a partir de que él se ha hecho caballero y de que ella, la dama, se ha convertido en abnegada hembra. Una conversión necesaria para que quepa, al menos, la cohabitación. Asumir posiciones en las que, por costumbre, se sienta que no se pierde, aunque tampoco se gane. Dar para recibir, aún cuando este verbo quede atrapado en el juego de fuerzas de uno sobre el otro.

El macho descrito a mediados de siglo

Se podría llamar Machismo, dice Giménez Caballero, al sentimiento genial que del amor posee México.

Al margen de lo que se hable en el siguiente capítulo, sí se puede hacer un repaso aquí de lo que ha sido este fenómeno social en nuestro país, cuyas definiciones a mediados de nuestro siglo, cuando despuntaban nuevas generaciones de intelectuales y cuando México se insertaba en un proceso internacional que de haber sido bien manejado sería otra nuestra realidad, siguen explicando, con la misma vigencia, esta lacerante particularidad mexicana.

La palabra Macho sustituye en esta tierra constantemente a lo que en Europa se llama hombre, es decir, ser muy macho en vez de ser muy hombre, pero con elementos que se añaden para suponer un superhumano, cuya fuerza

¹⁶⁸ Ibid., pp. 164-165

bruta, sin intelecto y gandallez son, a la sazón, sus principales características. Y esto, parece ser el estrato último del mexicano -tal vez de todo el sudamericano-, el estrato "no humanista", sino propio de palabra indescriptible del macho mexicano.

- "¡Allí somos todos machos, muy machos! -decía un día en Madrid cierto ilustre mexicano.

- "Pues aquí -le contestamos- somos machos y hembras y no lo pasamos mal del todo", cuenta el español Giménez, quien se mofa seriamente de esta anécdota ridícula.

Y Paz describe este peculiar fenómeno así:

"El 'Macho' representa el polo masculino de la vida. La frase 'yo soy tu padre' no tiene ningún sabor paternal, ni se dice para proteger, resguardar o conducir, sino para imponer una superioridad, esto es, para humillar. Su significado real no es distinto al del verbo chingar y algunos de sus derivados. El 'Macho' es el gran Chingón. Una palabra resume la agresividad, impasibilidad, invulnerabilidad, uso descarnado de la violencia, tributos del 'Macho': poder. La fuerza, pero desligada de toda noción de orden: el poder arbitrario, la voluntad sin freno y sin cauce.

"La arbitrariedad añade un elemento imprevisto a la figura del 'macho'. Es un humorista. Sus bromas son enormes, descomunales y desembocan siempre en el absurdo (...) El 'Macho' hace 'chingaderas', es decir, actos imprevistos y que producen la confusión, el horror, la destrucción. Abre al mundo, al abrirlo, lo desgarrá (...) El humorismo del 'Macho' es un acto de venganza (...) Pero cualquiera que sea el origen de estas actitudes, el hecho es que el atributo esencial del 'Macho', la fuerza, se manifiesta casi siempre como capacidad de herir, rajar, aniquilar, humillar. Nada más natural, por tanto, que su indiferencia frente a la prole que engendra (...) Es imposible no advertir la semejanza que guarda la figura del 'Macho' con la del conquistador español. Ese es el modelo -más mítico que real- que rige las representaciones que el mexicano se ha hecho de los poderosos: caciques, señores feudales, hacendados, políticos, generales, capitanes de industria. Todos ellos son 'Machos', 'chingones'"¹⁶⁹.

¹⁶⁹ Paz, Octavio. *Op. Cit.*, pp. 89-90

Capítulo IV

"Toda la vida los hombres han sido más infieles que las mujeres, pero a ellos se les ve como muy hombres y a nosotras como muy putas".

Claudia Colimoro, ex lideresa de las trabajadoras sexuales

LA FUNCIÓN DE LA MUJER, A UN PASO DEL NUEVO MILENIO

4.1 La Cuestión del Aborto, una Decisión Femenina

A poco menos de un siglo de haber iniciado la lucha por la emancipación de la mujer, existen versiones encontradas acerca de si se han logrado o no avances considerables que hagan de la mujer un ser igualitario (más no idéntico) a los hombres. Algunas de ellas claman transformaciones gigantescas, mismas que se contraponen a los informes y análisis efectuados tanto en el plano gubernamental como en el de las organizaciones independientes.

Lo cierto es que temas como el aborto, los embarazos, la economía femenina, su situación de objeto dentro de la sociedad, la violencia sexual, entre otros temas, siguen siendo el centro de la controversia y aún se plantean demandas parecidas, sino es que idénticas, a las que enumeraban las feministas de principios de siglo.

Asuntos como el aborto, levantan un sinfín de opiniones, sobre todo por parte de la Iglesia católica que ve al aborto como un “gran pecado”. Esto a pesar de que en la clandestinidad, cientos de mujeres pierden la vida por practicarlo en condiciones insalubres.

El Arzobispo Primado de México, Norberto Rivera Carrera ha señalado que “la problemática sobre el aborto, la anticoncepción, las técnicas de reproducción artificial y la experimentación de la ingeniería genética, cuestionan hoy en día al hombre y a la mujer de fe. Se ha llegado a considerar

(dijo) que los delitos contra la vida, sean como legítimas expresiones de la libertad individual, que deben reconocerse y ser protegidas como supuestos, verdaderos y rectos derechos humanos y constitucionales, destacó el clérigo¹⁷⁰. En su contraparte, se encuentran las Organizaciones no Gubernamentales que defienden que México es un país laico y que en torno al aborto el Estado no tiene nada que negociar con la Iglesia Católica.

Por otro lado, datos arrojados por el Instituto Allan Guttmacher, con sede en Nueva York, señalan que: "cada año abortan en la clandestinidad 4 millones de mujeres en países latinoamericanos, más de 500 mil de estas mujeres viven en México. La cifra real podría ser de hasta dos millones"¹⁷¹.

Los antecedentes de la lucha por la despenalización del aborto en México datan de 1936, cuando la médica Ofelia Domínguez Navarro propuso la no punibilidad por causas económicas y sociales. En 1972, se formó por decreto presidencial el Comité Nacional de Mortalidad Materna, que duró tres años y en noviembre del mismo año se realizó la primera reunión feminista, a la que acudieron más de 100 mujeres para tratar temas como el control de la natalidad, métodos anticonceptivos, además de que examinaron la legislación relacionada con el aborto.

"En 1973 el gobierno presentó un proyecto para una nueva Ley General de Población en el que se plantea por primera vez que el aborto es un problema social, además de una serie de iniciativas de decretos que reforman y adicionan diversos artículos constitucionales, particularmente el cuarto, que establece que el varón y la mujer son iguales ante la ley y que 'toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de los hijos'. La primera jornada para debatir el tema del aborto fue convocada por el Movimiento Nacional de Mujeres(...) La mayor parte de las ponencias sugirieron

¹⁷⁰ Periódico Ovaciones, octubre 20, 1997, p. 1

¹⁷¹. Periódico Acontecer, Semanario Acontecer, febrero 7, 1996, p. 2

que la interrupción del embarazo fuera libre y gratuita, con la voluntad y decisión de la mujer, y practicable en todas las instituciones de salud pública. Además se exigió ampliar la información sobre el uso de anticonceptivos, así como subsidios gubernamentales para la investigación científica de los mismos, con el fin de no perjudicar la salud de las mujeres y evitar las esterilizaciones forzosas. Por su parte, la Secretaría de Gobernación, a través del Consejo Nacional de Población (Conapo) constituyó el Grupo Interdisciplinario para el Estudio de Aborto. Médicos, abogados, teólogos, filósofos e historiadores indicaron en su informe final, entre otras cosas, que "debe suprimirse de la legislación mexicana actual toda sanción penal a las mujeres que por cualquier razón o circunstancia decidan abortar, y al personal calificado que lo practique (el aborto) cuando exista la voluntad expresa de la mujer"¹⁷².

Para 1977 continuó el debate al organizarse en septiembre la Segunda Jornada Nacional sobre la Liberación del Aborto, convocada por la Coalición de Mujeres Feministas, quienes entregaron un documento a la Cámara de Diputados en el que rechazaban el aborto como método de control natal y se pronuncian por defender la maternidad voluntaria. Los legisladores mexicanos no dieron respuesta a sus demandas. No obstante, las feministas no cesan su lucha y en 1978 efectúan la Tercera Jornada Nacional para la Liberación del Aborto y publican el folleto *La Maternidad Voluntaria y el derecho al aborto libre y gratuito*, intensifican sus protestas realizando marchas y mítines y para el 10 de mayo del siguiente año instituyen el *Día de la Maternidad Libre y Voluntaria*.

Como candidato a la Presidencia de la República, Miguel de la Madrid Hurtado se refirió en 1982 a la despenalización del aborto; un año después ya como jefe del Ejecutivo, durante la Reunión Nacional de la Mujer realizada en Colima, le solicitaron llevar a cabo una consulta acerca del tema, la respuesta

¹⁷² Periódico *La Jornada*, Suplemento Triple Jornada, septiembre 7, 1998, p. 2

fue la promoción de leyes más severas contra los violadores y la creación de un organismo para defender los derechos femeninos.

La organización Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina exhortó a las mujeres a participar en la Red Internacional por los Derechos Reproductivos de las mujeres, en donde denunciaron los altos índices de mortalidad materna por los abortos clandestinos, y se instituyó el *Día Mundial contra la Mortalidad Materna* el 28 de mayo de 1988.

En los años siguientes los grupos feministas siguieron organizándose en pro de la despenalización del aborto. A pesar de ello, también avanzaron fuerzas de derecha como el Partido Acción Nacional (PAN), dándose el triunfo de ese instituto político en el estado de Chihuahua, donde se reformó la Constitución local y se introdujo el concepto de “derecho a la protección jurídica de la vida desde el momento mismo de la concepción”, lo que obstaculizó la lucha femenina y el avance en materia de los derechos reproductivos de las mujeres en esa entidad.

En 1990, Patrocinio González Garrido, entonces gobernador de Chiapas, intentó promover una reforma al artículo 136 del Código Penal, para despenalizar el aborto por razones económicas, de común acuerdo con la pareja o en caso de madres solteras, acción que fue suspendida por la presión que ejercieron la Iglesia católica, grupos como Provida y el PAN.

“Las investigaciones realizadas por el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) revelaron que en 21 de las 32 entidades federativas mexicanas se ha legislado sobre el aborto. En general, las causales por las que no es punible el aborto son: cuando es producto de una violación, por peligro de muerte, por razones eugenésicas, grave daño a la salud de la madre u otras causas (económicas, inseminación no deseada). Sin embargo, no

hay homogeneidad en los códigos penales, que incorporan solamente algunas de ellas”¹⁷³.

Por razones eugenésicas, el aborto no se castiga en los estados de Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán. Por peligro para la salud femenina: Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas, y por razones económicas, solamente en Yucatán.

El aborto no es para la mujer, como muchos pretenden hacer creer, un método anticonceptivo, sino que como lo plantea Araceli Guajardo Araluce, Premio *Rosario Castellanos* 1997 (obtenido por el trabajo radiofónico “El Aborto”) “es una de las decisiones más difíciles que tiene que tomar”.

Además, Guajardo Araluce resalta que: el costumbrismo y la tradición oral machista impide reconocer que “la mayoría de las mujeres no están en condiciones de traer un hijo al mundo, ya sea por haber pertenecido a familias disfuncionales, por graves problemas económicos o por el simple hecho de no desear el embarazo”.

Se agrega a esta ya de por sí larga lista de inconvenientes, la presión social que se ejerce sobre las llamadas “madres solteras”, quienes son señaladas y maltratadas psicológicamente por haber transgredido la norma social.

En su explicación, la también publicista hace una comparación entre las mujeres de mayores recursos económicos y las que carecen de ellos. Al respecto, dice que quienes tienen posibilidades monetarias cuentan con mayores garantías para llevar a cabo un aborto pues “pueden acudir a clínicas de Estados Unidos o mexicanas, que, aún siendo clandestinas (en el último

¹⁷³ Idem

caso) están en condiciones de brindar un mejor servicio”, por lo que la vida de la mujer no corre peligro.

En cambio, abunda, la mujer pobre tiene que acudir con personas que practican abortos en la clandestinidad “o ellas mismas se realizan abortos. Se introducen en la vagina agujas y ganchos —ejemplifica— que les ocasionan perforaciones que la mayoría de las veces terminan con su vida”.

La Premio *Rosario Castellanos*, llega a través de su relato al tan polémico punto de la legalización del aborto, no sin antes agregar, a manera de conciencia, que los costos de hospitalización por abortos mal logrados son cinco veces mayores que en un parto normal.

A los grupos que se oponen a la despenalización del aborto y que hablan del “derecho a la vida”, ella les responde que “la despenalización puede ayudar a disminuir la muerte materna porque en los países en donde es legal y se practica de forma segura, hay una muerte por cada cien mil abortos practicados; en cambio, en países como México donde este acto está penalizado, hay cien mujeres que fallecen por cada mil abortos”.

En el aborto la mujer lleva toda la responsabilidad, la culpa y los riesgos. La ley esclarece el panorama: para que una mujer pueda abortar debe estar en peligro su vida; por problemas genéticos o por violación. Sólo en el caso de Yucatán, se consideran los asuntos económicos o cuando la madre tiene tres o más hijos.

Ni siquiera los lineamientos establecidos en la Constitución se cumplen -aunque involucren tanto a hombres como a mujeres-, uno de ellos es el Artículo Cuarto, habla acerca del número de hijos que se desee tener. En este aspecto, el Estado está obligado a garantizar a la mujer el que pueda decidir de manera responsable los hijos que desee tener y darle la libertad de no tenerlos, en su caso.

La Constitución también defiende el derecho a la salud por lo que el Estado debe proveer todas las condiciones para que las mujeres cuenten con lo necesario para lograr un equilibrio entre la salud física y social.

En nuestro país, se vive una doble moral y un mundo aparente. La prueba está en que la supuesta penalización al aborto en México, por un lado, mantiene a las mujeres en una situación de riesgo, y por otro, tiene vacías las cárceles de mujeres que cometen este delito. Irrisoriamente también, quienes mayormente se practican los abortos, profesan la religión católica.

Los hospitales tampoco denuncian los casos de aborto “por no tener la certeza de que sea un aborto provocado o por lo engorroso de los trámites legales, según aseguró la jefa de enfermeras de un hospital, quien prefirió el anonimato. Las mujeres acuden al servicio médico profesional muchas veces cuando ya es demasiado tarde, (adicionalmente) el costo de la atención al aborto incompleto es muy alto, pues (éste) ocupa el segundo lugar después de la atención del parto, incluyendo las cesáreas (...) En los hospitales materno-infantiles se atiende aproximadamente entre uno y dos abortos inducidos o incompletos por día y en los hospitales generales puede ser hasta de tres o cuatro diarios y los más triste es que muchas mujeres llegan a los servicios de salud cuando ya es demasiado tarde”¹⁷⁴.

En México, como lo expresa Eduardo del Castillo del grupo GIRE, “hay una despenalización moral del aborto en la sociedad”, es decir, que nadie hace caso a la legislación punitiva. Ni las autoridades, ni la sociedad, y sólo falta una legalización que permita que los abortos no se lleven a cabo en forma clandestina y se provoque la muerte de cientos de mujeres.

El problema del aborto se ha visto como algo que compete únicamente a las mujeres, situación tal que impide, por ese machismo tradicional,

¹⁷⁴ Periódico La Jornada, Suplemento Triple Jornada, agosto 2, 1999, p. 2

responsabilizar a los hombres, quienes también participan en el momento de engendrar a los hijos.

La mayoría de los métodos anticonceptivos están dirigidos sólo a mujeres y no cuentan con el ciento por ciento de seguridad que permita evitar embarazos no deseados.

Eso en el caso de que las mujeres tengan acceso a ellos, pues se dice que a pesar de las campañas de planificación familiar, "sólo una tercera parte de las mujeres mexicanas entre los 15 y los 44 años usan anticonceptivos"¹⁷⁵, además de que carecen de una educación sexual con la que difícilmente, debido a la falta de comunicación y la doble moral que impera en las familias mexicanas, se podrá lograr erradicar por completo los métodos abortivos.

De esta forma, encontramos a la mujer en una situación difícil. Por cuestiones culturales aún no es capaz de decidir si desea o no tener hijos y por ende sobre su propio cuerpo. La carga moral que pesa sobre ella la lleva a buscar la maternidad o en su contraparte, y debido a las mismas causas, el aborto.

Lo cierto es que tal como apuntan las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) y legisladoras mexicanas "el tema del aborto es un asunto de interés social, por lo que su eventual despenalización debe abordarse mediante un plebiscito o consulta nacional, ya que no estamos en manos de un sólo grupo, por importante o poderoso que sea (...), tomar una decisión corresponde a todos los mexicanos, y en particular a las mujeres"¹⁷⁶.

Simplemente hay que decir que a pesar de que por cada 100 hombres hay 101.7 mujeres, (cifra que se expresa en función de "la mayor resistencia física" de las ellas) esto no significa que las mujeres deban ser tratadas como

¹⁷⁵ *Idem*

¹⁷⁶ Periódico *El Nacional*, agosto 18, 1995, p. 10.

“máquinas de hacer hijos”, cuestión que fue tratada en su momento por las feministas que iniciaron la lucha por la emancipación de la mujer.

A propósito, existe el dato que señala que “cada minuto en el mundo muere una mujer por causas ligadas a la maternidad, 500 mil cada año, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Entre las que sobreviven, 50 millones sufren daños perdurables en su salud (...). Ningún programa de planificación familiar lo ha evitado hasta hoy, porque se han limitado a cumplir metas demográficas, descuidando la tarea de informar y formar a la mujer en el cuidado de la salud”¹⁷⁷.

¹⁷⁷ Periódico La Jornada, febrero 21, 1993, p. 17

4.2 El Analfabetismo, Freno Para la Liberación Femenina

El desarrollo de la mujer se ha visto menguado por el tradicionalismo. Su función dentro de la sociedad aún carece de importancia. Antes, la fuerza, de la que ella carecía -al menos comparada con la del hombre- y la guerra, eran los elementos que prevalecían; después, esa misma potencia se conjugó con el poder económico y trascendió su valor en el mundo.

La mujer que por naturaleza expandió sus dominios de "ama de casa" sin paga, sin oportunidades de desarrollo, no ha tenido un desenvolvimiento que transforme la situación de inequidad existente que todavía se manifiesta entre hombres y mujeres. Encerrada en su casa, su mundo era pequeño y poco valioso para la vida capitalista.

Esto inicia desde la educación que se imparte en su propia casa. Por ejemplo, en muchas regiones del mundo, a las niñas se les impide ir a la escuela, alegando que en un futuro próximo se casarán, dando prioridad a la educación de los varones, a quienes además ellas tienen que servirles. Es más, cientos de mujeres carecen de documentos legales como sus actas de nacimiento, pues sus padres piensan que no es necesario realizar estos trámites por una persona que sólo se dedicará a la crianza y cuidado de los hijos y el marido. Aunque parezca mentira, existen todavía lugares provincianos en los que se alimenta mejor a un hombre que a una mujer, con la idea de que éste trabajará más que ellas.

La tradición, pues, confina a las mujeres a los trabajos hogareños y los ve como una "obligación" femenina. Estos hechos revelan a simple vista las

causas por las cuales las mujeres han permanecido en un atraso considerable con relación al otro género. Y los estudios lo confirman:

Datos de analistas del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia revelan que existen "cerca de 130 millones de niños que no asisten a la escuela; de éstos, dos terceras partes son niñas (...) (a pesar de que) 96 por ciento de las y los niños del mundo viven en países que están legalmente obligados a garantizar el derecho a la educación a la niñez"¹⁷⁸.

Esta situación expone a las mujeres y las vuelve más vulnerables a la explotación laboral y sexual e impide su desarrollo profesional.

Hace escasos cinco años, el Servicio Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo (un organismo de la Organización de las Naciones Unidas) afirmaba que "al ritmo actual del progreso, les llevaría 475 años a las mujeres alcanzar a los hombres en los puestos gerenciales"¹⁷⁹. Casi medio siglo de lucha. Ese atraso femenino, está directamente relacionado con dos asuntos que aún son dolor de cabeza para quienes se aferran en poner a la mujer en condiciones similares a los hombres: la educación formal y la informal.

Simplemente, en México, en "1990 cerca de 3.9 millones de mujeres de 15 años o más, que representaban el 15 por ciento de la población femenina en esas edades, no sabía leer ni escribir. Casi dos de tres analfabetas eran mujeres. En los estados más pobres del país, el analfabetismo femenino llega a ser superior al 30 por ciento"¹⁸⁰.

Lo anterior, son datos arrojados por el análisis *Situación de la Mujer y Desafíos para el Año 2000*, del Consejo Nacional de Población (Conapo) y del

¹⁷⁸ Agencia electrónica por internet CIMAC, diciembre 23, 1999

¹⁷⁹ Periódico El Nacional, agosto 27, 1995, p. 25

¹⁸⁰ Periódico Unomásuno, septiembre 4, 1995, p. 3

Comité Nacional Coordinador para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Esos antecedentes nos acercan más a vislumbrar las situaciones reales en las que se han desarrollado las mujeres, ya que la escolaridad no sólo "determina mejores condiciones de vida, sino que constituye un elemento fundamental para la salud de la mujer y de sus hijos, así como su tasa de fecundidad e incorporación al trabajo remunerado"¹⁸¹.

En un análisis efectuado por Organismos no Gubernamentales, que defienden los derechos de las mujeres, a principios de enero de 2000, cientos de mujeres llevaron a cabo una revisión de los compromisos adquiridos por México en la *Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer*. Concluyeron que en el rubro educativo "ha habido avances en el acceso y permanencia de ellas en la educación primaria, aunque lo hacen aún en contextos de pobreza. Sin embargo, reconocieron que es en este tema en el que más avances se han tenido"¹⁸².

Según el informe de labores 1998-1999 de la Secretaría de Educación Pública (SEP)¹⁸³ 91.4 mujeres en edades de 6 a 14 años asisten a la escuela por cada 92.2 hombres. 42.8 muchachas reciben educación en edades de 15 a 19 años, por cada 46.7 jóvenes. 15.28 de ellas son instruidas cuando tienen de 20 a 24 años, mientras que 19.1 hombres son educados en esa misma etapa de su vida. 1.9 mujeres asiste a los servicios educativos cuando tiene 25 años o más, en tanto que del lado masculino 2.1 de ellos hace lo mismo. Sin embargo, explica que "hay una mayor frecuencia de analfabetismo y baja escolaridad en poblados pequeños que en zonas urbanas, y entre las mujeres

¹⁸¹ Periódico *El Nacional*, agosto 18. 1995, p. 15

¹⁸² Periódico *La Jornada, Suplemento Triple Jornada*, febrero 8. 2000, p. 5

¹⁸³ Secretaría de Educación Pública, *Informe de labores 1998-1999*, México, pp. 23-24

estos fenómenos son más comunes que entre los hombres"184. Con lo que se reafirma la idea de que hay un mayor ingreso femenino en las escuelas al menos de educación primaria, secundaria y preparatoria.

En lo que se refiere a la población femenina en licenciatura y postgrado, el número de ellas en este nivel educativo es de "95 mil 419 mujeres (...), sin embargo, y a pesar de las cifras, investigadoras consideran que el balance es 'desfavorable', ya que de manera sutil, velada o abiertamente, a las mujeres universitarias se les sigue haciendo sentir 'que el mundo profesional es un terreno de hombres'"185. La desigualdad consiste también en que para ellas permanecer en el campo intelectual y profesional les es más complicado que a un varón, ya que también siguen ejerciendo su rol materno y esto les implica un doble esfuerzo.

"Ser madre y profesionista le sigue planteando a las mujeres una contradicción difícil de resolver, porque no sólo se ha avanzado poco en la corresponsabilidad hombre-mujer en lo que se refiere a la crianza de los hijos, sino que tampoco en las universidades se considera la etapa reproductiva de la trabajadora. Ante las demandas de la familia y el trabajo las madres no pueden dedicar la misma energía que los padres ante lo cual (...) quedan atrapadas en puestos intermedios sin poder obtener una mejor posición laboral. Por estas razones, para acceder a programas como el Sistema Nacional de Investigadores, becas y estímulos económicos por productividad o desempeño, muchas veces quedan rezagadas frente a sus compañeros varones"186.

En cuanto a la educación informal, tradicionalmente se enseñó a la mujer a vivir en el anonimato y como lo señala Rosario Castellanos -en palabras de su entrañable amiga, Dolores Castro-, una de las mujeres que llevó a la acción la lucha femenina, "la no intervención de la mujer en el desarrollo del proceso

184 Idem

185 Periódico, La Jornada, Suplemento Triple Jornada, Febrero 1, 1999, pp. 4-5

186 Idem

cultural; la indiferencia hacia aquellos valores que la originan no es una específica incapacidad femenina, pero sí una clara falta de interés por eternizarse, puesto que dicha necesidad se satisface plenamente a través de la maternidad”¹⁸⁷.

Eso, adherido a su función pasiva y a que legendariamente tanto en el plano legal como en el familiar la mujer ha sido un ser dependiente económicamente, lo que no le exigió abrirse paso en el trabajo para buscar su manutención.

Afortunadamente, esa situación se ha transformado un tanto, al grado que se habla de que “la incorporación femenina a la economía se incrementó de 18 por ciento a 33 por ciento en los últimos años”¹⁸⁸.

Aunque esta cifra no quiere decir que se ha combatido la segregación ocupacional de la mujer, ya que una parte significativa de la mano de obra femenina se integra por trabajadoras domésticas, secretarias, mecanógrafas, empleadas de comercio, enfermeras o profesoras de enseñanza básica, en tanto que las mujeres empresarias y profesionales ocupan un porcentaje menor dentro del campo laboral. Lo que refuerza las cifras que se dan en relación con el analfabetismo de las mujeres y la tesis de que las mujeres tradicionalmente no buscan destacar en puestos de mayor relevancia, que por consiguiente son mejor remunerados.

Tampoco quiere decir que la situación económica del grueso de las mujeres haya mejorado significativamente, ya que “las mujeres son el 34 por ciento de la mano de obra, su salario es 30 ó 40 por ciento menor al de los

¹⁸⁷ Entrevista con la escritora Dolores Castro

¹⁸⁸ Periódico Unomásuno, septiembre 4, 1997, p. 3

hombres por un trabajo similar (...), (además) el 70 por ciento de los 1,300 millones de pobres que hay en el mundo son mujeres”¹⁸⁹.

En el aspecto económico, la mujer vive una situación engañosa. Por un lado, parece ser que no ha evolucionado y que continúa dependiendo de los demás, ya sea del padre, el marido y los hermanos, y por el otro, existen formas “subterráneas” en las que se manifiesta su actuación económica que si se tomaran en cuenta transformarían esa situación.

Se explica: el 35 por ciento de las familias subsisten gracias al esfuerzo que realizan las mujeres en cada una de ellas. “En sus centros laborales —sea en el campo o la ciudad— su trabajo representa más de la mitad del realizado en el orbe (...), la contribución ‘invisible’ de la mujer a la economía mundial se calcula en 11 billones de dólares por concepto de trabajo femenino subvaluado o no remunerado, de acuerdo con datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)”¹⁹⁰.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) detalla que las mujeres en promedio trabajan a la semana siete horas más que los hombres en Latinoamérica; todo eso ha llevado a pensar que “si el trabajo de las mujeres se reflejara con exactitud en las estadísticas nacionales harían añicos el mito de que los hombres son los principales sostenes de la familia en el mundo”¹⁹¹.

Muchas de las actividades realizadas por ellas entran en el trabajo “oculto o invisible” pues se desempeñan en labores como la agricultura de autoconsumo, empresas familiares o el hogar, a las cuales las estadísticas no consideran como actividades económicas, aunque de ser así catalogadas,

¹⁸⁹ *Revista Siempre*, diciembre 28, 1995, p. 74

¹⁹⁰ Periódico *El Financiero*, septiembre 5, 1995, p. 44

¹⁹¹ Periódico *El Nacional*, agosto 18, 1995, p. 15

aumentarían de 25 a 30 por ciento el valor del Producto Interno Bruto mundial.

Además del poco reconocimiento que la sociedad otorga a las labores que lleva a cabo la mujer, hay que agregar que tienen mayores dificultades para ingresar al campo laboral, debido a que se enfrentan a una serie de obstáculos que le impiden su desarrollo.

Análisis efectuados por la OIT, concluyen que “la diferencia de sexo prevalece como una justificación de comportamientos discriminatorios, los cuales implican: salarios inferiores a los de los hombres en trabajos de igual valor, difícil acceso a puestos directivos y de gestión, encargarse de las responsabilidades familiares sin auxilio; y menores derechos familiares”¹⁹².

Sin duda, las “responsabilidades” del hogar impiden a las mujeres tener un trabajo estable, las obliga a emplearse en trabajos temporales, o en el sector informal, en los que la mayoría de las veces pagan salarios inferiores al mínimo. De igual forma, sus múltiples embarazos le restan tiempo, así como el cuidado de los hijos.

“A pesar de la mayor participación femenina en el mercado de trabajo, la mujer no se ha librado de sus ‘responsabilidades’ domésticas. Los varones consideran una ayuda a las mujeres en la realización de estas tareas, que se conciben como exclusivamente femeninas (...). En una encuesta reciente sólo 2 por ciento de los entrevistado consideró que las labores domésticas debían ser responsabilidad de los hombres”¹⁹³.

Asimismo, en la mayoría de los trabajos se le exigen certificados de no *gravidéz* al momento de contratarlas, según denuncias presentadas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y se les corre al momento en que

¹⁹² Periódico. El Financiero, septiembre 5, 1995, p. 44

¹⁹³ Periódico Unomásuno, septiembre 4, 1995, p. 38

se encuentran embarazadas, por no pagar las prestaciones y el tiempo que esto pueda restarle a su actividad laboral.

En cuanto a la participación femenina en puestos de elección popular, al menos en México, tenemos que de 1953 -año en que la mujer adquiere plenos derechos ciudadanos- a la fecha, en nuestro país, los altos y medianos puestos del gobierno federal y los de representación popular han sido ejercidos mayoritariamente por hombres. “De 64 escaños electos en 1991 (por ejemplo) sólo 2 eran ocupados por mujeres. A partir de 1994 el senado tuvo 128 asientos, de los cuales 19 fueron para mujeres; en 1997, con la misma disponibilidad de lugares, hubo 20 senadora”¹⁹⁴, y de acuerdo con datos proporcionados por la diputada perredista Patria Jiménez, a finales de 1999 había 187 diputadas en toda la República, incluyendo el Distrito Federal.

Es evidente que la participación de las mujeres en la aportación de trabajo y riquezas en México aumentó enormemente en la última década; no obstante, ellas no solamente realizan tareas menos valorizadas y mal pagadas “sino que no han sido representadas en los procesos políticos y de toma de decisiones, ni en nuestro país, ni en el resto del mundo. Menos aún forman parte de los tomadores de decisiones económicas”¹⁹⁵.

¹⁹⁴ Periódico La Jornada, Noviembre 23, 1999, p. 43

¹⁹⁵ Periódico El Nacional, marzo 7, 1996, p. 13

4.3 La Agresión Contra Mujeres, Símbolo de Machismo

“Según Marilyn French, la visión de la vida como una lucha por el poder genera un lenguaje en el cual la vida deja de tener significado y sólo el poder cuenta (...). La escritora feminista norteamericana, pretende que la guerra más antigua es aquella que los hombres como grupo han emprendido hace cinco mil años contra las mujeres”¹⁹⁶.

Ese abuso del más fuerte -físicamente- por el más débil, se da así en forma colectiva; como en el caso de las guerras, o de forma individual, como sucede en las ciudades y regiones apartadas.

Durante la Primera Guerra Mundial (1914), por ejemplo, se cometieron múltiples violaciones como “signo internacional de humillación”, mismas que fueron negadas y escondidas cínicamente.

“La ideología de la violación floreció con el avance de Hitler. Pero no sólo el Eje fascista violó: los aliados y el Ejército Rojo lo hicieron. Pese a que las leyes internacionales de guerra consideran a la violación un acto criminal, en los hechos ha sido un arma de terror, licencia tácita para violar al proporcionar el perfecto apoyo a la psique masculina para dar rienda suelta a su desprecio a las mujeres”¹⁹⁷.

Pero la cosa no ha quedado ahí, ejemplificar sería interminable, baste con hablar del caso de las violaciones masivas cometidas en contra de mujeres bosnias en la guerra de la extinta Yugoslavia, o un caso más cercano, el de Chiapas, donde el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

¹⁹⁶ Periódico Unomásuno, Suplemento Feminalis, agosto 8, 1994, p. 11

¹⁹⁷ Periódico La Jornada, Suplemento Doble Jornada, noviembre 6, 1995, p. 9

fue ocasión para que miembros del Ejército Mexicano violaran a mujeres tzeltales...

Están también ahí presentes, al menos para las feministas, los casos de las más de 200 mujeres violadas, mutiladas y asesinadas en ciudad Juárez, Chihuahua, hecho en torno al cual sólo las mujeres han levantado la voz para exigir justicia y hasta el momento no ha habido ningún eco masculino que las secunde, ni acciones del gobierno estatal y mucho menos del federal. Lo que reafirma la idea de que matar a una mujer es algo sin importancia y por lo cual no hay que hacer ningún escándalo.

Para Laura Vázquez, psicóloga investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la violación es una cuestión relacionada con el machismo, en la que el hombre comete una agresión contra una mujer, de la edad que sea, como una cuestión de dominación.

Es decir que, “en una cultura masculina, las agresiones tienen que ver con la humillación, el sometimiento, porque de acuerdo con los estudios realizados a los agresores, la violación no está relacionada con el placer sexual, sino con el afán de poder”¹⁹⁸.

Este acto de posesión, según relata Maricela Mendoza Galán, del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, comienza con agresiones psicológicas y verbales, que posteriormente se transforman en agresiones físicas, mismas que se ponen al descubierto en las zonas públicas, donde las mujeres sufren un sin fin de actitudes verbales emanadas de los hombres, que después se traducen en abusos sexuales y posteriormente en violaciones.

Así, tenemos que del total de delitos sexuales, al menos en la Ciudad de México “el 47 por ciento lo ocupa la violación y el 27 por ciento el abuso

¹⁹⁸ *Ibid.*, p.6

sexual (...). De ellos el 90 por ciento es contra mujeres y el resto contra hombres; en la capital, se denuncian en promedio 10 delitos sexuales diarios, entre ellos la violación (...) y de cada 10 mujeres que son violadas en edad fértil, una de ellas queda embarazada”¹⁹⁹.

La mayoría de estos casos quedan en el anonimato, ya que el asunto de la violación todavía se ve como un tabú, se considera como algo privado, apunta Mendoza Galán. Y abunda un poco más sobre el tema: los procesos jurídicos que se siguen para estos casos son muy tardados y no se cuenta con el personal suficiente e idóneo para dar respuesta al problema.

En algunas ocasiones, las víctimas además de haber sido violadas tienen que sufrir los maltratos, humillaciones y burlas de los burócratas que están al frente de las dependencias públicas que atienden este tipo de delitos. Ejemplo de lo anterior es lo sucedido a Yessica Yadira Díaz Cáceres en Durango.

La joven Yessica Yadira, de 16 años, fue violada en marzo de 1997, “por tres agentes judiciales y tres meses después decidió quitarse la vida tomando una sobredosis de medicamento en su domicilio, ante la falta de justicia y los excesos de los elementos de la Procuraduría de Justicia Estatal”²⁰⁰.

Hay que agregar a esto, que en México no existe una legislación adecuada a la situación real en cuanto a violencia y agresiones que en la actualidad se han multiplicado en contra de las mujeres y que el personal que se encarga de atender estos casos no está del todo capacitado, lo que termina por hacer mayor la agresión hacia las víctimas.

La tipificación de los delitos sexuales varía según el Código Penal para cada estado de la República. De 15 entidades de la República, sólo cinco han

¹⁹⁹ *Revista Siempre*, agosto 10, 1995, pp. 84-85

²⁰⁰ Periódico *Reforma*, octubre 16, 1997, p. 21-a

hecho modificaciones al Código Penal correspondiente para sancionar con mayor severidad a los infractores de estos delitos.

De acuerdo con declaraciones hechas por Patricia Olamendi, Secretaria Técnica de la Asociación Civil pro Víctimas, durante la Reunión Nacional sobre Agencias Especializadas del Ministerio Público, los delitos sexuales no pueden “verse aislados de la problemática que enfrenta la sociedad en su conjunto (...), las leyes deben modificarse para que no se siga generando complicidad e impunidad, porque las leyes no han hecho más que ahondar la desigualdad entre los sexos y reforzar esquemas de superioridad de unos frente a otros y aquellas costumbres sociales que hacen parecer a la víctima como responsable de la agresión”²⁰¹.

La sociedad masculina en la que nos desenvolvemos, alienta cada vez más al violador, “simultáneamente la Iglesia no descansa en su promoción de la casta mártir femenina, que ‘sabe defender su honra’ aún a costa de su vida (...). Que algunos hombres violen -según Brownmiller- es amenaza suficiente para mantener a la mujer en permanente estado de intimidación, ya que la herramienta biológica del varón debe temerse porque puede transformarse en un arma mortal”²⁰².

Otro de los resultados de esa inequidad, es la agresión que se genera en los hogares mexicanos. De la puerta hacia adentro, las mujeres enfrentan la violencia intrafamiliar.

De acuerdo con datos de Organismos no Gubernamentales, “en 80 por ciento de los hogares mexicanos ocurren casos de violencia intrafamiliar y en un 90 por ciento de éstos, el cónyuge es el principal agresor (...); de octubre de 1998 a septiembre de 1999, se ha triplicado el número de personas atendidas

²⁰¹ *Revista Siempre*, agosto 10, 1997, pp. 84-85

²⁰² Brownmiller, Susan, *Contra nuestra Voluntad*, p. 436

por la Red de Unidades de Atención a Violencia Familiar que opera en la Ciudad de México, dado que mientras en octubre se contabilizaron 295 personas, en escasos dos meses la cifra alcanzó 4 mil”²⁰³.

La violencia doméstica se encuentra también íntimamente ligada con papeles estereotipados de la actitud que “deben” tomar tanto hombres como mujeres. “El hombre implica autoridad —explica Enrique Ortiz, subdirector de Atención Psicológica del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI)— que se justifica por el bienestar de la familia. Por lo mismo, él establece los correctivos que considere necesarios para que, a su criterio, se cumpla lo que debe hacerse dentro del espacio que ha denominado suyo”²⁰⁴.

En esta sujeción del hombre por la mujer no existe distinción de clases, ya sea de tipo social, cultural o económica, ya que “dos de cada tres mujeres en México enfrentan situaciones de maltrato emocional, físico o ambos, que van desde el menosprecio a través de la ofensa, o de la indiferencia y el silencio de su pareja, hasta brutales golpizas en las que suelen presentarse fracturas y, en casos extremos, algunas llegan a perder la vida”²⁰⁵.

Esta situación responde, según afirma el doctor Ernesto Lammoglia, a que las mujeres crean una especie de dependencia hacia su pareja, debido a que, por una lado, dependen de él —en la mayoría de los casos— en el plano económico o ven en su pareja un símbolo de seguridad, amor, confianza y credibilidad, cualidades de las que “ellas carecen”; por tanto, encuentra en el sexo masculino esos atributos en cantidades “superlativas” aunque ese hombre al final sea igual o peor que ella, con un alto grado de inseguridad.

²⁰³ Periódico La Jornada, noviembre 23, 1999, p. 3.

²⁰⁴ Periódico La Jornada, Suplemento Doble Jornada, noviembre 16, 1995, p. 7

²⁰⁵ Lammoglia, Ernesto, El Triángulo del Dolor, p. 20

Al respecto, la fundadora del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), Barbara Yllán Rondero, comenta que esta problemática tiene sus bases fundamentalmente en la educación.

En más de 30 mil casos atendidos en cuatro años "se ha podido detectar —dice— que frecuentemente la violencia inicia desde el noviazgo. Se manifiesta de diversas formas como el jaloneo, con movimientos para detenerlas, sujetarlas, controlarlas"²⁰⁶.

Yllán Rondero "descarta que exista masoquismo en las víctimas" (sobre todo del sexo femenino). En las agresiones hacia ellas se da, según Lammoglia, el mismo problema que con las adicciones como al alcohol y las drogas. La mujer crea una especie de dependencia hacia su agresor, misma que le impide abandonarlo y liberarse.

Para el Banco Interamericano de Desarrollo "la violencia contra las mujeres es un obstáculo para el desarrollo, por sus consecuencias sobre las economías de los países. Al mismo tiempo, tiene efectos sociales y culturales, pues de acuerdo con las Naciones Unidas, la violencia contra las mujeres afecta su bienestar, sus posibilidades de educación y su desarrollo personal"²⁰⁷.

En los últimos años, al menos en México, los esfuerzos por combatir este mal se han reforzado y, por ejemplo, a principios del año 2000 se creó la Norma Oficial Mexicana para la Atención Médica de la Violencia Intrafamiliar, que obliga a los médicos de los sectores público y privado a denunciar ante el Ministerio Público estas anomalías. De igual forma, se han creado programas y emitido propuestas como la de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en el sentido de que se considere a la violencia

²⁰⁶ Lammoglia, Ernesto, *Op. Cit.* p. 22

²⁰⁷ Periódico *Unomásuno*, enero 11, 1999, p. 3

intrafamiliar como motivo de divorcio y que inmediatamente se brinde protección a la víctima.

A pesar de ello, los avances son nimios, como lo resaltaron en el análisis que efectuaron ONG's al hacer un balance de los resultados logrados durante cinco años, desde que se llevó a cabo la *Conferencia Internacional de la Mujer* en Beijing, China, donde México adoptó compromisos internacionales para mejorar la situación de las mujeres. Más de 26 agrupaciones femeninas fueron severas en torno al diagnóstico en materia de violencia intrafamiliar y manifestaron que:

"Todavía hay una enorme resistencia en varios estados a tratar el tema y sólo en 15 de ellos se ha legislado. En relación con la creación de programas e institutos a favor de las mujeres, la mayoría de éstos carecen de recursos económicos y presupuesto, además de que su subsistencia depende del ejecutivo estatal o de vaivenes sexenales. La evaluación establece que, de 1995 a la fecha, ha habido poco avance en el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y muchas de las propuestas y programas aún no logran aterrizar en beneficios concretos ni en medidas efectivas. Adicionalmente, las políticas sociales carecen de una visión de género"²⁰⁸.

²⁰⁸ Periódico *La Jornada*, Suplemento Triple Jornada, febrero 8, 2000, p. 5

4.4 ¿Incipientes Cambios en el Desarrollo de la Mujer?

Ser mujer en la sociedad mexicana, se encuentra relacionado con ciertas normas y pautas conductuales. No se puede ser mujer sino se es abnegada, tierna, o no es mujer quien no ejerce la maternidad. “Pero la madre tan glorificada en el aire, es visiblemente golpeada en la realidad cotidiana. Endiosada y vituperada, alabada y violentada, la madre en la sociedad patriarcal mexicana sirve lo mismo para un poema que para una ofensa”²⁰⁹.

Su papel dentro de la familia la ha obligado a abandonar la vida externa. Muchas de ellas han tenido que renunciar a su vocación profesional pues creen que su felicidad es ver a su marido realizado y “se olvidan de su propio placer como mujer creativa”. La educación que recibió de generaciones anteriores la ha llevado a pensar que “su deber como mujer es hacer todo tipo de sacrificios por los seres amados”. De esta forma la mujer se niega a sí misma: en esa sublime ab-negación.

Estudios psicológicos, que han analizado las enfermedades femeninas, afirman que la forma de vivir de ellas constituye un factor de riesgo para la salud mental. Todo esto empieza desde “el matrimonio, el tener más de tres hijos, el aislamiento social de ama de casa, la falta de comunicación con la pareja”²¹⁰, entre otras cosas.

El doctor Ernesto Lammoglia agrega a estos problemas la hipótesis de que quizá también los padecimientos femeninos que han proliferado a últimas fechas, tales como el cáncer y las migrañas (por mencionar algunos) pueden

²⁰⁹ Periódico La Jornada, Suplemento Doble Jornada, mayo 6, 1996, p. 1

²¹⁰ Periódico Unomasuno, mayo 23, 1994, p. 30

ser producto de las relaciones destructivas que padecen las mujeres dentro de las familias mexicanas.

“El problema para las mujeres casadas es que su atención gira en torno a los miembros de la familia y, de esta manera, resulta que, cuando los hijos crecen y se van de la casa, las madres quedan sin el sostén de su existencia (...); cuando ya sus funciones reproductoras han dejado de ser necesarias, su existencia deja de tener sentido”²¹¹.

Esta explicación, *grosso modo*, nos revela que las mujeres pierden mucho de su autonomía dentro de la familia. Además de que en ella, recibieron una gran carga cultural que las obliga a vivir limitadas, aún sin que lo hayan reflexionado. A vivir sometidas a las reglas sociales sin cuestionamiento. Según R. Laing y D. Cooper la familia “posee una capacidad destructora de alcances espeluznantes y exige sacrificios que a nada ni a nadie aplaca”²¹², como en el caso de las mujeres.

Es sorprendente que a pocos años de que inicie el nuevo siglo, aún hay hombres y mujeres que piensan que las del sexo femenino son “cosas que se usan para satisfacer el deseo sexual masculino”; consecuentemente muchas de ellas siguen siendo usadas sexualmente. “El placer sexual se atribuye sólo a una función masculina, la eyaculación, y que la mujer sólo sirve como receptáculo de la emisión espermática (...). El problema es que no hay una educación sexual que haga conocer a hombres y mujeres que el placer orgásmico es un bien (en tanto produce dicha)”²¹³.

Esa superioridad masculina, es reforzada en toda nuestra realidad social. Anteriormente los poetas, científicos y demás se encargaban de manifestarla.

²¹¹ *Ibid.*, p. 30

²¹² Periódico *Unomásuno*, Suplemento Sábado, abril 3, 1995, p. 9

²¹³ Periódico *Unomásuno*, diciembre 24, 1995, p. 20

Ahora las canciones, las telenovelas, los medios de comunicación, las gritan a los cuatro vientos. La situación de la mujer es objeto de chiste y broma, ya sea de forma oculta o velada.

Ahi tenemos los anuncios radiofónicos que transmitió hace algunos años la *Sección Amarilla*, donde se utilizaba una canción de Lupita Dalesio en la que se mencionaban las libertades femeninas, mismas que fueron ridiculizadas al ponerles unos “silenciadores” en la boca.

Afortunadamente, esa clara agresión a las mujeres fue retirada “del aire” radiofónico debido a la gestión que llevó a cabo la senadora perredista Elena Chapa. En su momento, la legisladora señaló que “los principios y valores de igualdad y equidad entre hombres y mujeres mexicanos exige respeto y dignidad en los medios de comunicación (...). En los anuncios de la *Sección Amarilla*, dijo, se presentaba una mujer con imágenes negativas, distorsionadas e inequívocas, lesivas a la dignidad y al respeto”²¹⁴.

Toda esta problemática, descrita a grandes rasgos, ha llevado a identificar la necesidad de transformaciones que, aunque tienen su gestación en el caos, no deben de soslayarse. Una de ellas es la indiscutible evolución femenina y los incipientes cambios dentro del núcleo familiar.

Anteriormente se consideraba al matrimonio como esencial para la familia. Ya hemos visto que este modo de vida es cada vez más impráctico, debido a que esa “supuesta felicidad familiar” ha quedado en entredicho y ahora se ha incrementado el número de mujeres y hombres que deciden permanecer solteros, divorciarse o establecer formas de vida diferentes a las tradicionales.

²¹⁴ Periódico *La Jornada*, abril 29, 1996, p. 18

Hoy existen nuevas relaciones y las circunstancias han obligado el crecimiento de "familias" formadas por la madre soltera, divorciada o viuda con hijos. También ha crecido el número de homosexuales y lesbianas.

En el caso de la homosexualidad, se dice que aún no existen estudios que se encuentren verdaderamente fundamentados para explicar este tipo de preferencias. En el caso del lesbianismo, al parecer, como afirma Laura Vázquez, investigadora de la UNAM, está relacionado con la situación de opresión que han vivido las mujeres durante siglos.

Se dice que "el lesbianismo no se reduce a una cuestión sexual genital. No se limita a una experiencia erótico-afectiva entre mujeres: el lesbianismo es una actitud ante la existencia, es una forma de vida que se contrapone al papel tradicional impuesto al sexo femenino: el matrimonio obligatorio, la maternidad forzosa, la familia como única forma de vida en sociedad, la explotación del trabajo doméstico, el coito como única manera de relación sexual, la doble jornada de trabajo, la femineidad como inhibición de las capacidades de la mujer, en fin, la abnegación, el sometimiento.

"Por lo mismo, el lesbianismo no es privativo de 'algunas' mujeres raras o especiales; es una capacidad latente en todas las mujeres: no obstante, en esta sociedad se impone a la primera como 'Sexualidad Oficial del Estado' y se persigue a la segunda.

"Se utiliza principalmente a las religiones, brazo derecho de los estados, para establecer la negación del cuerpo femenino o su consideración como algo negativo, sucio y pecaminoso, pero a la vez (doble juego) sublimado en la maternidad (sexualidad reproductiva, negación del placer) y su entrega a un hombre"²¹⁵.

²¹⁵ Semanario Acontecer, Suplemento La Tinta Suelta, abril 16, 1996, pp. 1-3

4.5 Datos Para Superar el Atraso Femenino

Desde que la Organización de las Naciones Unidas promovió reuniones para analizar la situación de la mujer, en México no se habían generado planes concretos de acción para dar un paso firme hacia la búsqueda de la igualdad femenina.

Cuatro han sido las reuniones en las que se han dado cita los diversos países para analizar esa problemática: en 1975, en México; en 1980, en Copenhague; en 1981, en Nairobi; y en 1995, en Beijing, mismas que en cierta forma han trascendido por la polémica que han levantado, sobre todo la última.

Este tipo de reuniones se vuelven interesantes por cuanto recogen todo tipo de experiencias de los encuentros nacionales o regionales, además de que a sus mesas de trabajo llegan las propuestas de movimientos de mujeres para enriquecer las discusiones; así también, en ellas se expresa la postura y los avances o retrocesos de los distintos países.

La *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*, llevada a cabo en Beijing, China, en septiembre de 1995, reunió a 17 mil participantes, incluidos seis mil delegadas/os de 141 países, cuatro mil representantes de organismos no gubernamentales y más de tres mil representantes de los medios de comunicación.

El tema primordial de la conferencia se refirió a la discriminación, derechos y libertades fundamentales de la mujer. Los países asistentes se

comprometieron a actuar para “mejorar la condición de la mujer en beneficio de la sociedad en su conjunto”.

A través de la *Declaración de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Pekin*, se reconoció que “la situación de la mujer ha experimentado avances en algunos aspectos importantes en el último decenio, aunque los progresos han sido homogéneos, persisten las desigualdades entre mujeres y hombres y sigue habiendo obstáculos importantes, que entrañan graves consecuencias para el bienestar de todos los pueblos”²¹⁶.

Para combatir esa situación, se plantearon un conjunto de acciones prioritarias en relación con: los derechos humanos; la pobreza; la educación; la salud; la violencia contra la mujer; conflictos armados; oportunidades económicas; acceso a todos los niveles de toma de decisiones en las esferas públicas, privada y social; mecanismos para promover el adelanto de las mujeres; medios de comunicación, y la discriminación contra la niña.

Entre ellas, se mencionan:

“Persistencia y creciente carga de la pobreza que afecta a la mujer

Objetivos estratégicos

- Revisar, adoptar y mantener políticas macroeconómicas y estrategias de desarrollo que tengan en cuenta las necesidades de las mujeres y apoyen sus esfuerzos por superar la pobreza en el marco de un desarrollo sostenible
- Revisar las leyes y prácticas administrativas para asegurar a la mujer igualdad de derechos y de acceso a los recursos económicos
- Dar a la mujer acceso a mecanismos e instituciones de ahorro y crédito

Disparidades e insuficiencias y desigualdad de acceso en materia de educación y capacitación

Objetivos estratégicos

- Asegurar la igualdad de acceso a la educación

²¹⁶ Consejo Nacional de Población. *IV Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la igualdad, el desarrollo y la paz*, p. 6

- Eliminar el analfabetismo entre las mujeres
- Aumentar el acceso de las mujeres a la formación profesional, la ciencia y la tecnología y la educación permanente
- Asignar recursos suficientes para las reformas de la educación y vigilar la aplicación de esas reformas
- Promover la educación y la capacitación permanentes de las niñas y las mujeres

Disparidades e insuficiencias y desigualdad de acceso en materia de atención de la salud y servicios conexos

Objetivos estratégicos

- Fomentar el acceso de la mujer durante toda su vida a servicios de atención de la salud y a información y servicios conexos adecuados, de bajo costo y de buena calidad
- Fortalecer programas de prevención que fomenten la salud de las mujeres
- Tomar iniciativas que tengan en cuenta el género para hacer frente a las enfermedades de transmisión sexual, el VIH/SIDA y otras cuestiones de salud sexual y reproductiva
- Promover la investigación y difundir información sobre la salud de la mujer
- Aumentar los recursos y supervisar el seguimiento de la salud de las mujeres

Violencia contra la mujer

Objetivos estratégicos

- Adoptar medidas integradas para prevenir y eliminar la violencia contra la mujer
- Estudiar las causas y las consecuencias de la violencia contra la mujer y la eficacia de las medidas de prevención
- Eliminar la trata de mujeres y prestar asistencia a las víctimas de la violencia derivada de la prostitución y la trata de mujeres

Consecuencias de los conflictos armados y de otro tipo en las mujeres, incluidas las que viven bajo ocupación extranjera

Objetivos estratégicos

- Incrementar la participación de la mujer en la solución de los conflictos a nivel de adopción de decisiones y proteger a las mujeres que viven en situaciones de conflictos armados o de otra índole o bajo ocupación extranjera

- Reducir los gastos militares excesivos y limitar la disponibilidad de armamentos
- Proponer formas no violentas de solución de conflictos y reducir la incidencia de las violaciones de los derechos humanos en situaciones de conflicto
- Promover la contribución de la mujer al logro de una cultura de paz
- Proporcionar protección, asistencia y capacitación a las mujeres refugiadas, a otras mujeres desplazadas que necesiten protección internacional y a las desplazadas internamente
- Proporcionar asistencia a las mujeres de las colonias y de los territorios no autónomos

Desigualdad en las estructuras políticas y económicas, en todas las formas de actividades productivas y del acceso a los recursos

Objetivos estratégicos

- Promover la independencia y los derechos económicos de la mujer, incluidos el acceso al empleo, condiciones de trabajo apropiadas y el control de los recursos económicos
- Facilitar el acceso de la mujer, en condiciones de igualdad, a los recursos, el empleo, los mercados y el comercio
- Proporcionar servicios comerciales, capacitación y acceso a los mercados, información y tecnología, particularmente a las mujeres de bajos ingresos
- Reforzar la capacidad económica y las redes comerciales de la mujer
- Eliminar la segregación en el trabajo y todas las formas de discriminación

Desigualdad entre las mujeres y el hombre en el ejercicio del poder y en la adopción de decisiones a todos los niveles

Objetivos estratégicos

- Adoptar medidas para garantizar a la mujer igualdad de acceso y plena participación en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones
- Aumentar la capacidad de la mujer de participar en la adopción de decisiones y en los niveles directivos

Falta de mecanismos suficientes a todos los niveles para promover el adelanto de la mujer

Objetivos estratégicos

- Crear o fortalecer mecanismos nacionales y otros órganos gubernamentales para el mejoramiento de la condición de la mujer
- Integrar perspectivas de género en las legislaciones, políticas, programas y proyectos estatales
- Preparar y difundir datos e información destinados a la planificación y la evaluación desglosados por sexo

Falta de respeto y promoción y protección insuficientes de los derechos humanos de la mujer

Objetivos estratégicos

- Promover y proteger los derechos humanos de la mujer, mediante la plena aplicación de todos los instrumentos de derechos humanos, especialmente de la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer"
- Garantizar la igualdad y la no discriminación de la mujer ante la ley y en la práctica
- Fomentar la adquisición de conocimientos jurídicos elementales sobre los derechos de la mujer

Fijación de estereotipos sobre la mujer y desigualdad de acceso y participación de la mujer en todos los sistemas de comunicación, especialmente en los medios de difusión

Objetivos estratégicos

- Aumentar el acceso de la mujer y su participación en la expresión de sus ideas y la adopción de decisiones en los medios de difusión y por conducto de ellos, así como en las nuevas tecnologías de comunicación
- Fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer en los medios de difusión

Desigualdad basada en el género, en la gestión de los recursos naturales y la protección del medio ambiente

Objetivos estratégicos

- Lograr la participación activa de la mujer en la adopción de decisiones relativas al medio ambiente en todos los niveles

- Integrar las preocupaciones y perspectivas de género en las políticas y programas en favor del desarrollo sustentable
- Fortalecer o establecer mecanismos a nivel regional, nacional e internacional para evaluar los efectos de las políticas de desarrollo y medio ambiente en la mujer

Persistencia de la discriminación contra la niña y violación de sus derechos

Objetivos estratégicos

- Eliminar todas las formas de discriminación contra la niña
- Eliminar las actitudes y las prácticas culturales que perjudican a la niña
- Promover y proteger los derechos de las niñas e intensificar la conciencia de sus necesidades y su potencial
- Eliminar la discriminación contra las niñas en la educación y en la formación profesional
- Eliminar la discriminación contra las niñas en el ámbito de la salud y la nutrición
- Eliminar la explotación económica del trabajo infantil y proteger a las niñas que trabajan
- Erradicar la violencia contra las niñas
- Fomentar la conciencia de las niñas y su participación en la vida social, económica y política
- Fortalecer la función de la familia en cuanto a mejorar la condición de las niñas²¹⁷.

En cuanto a la posición que tomó México en la conferencia, destaca:

“Combate a la pobreza.

A la luz de la persistente y creciente carga de la pobreza entre las mujeres, poner en marcha programas efectivos que le hagan frente y atiendan tanto sus manifestaciones como sus causas estructurales.

Superación de rezagos y mejores oportunidades de educación

Garantizar el acceso de las mujer a las oportunidades de educación, buscando enfrentar los rezagos existentes, propiciar su permanencia en todos los niveles del

²¹⁷ Consejo Nacional de Población, *Op. Cit.*, pp. 14-19

sistema educativo en pie de igualdad con el varón, e incrementar su presencia en los campos técnico y científico.

Acceso a servicios integrales de atención de la salud

Facilitar el acceso de las mujeres a servicios de atención de la salud en condiciones de calidad, que respondan a sus prioridades, demandas y necesidades y estén basados en un enfoque integral, incluido el acceso a los servicios de planificación familiar y salud reproductiva, así como a programas de educación, asesoramiento e información al respecto.

Atención de las necesidades de las mujeres a lo largo de su ciclo de vida

Reconocer las necesidades cambiantes de las mujeres a lo largo de su ciclo de vida y ofrecerles más y mejores oportunidades en materia de educación, empleo, cultura, deporte y recreación, seguridad social y atención de la salud, propugnado por la formulación y puesta en marcha de políticas y programas específicos para atender sus demandas

Protección de los derechos de las trabajadoras asalariadas

Apoyar a las mujeres trabajadoras asalariadas de las micro y pequeña empresa
Respaldar a las mujeres de las micro y pequeñas empresas y a las que trabajan por cuenta propia, incluidas las que laboran en actividades agropecuarias, mediante el acceso a capacitación, tecnología, información, comercialización y asistencia técnica, así como a esquemas de crédito apropiados, accesibles y ágiles.

Reconocimiento del trabajo no remunerado de las mujeres

Valorar la contribución al desarrollo del trabajo no remunerado que llevan a cabo las mujeres en el hogar y en la comunidad que no se contabiliza como parte del ingreso nacional.

Acceso de las mujeres a la toma de decisiones

Promover el acceso de las mujeres a todos los niveles de toma de decisión en la esfera pública, privada y social.

Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres

Potenciar las capacidades de las mujeres mediante la educación y la capacitación, el aliento al liderazgo y la remoción de los obstáculos que impiden su participación plena en los espacios de toma de decisiones

Protección de los derechos de la mujer

Defender los derechos humanos de las mujeres y las niñas, fortaleciendo los instrumentos, mecanismos e instancias que contribuyan a garantizar la vigencia y el ejercicio pleno de los mismos en condiciones de igualdad con los varones.

Promoción y defensa de los derechos de las mujeres indígenas

Promover, proteger y difundir los derechos humanos, cívicos y culturales de las mujeres indígenas dentro y fuera de sus comunidades.

Acciones contra la discriminación de las niñas en el hogar

Prevenir la discriminación de las niñas en la distribución de bienes y servicios del hogar, adoptando medidas para que las familias eviten el trato diferencial entre las niñas y niños en el acceso a los alimentos, la educación y la salud.

Atención a los hogares monoparlantes

Eliminar los obstáculos que impiden que los hogares monoparlantes (madre o padre con hijos), principalmente los encabezados por mujeres, reciban los beneficios de diversas políticas públicas.

Prevención y eliminación de la violencia contra la mujer

Reconocer que la violencia contra la mujer es un asunto público cuya atención debe ser asumida por el Estado y la sociedad mediante el desarrollo de programas y acciones para prevenirla, sancionarla y erradicarla.

Erradicación de los estereotipos de género

Eliminar las imágenes estereotipadas de hombres y mujeres y limitar la difusión de materiales de contenido violento en los medios de comunicación masiva así como favorecer una mayor presencia de mujeres en las instancias de toma de decisiones de dichos medios.

Asignación más equitativa de responsabilidades domésticas y laborales

Realizar acciones de información, educación y comunicación para lograr una distribución más equitativa de los derechos y las responsabilidades domésticas y laborales entre hombres y mujeres.

Inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas

Incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y en el proceso legislativo con el objeto de suprimir los obstáculos que impiden la participación

plena de la mujer y prever el impacto diferenciado de tales acciones entre hombres y mujeres.

Participación de las mujeres en las políticas públicas

Asegurar la participación de las mujeres en la definición, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas y sectoriales.

Impulso a los mecanismos institucionales para promover el adelanto de la mujer

Fortalecer al más alto nivel posible de gobierno los mecanismos institucionales responsables de las acciones en beneficio de la mujer, incorporando de manera adecuada y efectiva la perspectiva de género en las políticas públicas.

Promoción de las instancias y mecanismos del sistema de Naciones Unidas que contribuyan a las acción internacional en favor de la mujer”²¹⁸.

La lista es larga y se citó a propósito para evidenciar los múltiples compromisos adquiridos, mismos que con el paso del tiempo se quedan sólo en el papel y sólo quedan las buenas intenciones de las reuniones internacionales.

En la reunión de Beijing, la delegación mexicana dejó en claro la posición de nuestro país respecto al aborto, que se basó en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo que a su vez señala que: “En ningún caso se debe promover el aborto como método de planificación familiar. Se insta a todos los gobiernos y a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales pertinentes a incrementar su compromiso con la salud de la mujer, a ocuparse de los efectos que en la salud tienen los abortos realizados en condiciones no adecuadas con un importante programa de salud pública, y a reducir el recurso al aborto mediante la prestación de más amplios y mejores servicios de planificación familiar”²¹⁹.

La Conferencia Internacional sobre la Mujer, levantó asimismo otro tipo de polémicas que hicieron pensar que alrededor de la situación de la mujer

²¹⁸ *Ibid.*, pp. 21-26

²¹⁹ *Ibid.*, p. 30

deriva un factor primordial: mantener la estabilidad social. Como lo ha demostrado la creciente libertad femenina en las sociedades industriales, reconocer los derechos legítimos de las mujeres, modifica el *status quo* de raíz. "La mujer adquiere responsabilidades de adulto y el tejido social cambia para darle cabida a todos los ámbitos donde han sido excluidas desde siempre"²²⁰.

Pero grupos de feministas lamentaron que los efectos de esta reunión sean nulos para México, pues la costumbre de nuestros gobiernos es garantizar en el papel los derechos de todo mundo, pero sin llevarlos a la práctica.

Derivado de la Conferencia Mundial y otros hechos, surgió el *Programa Nacional de la Mujer 1995-2000, Alianza para la Igualdad*, que fue dado a conocer a la ciudadanía por el Poder Ejecutivo Federal el 8 de marzo de 1996, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. El mismo, tiene como objetivo principal "impulsar acciones encaminadas a ampliar y profundizar la participación de las mujeres en todos los ámbitos sociales, en igualdad de oportunidades que los varones"²²¹.

En ese Programa Nacional, destacan propuestas como la mencionada en relación con la educación de la mujer, en la que se señala que se deben eliminar contenidos que propicien la reproducción de prácticas sexistas e imágenes estereotipadas de la mujer.

En cuanto a la imagen de la mujer, refiere que "se considera que los medios de comunicación masiva desempeñan un papel fundamental en la configuración de representaciones e imágenes femeninas que resultan estereotipadas (y que se debe) avanzar en el reconocimiento social de las

²²⁰ Periódico *La Jornada*, septiembre 13, 1995, p. 57

²²¹ Secretaría de Gobernación. *Programa Nacional de la Mujer, Informe de Avances de Ejecución 1997*, p. 5

mujeres y desalentar imágenes de violencia contra la mujer, reproducidas en los medios”²²².

Propone también, entre otras cosas, hacer reformas legislativas para sancionar penal, civil y administrativamente la violencia contra la mujer. Igualmente, desglosa estrategias para combatir esa desigualdad en asuntos como la educación, el cuidado de la salud, atención a la pobreza, a la mujer trabajadora y la familia, derechos de la mujer en la toma de decisiones, combate a la violencia e imagen de la mujer, entre otras.

Aunque las Organizaciones no Gubernamentales exigen resultados inmediatos de ese programa y hay quienes dicen que el mismo no es funcional debido a la falta de presupuesto, hay ciertos aspectos que establecen su relevancia.

Uno de ellos es que por primera vez en México se reconoce en el plano gubernamental esa desigualdad y opresión en la que viven las mujeres y se habla sin tabúes acerca de que la sociedad mexicana es machista. Es decir, se admite el hecho.

El otro es que en este Programa se plantean estrategias para iniciar un estudio a fondo que permita conocer de forma real la condición de la mujer en México, lo que traerá como consecuencia un análisis detallado de la actuación masculina. Esto permitirá un desarrollo pleno de los géneros en nuestro país, ya que “se ha demostrado que la misma desigualdad social que se ha construido con base en la diferencia de sexo, y que ha mantenido a las mujeres en situación de subordinación y discriminación, también ha obstaculizado el desarrollo de los hombres”²²³.

²²² Secretaría de Gobernación, *Op. Cit.*, p.12

²²³ Periódico *La Jornada*, septiembre 2, 1996, p.36

Los pasos ya se van dando, y es el caso de la Alianza en Favor de la Mujer en el Distrito Federal y la Ley contra la Violencia Intrafamiliar también en la capital, ambas establecidas durante 1995 y 1996, y que significaron la primera expresión de estas preocupaciones a nivel local.

No menos importante, por su arrastre territorial, son las iniciativas de reformas a los códigos civiles, penales y de procedimientos para eliminar la violencia dentro de las familias, presentadas el 6 de noviembre de 1997 en la Cámara de Diputados.

Este proyecto define que "la violencia familiar no puede considerarse como un asunto que sólo corresponde a la vida privada de las personas. Sus consecuencias afectan al conjunto familiar, que es el grupo primario y fundamental de sustento a nuestra sociedad, y se extienden a todo el complejo social. Esa violencia al interior del núcleo básico de convivencia humana genera focos de agresión que se pueden transformar en conductas antisociales fuera de ese ámbito. Se ha comprobado que niñas y niños que provienen de hogares con problemas de violencia reproducen las mismas actitudes y conductas de sus padres, así como que la violencia entre cónyuges afecta a los hijos. Si no atacamos la agresión en el interior de la familia, formaremos mexicanos con baja autoestima y con problemas psicológicos y emocionales que impedirán su pleno desarrollo humano y laboral, lo que en última instancia frena el crecimiento de nuestro país". 224

Queda de manifiesto que un desequilibrio de fuerzas en la cotidiana convivencia de una pareja o matrimonio deriva en la sumisión de uno hacia el otro y la reducción de sus derechos como gozo.

A todo esto debe sumarse, además, el hecho de que en la 57 legislatura de la Cámara de Diputados, iniciada en el mes de septiembre de 1997, se integró, por primera vez en la historia de este órgano de representación

²²⁴ Secretaría de Gobernación. *Op. Cit.* p. 12

popular, una comisión cuyo objetivo es impulsar el desarrollo integral de la mujer: la Comisión de Equidad y Género.

Todas estas acciones pudieran verse como grandes avances, pero no se debe dejar de lado la lucha. Porque como lo anotaron las ONG's que trabajan a favor de las mujeres en la reunión que efectuaron más de 26 agrupaciones de mujeres para hacer un balance, a cinco años de la Conferencia de Beijing "existen severos rezagos, pues las mujeres siguen siendo las primeras afectadas por la pobreza extrema, los conflictos armados, la violencia intrafamiliar y aún no existen programas y mecanismos de acción sólidos y fuertes que les permitan enfrentar el problema. Aunado a ello, el modelo económico adoptado en nuestro país impedirá que se cumplan muchos de los objetivos planteados en la Plataforma de Acción de Beijing (...). Tendría que cambiarse el modelo económico, que tiene un gran costo social"²²⁵.

Los problemas siguen siendo graves luego de que se han adoptado ciertas medidas para contrarrestarlos, pero ¿qué sería de las mujeres si no existiera ninguna instancia nacional o internacional que al menos pretenda arreglar un poco la situación?

²²⁵ Periódico La Jornada, Suplemento Triple Jornada, febrero 8, 2000, p. 5

EPÍLOGO

A LAS MUJERES SE NOS VINO ENCIMA EL MUNDO

Entrevista con Dolores Castro

* Amiga de la escritora y feminista Rosario Castellanos

A LAS MUJERES SE NOS VINO ENCIMA EL MUNDO

* Las mujeres actualmente viven un caos, pero de ahí se partirá para lograr la equidad, dice

Originaria de Aguascalientes, licenciada en derecho, maestra en literatura española, fundadora de Radio UNAM; poeta, mujer de lucha diaria que supo conjugar el ser mujer en libertad con la difícil tarea de ser madre de siete hijos. Dolores Castro, honrosa compañera de Rosario Castellanos, se abrió paso en la vida desde 1923, en esa sociedad que mandaba a las mujeres hasta la cocina.

“En la facultad de leyes —dice— cada vez que entraba una mujer era un griterío, aullaban como lobos todos los muchachos, los maestros eran agresivos con las mujeres, nos mandaban casi siempre a la cocina”.

Dolores Castro relata que las mujeres mexicanas de mediados de siglo, vivían marginadas; sólo se dedicaban al hogar y dependían económicamente de los hombres y “en general la mujer estaba en el gobierno de los hombres”. Parfraseando a Virginia Woolf, señala que las mujeres “tenían que conquistar un espacio propio, un cuarto para vivir, porque ni eso tenían”.

En su caso, describe, tres o cuatro generaciones en su familia habían sido abogados, por lo que ella optó por incursionar al estudio de la misma profesión. Además de que “desde chica, yo veía qué horrible era quedarse

arrimada, sintiéndose siempre como humillada, por eso yo busqué ser otra persona”.

La Revolución, “aunque fuera abortada”, señala, abrió camino para la liberación de la mujer, “porque las mujeres salían de los pueblos, conocían otras formas de vivir; y cuando se da un paso a la libertad, es muy difícil retroceder”.

También, con la Escuela Rural Mexicana que impulsó José Vasconcelos, muchas mujeres salieron de sus casas para ir a dar clases. “Era una forma desesperada de buscar algo, porque las familias se habían quedado en un grave empobrecimiento”. Se contrataba a las mujeres, dice Castro, porque cobraban menos y no estaban sindicalizadas.

A pesar de eso, expresa, la necesidad de trabajo de las mujeres ha abierto también caminos nuevos “aunque de ninguna manera hay una situación ideal de trabajo y de estudio para las mujeres”. Muchos de estos logros, aduce, son producto de las luchas feministas, de esas mujeres que “eran menospreciadas, expuestas al ridículo, al desdén de la gente. Por ejemplo, la lucha por el voto en México se vio como una burla, se creía que las mujeres eran marimachas; siempre se desdeñó esa lucha, porque a nadie se le oculta que la cultura en México es machista ciento por ciento”.

Y hablando de mujeres que dedicaron su vida a la defensa de la igualdad femenina, recuerda a su amiga Rosario Castellanos, quien siempre estuvo al pendiente de todo lo relacionado con las mujeres, sobre todo de su educación. En el *Año Internacional de la Mujer*, en el periodo del presidente Luis Echeverría, expresa Castro, Rosario Castellanos fue invitada para dar un discurso, y contrario a lo que esperaban, la literata rompió con los tradicionalismos diciendo que “la abnegación era una virtud inútil”.

¿Esa virtud es producto de esa cultura?

- La cultura pesa mucho más que el desarrollo de la mujer. Actualmente en la religión protestante el ministro grita: Quién entrega a esta mujer, y si no hay quién la entregue no se casa (...) La cultura no se puede modificar de un día para otro. La mujer tiene que luchar para participar en la vida, porque nosotras tenemos mucho que dar, para crear una cultura en la que todos participemos.

¿Y la comunicación?

- En este proceso, la educación y la comunicación tienen mucho que ver. La comunicación nos ha llevado a un hedonismo, a la satisfacción inmediata. Son valores mal contemplados porque a la mujer se le ha visto como objeto de una casa; es algo que se toma, se disfruta y se deshecha.

Entonces ¿ha evolucionado el papel de la mujer?

-Yo pienso que en algunos puntos ha evolucionado y en otros no, porque creo que la vida se va deshumanizando y quizá a las mujeres nos tocaría hacer lo posible por cambiar esta situación, y es que las mujeres vemos el mundo de forma diferente, sobre todo por la experiencia de vivir como personas oprimidas, lo que podría servir para que influyéramos en una humanización mayor.

La escritora Dolores Castro, quien junto con Rosario Castellanos conoció a Simone de Beauvoir en un viaje que realizaron a España, considera

que aún son demandas latentes las que expresara hace tiempo la feminista europea:

Que la mujer tenga derecho a la libertad de pensar, a la libertad de obtener un trabajo remunerado, a la educación, a ser considerada como compañera.

Aunque no precisamente la mujer para realizarse, opina, tiene que ser intelectual, "sino que hay tantas formas de ser y pensar, tanto en el hombre como en la mujer; así que no tenemos por qué caminar en una sola dirección. Lo que sí tenemos que establecer, es llegar a los derechos humanos; que nadie sea considerado ni objeto, ni animal, sino ser humano.

Y con la conciencia que otorga la realidad concluye que: "actualmente la vida femenina es muy difícil, porque se nos vino encima el mundo. Desde todos los puntos de vista es un caos, pero de ese caos saldremos con más experiencia, con una visión más clara de lo que somos y de lo que queremos ser"

CONCLUSIONES

Las mujeres de nuestro país (y quizá las del mundo entero) viven en una especie de caos en el que la realidad les presenta una doble cara. Por un lado, se encuentran los múltiples programas gubernamentales enfocados a lograr la calidad y, por consiguiente, el mejoramiento de la condición femenina, y por el otro las escalofriantes cifras de mujeres, emitidas tanto extraoficialmente como en el plano gubernamental, mismas que revelan que las condiciones sociales, políticas y sobre todo jurídicas continúan manteniendo una actitud masculina que ha impedido el desarrollo no sólo de las mujeres, sino de la humanidad misma.

Estadísticas relacionadas con la pobreza extrema, el analfabetismo, el desempleo y la violencia en todas sus presentaciones (intrafamiliar, sexual, física, psicológica, entre otras) opacan cualquier logro alcanzado por las mujeres.

Esa mentirosa expresión de la realidad, quizá comenzó a dibujarse en el año de 1975, cuando se celebró en México el Año Internacional de la Mujer, en el que el gobierno de Luis Echeverría estableció compromisos internacionales con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en beneficio de las mujeres, mismo que, con el paso del tiempo, y sobre todo con los cambios sexenales, se fueron olvidando o en su defecto, se sacó partido de ellos pero sólo por intereses personales de los políticos.

Luego de este inicio “profeminista”, se dio una especie de “moda” que a nuestros días tomó especial fuerza, más en el plano de la política, ya que quienes han pretendido alcanzar el poder han usado a las mujeres para sus fines políticos, pues es una tentación muy fuerte dejar fuera de las campañas políticas y los programas gubernamentales a quienes hoy por hoy, de acuerdo

con el Instituto Federal Electora (IFE), representan el 52 por ciento del padrón electoral.

Paradójicamente, ahora las mujeres son "carne de cañón" en las elecciones locales o federales, cuando el logro por obtener su ciudadanía y el acceso al voto fue resultado de una fuerte lucha, ante la actitud machista de quienes ostentaban el poder.

Así que, en el nuevo milenio, las mujeres tienen una realidad manipulada que pretende mostrar que las féminas han logrado alcanzar una posición equilibrada con respecto al hombre.

Hablar, por ejemplo, del tema del aborto, resulta en nuestros días un tabú que ocasiona polémica, lo que significa que en nuestra "modernidad" las mujeres no tienen ni siquiera el control de su propio cuerpo, ello sin considerar que el aborto es un problema de salud pública por el que año con año fallecen muchas por practicarlo en condiciones insalubres.

Las mujeres han sido a través de la historia (y lo grave del caso trasciende las barreras del espacio) las reproductoras de la miseria; son quienes han padecido directamente la inequidad, aceptando salarios inferiores a los de los hombres y dobles o triples cargas de trabajo; quienes ocupan la mayor parte de su tiempo en el cuidado de los hijos, esposos, madres, etc.; quienes menos acceso tienen a la educación y a una buena alimentación, lo que junto con otras realidades se traduce en una carencia alarmante de libertad.

A nuestros días, la misoginia contra las mujeres puede palparse en las calles y hasta en el mismo seno del hogar, desde donde se gestan las peores agresiones cometidas contra la integridad física femenina al ser violadas, golpeadas, privadas de su libertad y hasta asesinadas.

Esa misma actitud ha sido tolerada por los medios de comunicación, quienes incluso agreden a la mujer en forma directa: por la Iglesia, la cual la condena a mantener una actitud pasiva y sumisa; y por el Estado, que en su doble juego hace creer que las mujeres han logrado su emancipación pero es incompetente para generar las condiciones, en las leyes, que las alejen de la violencia intrafamiliar y sean consideradas con el mismo valor productivo que se les otorga a los hombres.

Todo esto ha hecho que las mujeres sigan siendo las heroínas silenciosas de la historia, a las que una interpretación machista de la realidad les ha negado el carácter de protagonistas.

Sin embargo, no deja de ser significativa la lucha de las mujeres por pretender cambiar esta supuesta "normalidad" construida por los del sexo masculino a través de los siglos.

A nivel mundial, esta lucha se gestó a finales del siglo XIX cuando surge el movimiento feminista. En nuestro país, esta experiencia se genera en las postrimerías de los años sesenta al comenzar a crearse los centros de documentación de mujeres, con los que se ha buscado mostrar una interpretación de la realidad con una perspectiva femenina.

Luego, se desarrolla en las universidades, primordialmente en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias, que posteriormente se transformó en un programa de estudios que ha sido criticado por únicamente quedarse en la investigación teórica.

A partir de esta fecha, comienzan también a crearse organizaciones no gubernamentales a favor de la lucha de las mujeres, mismas que posteriormente involucrarían su trabajo con las instituciones universitarias.

Pero a pesar de todo esto, en la actualidad el movimiento feminista que se desarrolla en México se encuentra desarticulado y la lucha por la emancipación femenina se lleva a cabo ahora en forma individual. ‘

Además, el trabajo que realizan los grupos de ONG's resulta insuficiente y desalentador, ante la enorme fuerza cultural machista que pretende mantener a las mujeres como seres humanos de segunda clase.

De manera particular debe interesarnos este punto, toda vez que actualmente hay todo un mosaico de organizaciones defensoras y promotoras de los derechos de la mujer y su condición como tales, sólo que sus líderes, miembros y simpatizantes se desenvuelven en un ambiente aparte, cerca del *snob*, la autoadmiración, la autocompasión, los buenos filetes y los discursos repetitivos y, por ende, lejos, muy lejos, de la solución a problemas de mujeres golpeadas en los suburbios de la capital mexicana y en todo el país, donde hace falta, ahí sí, concretar propuestas para llegar a difundir y divulgar sus beneficios dentro de la Ley y sus opciones para liberarse, emanciparse y dar otra clase de educación a sus hijos.

Poco hacen —y esto se puede medir en el número y la condición de quienes convergen— los movimientos feministas y organizaciones de mujeres de nuestros días que se encierran en debates cupulares y en una insana competencia fundada en enemistades, faltas de simpatía y demostraciones inocultas de poder frente a otra forma de ejercerlo.

El producto de sus voluntades se traduce en revistas, suplementos periodísticos, conferencias, talleres y eventos de toda índole a donde va el grueso de ellas a adularse y donde es significativa la ausencia de las que en verdad sufren la vejación de quienes en el hogar —para empezar— no han entendido que mujer y hombre es lo mismo; el acoso sexual en el trabajo; el estigma generacional que encuentra terreno de cultivo en la propia familia; y,

en fin, el miedo, el terror y la incertidumbre cotidiana, disfrazada de obligaciones, todo ello derivado de "ser mujer". Los ríos de tinta de lo que se escribe al respecto, por parte dizque de especialistas, no es, de plano, comestible, digerible, para quienes padecen todo esto.

Está clara la necesidad de este tipo de expresiones para, por ejemplo, poner en el candelero debates como el del aborto, a donde concurran las autoridades para lograr con ello las condiciones dignas para la secuencia emancipadora de la mujer. Sin embargo, hay la necesidad de advertir aquí el enorme hueco que queda entre quienes están al frente de estos movimientos y organizaciones —escribiendo lo mismo del fundamentalismo que del indigenismo ligado a luchas de liberación nacional— y quienes de manera primitiva, y por tanto objeto de prioridad, padecen golpes, insultos, injurias e inequidad en todos los sentidos, producto de un rol social sobre el que nadie les ha advertido. Esto es tan sencillo como ir a una colonia popular y preguntar a sus mujeres qué saben de quienes dicen luchar por ellas.

Ahora, será necesario un ejército de mujeres para lograr esa revolución de las que muchos ya cantan victoria: la revolución de las mujeres. Unas, haciendo en las cúpulas —que, como se ha visto, no es todo por lo restringido de conciencias— y otras ubicadas ahí, al pie de la trinchera (hubo una ocasión en que una mujer maltratada por su marido intentó obtener ayuda gubernamental y no gubernamental en el municipio que habita: nadie para contestarle, nadie para orientarla).

Sin este esfuerzo, desde la revelación primaria de la desigualdad, ni México ni ninguna otra nación podrá afirmar que ha alcanzado desarrollo social alguno.

FUENTES

BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez del Real, María Eloisa, Las Mujeres más Famosas de la Historia, Editorial América, Panamá, 1991, 384 pp.
- Autores Varios, Historia General de México, El Colegio de México, obra preparada por el Centro de Estudios Históricos, 4ª. Edición, México, 1994, vol. I, 734 pp.
- Biblioteca Salvat, Liberación de la Mujer, Barcelona, 1975, 143 pp.
- Camero, Francisco, De la Naturaleza al Hombre, Editorial Quinto Sol, México, 1988, 123 pp.
- Castellanos, Rosario, Oficio de Tinieblas, Editorial Joaquín Mortiz, 3ª. Edición, México, 1972, 368 pp.
- Comisión Nacional de la Mujer, Catálogo Documental "Del Voto al Ejercicio del Poder 1953-13 de Octubre de 1999", Archivo General de la Nación, México, 1999, 47 pp.
- Consejo Nacional de Población, IV Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz, México, 1995, 225 pp.
- De Beauvoir, Simone, El Segundo Sexo, (Los Hechos y los Mitos), Trad. Pablo Palanti, Editorial Siglo XX, Chile, 1987, 308 pp.
- De Maupassant, Guy, Bola de Sebo, PEPSA Editores, México, 1975, 159 pp.
- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Documentos de Historia de la Enfermería en México, UNAM, México, 147 pp.
- Engels, Federico, El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado, Editores Unidos, México, 1992, 206 pp.
- Franz, F. W., Mi Libro de Historias Bíblicas, Editorial Ultramar, México, 1991, 117 pp.
- Giménez Caballero, Ernesto, Las Mujeres de América, Editora Nacional, Unica Edición, Madrid, 1971, 445 pp.
- Godoy Kohly, Sylvia, Cadena Perpetua, Liberación Femenina: ¿Fracaso o Esperanza?, Editorial Diana, 1ª. Edición, México, 1985, 137 pp.

- Hernández García, María del Carmen, Las Diferentes Concepciones Respecto a la Evolución de las Mujeres a Través de la Historia (Reportaje Profundo), Tesis, Enep Aragón, 1990, 223 pp.
- Hierro, Graciela, Ética y Feminismo, UNAM, México, 1990, 138 pp.
- Kollontay, Alexandra, El Marxismo y la Nueva Moral Sexual, Editorial Grijalbo, México, 1977, 262 pp.
- Kollontay, Alexandra, La Mujer en el Desarrollo Social, Editorial Guadarrama, Barcelona, 1976, 317 pp.
- Lammoglia, Ernesto, El Triángulo del Dolor, Editorial Grijalbo, México, 1995, 281 pp.
- León Portilla, Miguel, La Visión de los Vencidos, Relaciones Indígenas de la Conquista, UNAM, 10. Edición, México, 1984, 217 pp.
- Marx, Carlos, Contribución a la Crítica de la Economía Política, Ediciones de Cultura Popular, 5ª. edición, México, 1974, 273 pp.
- Michel, Andree, El Feminismo, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1979, 143 pp.
- Muriel, Josefina, Los Recogimientos de Mujeres, UNAM, México, 1977, 260 pp.
- Naranjo, Carmen, La Mujer y el Desarrollo, Editorial Diana, México, 1981, 197 pp.
- Paz, Octavio, El Laberinto de la Soledad, Postdata y Vuelta a El Laberinto de la Soledad, Editorial Fondo de Cultura Económica, 3ª. Reimpresión, México, 1996, 351 pp.
- Plasencia de Ornelas, Victoria Eugenia, Mujeres Célebres de La Biblia, Edamex, México, 1978, 62 pp.
- Rebollar de Loyola, Ma. Angeles, Mexicanas al Grito de Guerra, Editorial Jus, 1ª. Edición, México, 1975, 150 pp.
- Secretaría de Educación Pública, Informe de labores 1998-1999, México, 1999, 404 pp.
- Secretaría de Gobernación, Programa Nacional de la Mujer, Informe de Avances de Ejecución 1997, México, 113 pp.
- Sociedades Bíblicas Unidas, La Biblia, Antiguo y Nuevo Testamento, México, 1990, 292 pp.

- Sullerot, Evelyne, El Hecho Femenino, Editorial Argos, Colección Odette Thibaut, Barcelona, 1979, 557 pp.
- Sullerot, Evelyne, Historia y Sociología del Trabajo Femenino, Editorial Península, Barcelona, 1970, 409 pp.
- Tovar Ramírez, Aurora, Mil Quinientas Mujeres en Nuestra Conciencia Colectiva, Documentación y Estudios de Mujeres A.C., 1ª. Edición, México, 1996, 767 pp.
- Vargas Llosa, Mario, El Hablador, Editorial Seix Barral, 1ª. Edición, México, 1989, 237 pp.

AUDIOGRÁFICAS

- Castro, Dolores, escritora, 16 de octubre de 1997, México, D.F., entrevista directa de semblanza, 2 horas.
- Guajardo Araluce, Araceli, Premio Rosario Castellanos 1997, 11 de septiembre de 1997, Centro de Información para la Mujer (CIMAC), entrevista directa, 1 hora.
- Mendoza, Maricela, Coordinadora del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales, 20 de octubre de 1997, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), entrevista directa, 40 minutos.

HEMEROGRÁFICAS

- Aceves, Manuel, "Malintzin, de antigua traidora y prostituta, a moderna Doctora Honoris Causa por la UNAM", Unomásuno, Diario, Suplemento Sábado, Luis Gutiérrez, México, D.F., 30 de abril de 1993, p. 6.
- Agencias, "Pierde la economía mundial 11 billones de dólares por el trabajo femenino no remunerado", El Nacional, Diario, Enriqueta Cabrera, México, D.F., viernes 18 de agosto de 1995, p.25.
- Agencias, "El ritmo actual de progreso revela un atraso gerencial femenino de 475 años", El Nacional, Diario, Enriqueta Cabrera, México, D.F., domingo 27 de agosto de 1995, p.25.
- Agencias, "Aumenta la explotación sexual de la mujer según la UNESCO", Unomásuno, Diario, Luis Gutiérrez, México, D.F., viernes 8 de marzo de 1996, p.24.
- Aguirre, Aleyda, "Del GAMU al PUEG, 20 años de feminismo en la UNAM", La Jornada, Diario, Suplemento Triple Jornada, Carmen Lira Saade, México, D.F., 1 de marzo de 1999, 7, p. 4.
- Aguirre, Aleyda, "Tardía y prejuiciosa la atención médica con abortos incompletos", La Jornada, Diario, Suplemento Triple Jornada, Carmen Lira Saade, México, D.F., 2 de agosto de 1999, 12, p. 2.
- Aguirre, Aleyda y Garcini, Georgina, "Rotundo fracaso en programas de combate a la pobreza para atender necesidades de las mujeres", La Jornada, Diario, Suplemento Triple Jornada, Carmen Lira Saade, México, D.F., 8 de febrero de 2000, 18, p. 5.
- Anónimo, "Aplazan la declaración final de la reunión de mujeres", La Jornada, Diario, Carlos Payán, México, D.F., 13 de septiembre de 1995, p.57.

- Anónimo, "Nuestra salud ¿se vive o se sufre?" Suplemento Doble Jornada, periódico La Jornada, Diario, Carmen Lira Saade, México D.F., lunes 6 de mayo de 1996, p.1.
- Anónimo, "Promoverá la ONU medidas jurídicas para proteger sus derechos", El Financiero, Diario, Rogelio Cárdenas, México, D.F., martes 5 de septiembre de 1995, p. 44.
- Anónimo, "Abortan en México dos millones de mujeres" Acontecer, Semanal, José Mario Flores Gutiérrez, Estado de México, 7 de febrero de 1996, Número 360, p.1.
- Anónimo, "Brillar entre los Hombres", Novedades, (tomado del libro Sor Juana y los Hombres, de Antonio Alatorre, publicado en Estudios, número 7, revista ITAM, 1986) Diario, Rómulo O'Farrill, México, D.F., domingo 30 de abril de 1993, año XIV, número 680, p.2.
- Anónimo, "Insólita cotidiana, datos para transparentar la violencia", suplemento Doble Jornada, periódico La Jornada, Mensual, Carlos Payán Verver, México, D.F., lunes 6 de noviembre de 1995, p.5.
- Anónimo, "Las mujeres y las religiones, Acontecer, Semanal, José Mario Flores Gutiérrez, Estado de México, 29 de agosto de 1995, p. 29.
- Anónimo, "Liman asperezas grupos religiosos y feministas" El Financiero, Diario, Rogelio Cárdenas, México, D.F., lunes 11 de septiembre de 1995, p.75.
- Aranda, Jesús, "Iniciativa legal de diputadas: 30% de candidaturas a mujeres", La Jornada, Diario, Carlos Payán Verver, México, D.F., miércoles 13 de noviembre de 1996, número: 4379, p.7.
- Barranco, Isabel, "Aborto, cronología del debate en México", La Jornada, Diario, Suplemento Triple Jornada, Carmen Lira Saade, México D.F., 7 de septiembre de 1998, 1, p. 2.
- Barraza, Adriana, "Ser Mujer, mas trabajo por menos dinero, El Financiero, Diario, Rogelio Cárdenas, México, D. F., 5 de septiembre de 1995, p. 24.

- Beltrán, Antonio, "Descubren faceta oculta del confesor de Sor Juana", Reforma, Diario, Alejandro Junco, México, D.F., 18 de julio de 1997, Año 4, número 1318, p. 1-C.
- Bermejillo, Eugenio, "Leer la vida, vivir la justicia" suplemento La Ojarasca, periódico La Jornada, Diario, Carmen Lira, México, D.F., 2 de junio de 1997, número 2, p. 21-22.
- Carballo, Aurelio, "Cosecha Roja" Revista Siempre, Semanal, Beatriz Pagés Rebollar, México, D.F., 10 de agosto de 1995, número 2119, pp 84-85.
- Consuelo Mejía, María, "El Vaticano y Pekín", El Nacional, Diario, Enriqueta Cabrera, México, D.F., lunes 28 de agosto de 1995, año LXVIII, número: 23,910, p.2.
- Del Valle, Sonia, "Violencia sexual, desmesurado abuso de poder" suplemento Doble Jornada, periódico La Jornada, mensual, Carlos Payán Volver, México, D.F., lunes 6 de noviembre de 1995, p.6.
- Espinosa, Pablo, "Cuidar la palabra, no la prostitución, el oficio más antiguo de las mujeres", La Jornada, Diario, Carlos Payán Volver, México, D.F., viernes 26 de abril de 1996, número 4180, p.25.
- Flores, Javier, "La mujer paleolítica", La Jornada, Diario, Carlos Payán Volver, México, D.F., lunes 4 de marzo de 1996, número 4127, p.33.
- García Torres de Novoa, María, "El matrimonio tradicional enferma a las mujeres", Unomásuno, Diario, Luis Gutiérrez, México, D.F., lunes 23 de mayo de 1994, p. 30.
- García-Torres de Novoa, María, "Igualdad entre Hombres y mujeres", Unomásuno, Diario, Luis Gutiérrez, México, D.F., domingo 24 de diciembre de 1995, p.20.
- Gargallo, Francesca, "Valores sexistas y la guerra más antigua", suplemento Feminalia, Semanal, Uno más Uno, Luis Gutiérrez, México, D.F., 8 de agosto de 1994, número 19, p.11.

- Glantz Margo, "Sobre la raza de las mujeres", La Jornada, Diario, Carlos Payán Velever, México, D.F., jueves 1º de agosto de 1996, número 4276 p.26.
- González de Alba, Luis, "Amor y amores" La Jornada, diario, Carlos Payán Velever, México, D.F., lunes 26 de junio de 1995, p.9.
- González Rodríguez, Mary Paz, "70% de los pobres en el mundo son mujeres", El Nacional, Diario, Enriqueta Cabrera, México, D.F., jueves 7 de marzo de 1996, p.13.
- Granados Lara, Olga, "La Familia: infierno y promesa", Unomásuno, Diario, Luis Gutiérrez, México, D.F., 3 de abril de 1995, p.9.
- Hernández Carballido, Elvira, "...Conseguiste matarme, más no pudiste vencerme, Aniversario de Sor Juana", Suplemento Doble Jornada, periódico La Jornada, Carlos Payán Velever, México, D.F., número 99, p. 3 y 4.
- Hernández López, Julio, "Senadoras de Primer Nivel" Astillero, La Jornada, Diario, Carmen Lira, México, D.F., 27 de julio de 1997, p. 4.
- Hernández López, Julio, "Astillero", La Jornada, Diario, Carmen Lira Saade, México, D.F., 10 de noviembre de 1997, p.4.
- Hernández López, Julio, "Senadores de primer nivel", La Jornada, Diario, Carmen Lira Saade, México, D.F., 28 de julio de 1997, p. 4.
- Ibarra, Esther, "Mujeres universitarias: presencia masiva, discriminación persistente", La Jornada, Diario, Suplemento Triple Jornada, Carmen Lira Saade, México D.F., 1 de febrero de 1999, pp. 4-5
- Jiménez, Antonio, "plebiscito sobre el aborto, proponen legisladores del PRD y miembros de ONG", El Nacional, Diario, Enriqueta Cabrera, México, D.F., 18 de agosto de 1995, p.10.
- Jouve, Severine, "Misoginia: del desprecio a la obsesión", suplemento La Tinta Suelta, periódico Acontecer, semanal, José Mario Flores

Gutiérrez, Estado de México, 16 de diciembre de 1994, año IX, número 2888, p.1.

- Lagunes, Lucía, "El hogar como infierno: la violencia intrafamiliar", suplemento Doble Jornada, periódico La Jornada, Mensual, Carlos Payán Verver, México, D.F., lunes 4 de noviembre de 1996, p.6.
- Lagunes, Lucía, "Acotar el delito, tarea urgente", Suplemento Doble Jornada, periódico La Jornada, Semanal, Carlos Payán, México, D.F., lunes 6 de noviembre de 1995, p.6.
- Linas Zárate, Isabel, "Las mujeres en México representan más del 50% de los 91.6 millones de gente", Unomásuno, Diario, Luis Gutiérrez, México, D.F., Lunes 4 de septiembre de 1995, p.3.
- Lovera, Sara, "Mueren 500 mil mujeres al año por causas de maternidad", La Jornada, Diario, Carlos Payán Verver, México, D.F., domingo 21 de febrero de 1993, número 3035, p.17.
- Maldonado, Xóchitl, "Sigue pendiente informe Yessica", Reforma, Diario, Alejandro Junco, México, D.F., jueves 16 de octubre de 1997, p. 21-A.
- Montaña Virreira, Sonia, "¿Abrimos las puertas a los suegros del feminismo"? Suplemento Doble Jornada, del periódico La Jornada, mensual, director, Carlos Payán, México, D:F, lunes 3 de julio de 1995, p. 5.
- Ramírez, Maribel, "La mujer es sostén de 3 millones de hogares", El Nacional, Diario, Enriqueta Cabrera, México, D.F., viernes 5 de abril de 1996, año LXVII, número: 24,127, p.1.
- Rivera, Amalia, "Nuestros cuerpos, botín de la guerra más larga del mundo", Unomásuno, Diario, Luis Gutiérrez, México, D.F., lunes 6 de noviembre de 1995, p.9.
- Romero, Ismael, "Retiran del aire anuncios de la Sección Amarilla sobre la mujer", La Jornada, Diario, Carlos Payán Verver, México, D.F., lunes 29 de abril de 1996, número 4183, p.18.

- Sicilia, Javier, "A las puertas del templo, 'la Virgen de Guadalupe'", revista Siempre!, Semanal, José Pagés Llergo, México, D.F., 9 de noviembre de 1995, número 2212, p.66.
- Vallejo Mora, Guadalupe, "Abierta ofensiva contra prácticas anticonceptivas", Ovaciones, Diario, Alberto Ventosa, México, D.F., lunes 20 de octubre de 1997, p.1.
- Vázquez, Oscar, "Son mujeres 80% de los refugiados que hay en el mundo: Amnistía Internacional", Unomásuno, Diario, Luis Gutiérrez, México, D.F., jueves 9 de marzo de 1995, número 6237, número 6237, p.1.
- Verde, Gala, "Ser Mujer", Revista Siempre, Semanal, Beatriz Pagés Rebollar, México, D.F., 28 de diciembre de 1995, p.74.
- Yauyolotl, María Yan, "Lesbianismo: el amor entre mujeres, un deseo de libertad", suplemento, La Tinta Suelta, periódico Acontecer, Semanal, José Mario Flores Gutiérrez, Estado de México, 16 de abril de 1996, número 370, p.1.

INTERNET

- Agencia Electrónica CIMAC, www.cimac.org, México, D.F., diciembre 23, 1999.